

2015

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## INTRODUCCION

El Art. 267 de la Constitución establece: que los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas: planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial; en este contexto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Campozano es un instrumento de planificación que pretende responder de una manera eficiente a los retos del desarrollo contemporáneo de la Provincia de Manabí y el País.

Este documento que se pone a consideración de la ciudadanía ha sido elaborado con la participación de los actores sociales y económicos de la parroquia: Gobierno Parroquial, Las Organizaciones, Educadores; Grupos de Atención Prioritaria; ONGs y funcionarios de las entidades públicas y privadas que trabajan por el desarrollo parroquial.

En este trabajo se analizaron los componentes: biofísico; social y cultural; económico – productivo; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación ciudadana, de la misma manera se priorizaron los problemas y potencialidades primordiales de cada componente lo que nos permitió estructurar una planificación acorde a las necesidades de la Parroquia Campozano y definir una visión de la misma.

Cabe destacar que los diversos ámbitos del desarrollo parroquial, han sido enfocados con una visión de mediano y largo plazo de las bases parroquiales, lo que nos garantiza que el presente instrumento de planificación, sea una herramienta validera y una guía para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

Esperamos que este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial sea observado, retroalimentado y apoyado por los distintos organismos seccionales, entidades públicas y otras que apuestan a la planificación participativa como una opción técnica y política para el desarrollo de nuestras jurisdicciones.

Arq. Mélida Moreira Hidrovo

**CONSULTORA DEL PDOT**

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE**



Estimadas y estimados Ciudadanos, cuando iniciamos esta gestión adquirimos el compromiso de levantar la bandera del progreso y flamearla por cada uno de los rincones de nuestra querida Parroquia, cada día trabajamos con las mismas energías con las que comenzamos y en el caminar de la función pública pulimos a diario nuestro accionar, es por este motivo que acorde a la constitución y las leyes que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, conjuntamente con ustedes como los actores más relevantes del desarrollo hemos elaborado esta herramienta de planificación participativa e inclusiva denominada Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la misma que recoge el sentir del corazón de toda sociedad como lo es la comunidad.

Este documento público que desde hoy guiara los pasos de esta administración está disponible para que la ciudadanía haga sus observaciones y así poder ser retroalimentado, ya que lo público debe ser lucido desde la óptica de la transparencia y la búsqueda del buen vivir.

Como administración nos caracterizamos por ese contacto fraterno que tenemos con cada uno de ustedes y para nosotros uno de los momentos más importantes dentro del desarrollo de este instrumento de planificación fue el escuchar cada una de las necesidades de las comunidades y saber que algunos de sus anhelos se plasman en los proyectos que constituirán los presupuestos participativos de los próximos años.

Nos limitan los recursos pero nos sobra voluntad para seguir trabajando por el progreso de Campozano, gracias a los aportes de las comunidades y sus dirigentes, a visión mundial, las instituciones y autoridades que apoyaron este proceso, y a los profesionales que trabajaron con su conocimiento para la consecución del mismo, sin ustedes esto no hubiese sido posible.

**BLASIO ERIDEL PARRAGA ALCÍVAR**  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAMPOZANO**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**GOBIERNO PARROQUIAL DE CAMPOZANO**

<b>PRESIDENTE:</b>	Sr. Blasio Párraga Alcívar
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	Sr. Cristian Chunga Burgos
<b>VOCAL:</b>	Sr. Ángel Gutiérrez Navas
<b>VOCAL:</b>	Sr. Ronald Plaza Martínez
<b>VOCAL:</b>	Srta. Jennifer Alarcón Vecherel
<b>SECRETARIA/TESORERA:</b>	C.P.A. María Franco Yépez
<b>SECRETARIA AUXILIAR:</b>	Sra. Yessenia Salvatierra Alcívar
<b>PROMOTOR DEL GAD:</b>	Sr. Rufino Ortiz

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Sr. Blasio Párraga Alcívar	Principal
Sra. Jennifer Alarcón Vecherel	Delegado de los vocales
Sr. Rufino Ortiz Rodríguez	Técnico Ad honoren
Sra. Enna Vera Nieto	Miembro de la comunidad
Sr. Leonidas Plaza Soto	Miembro de la comunidad
Sr. Melvin Chóez Rodríguez	Miembro de la comunidad

**AUTORIDADES DE LA PARROQUIA**

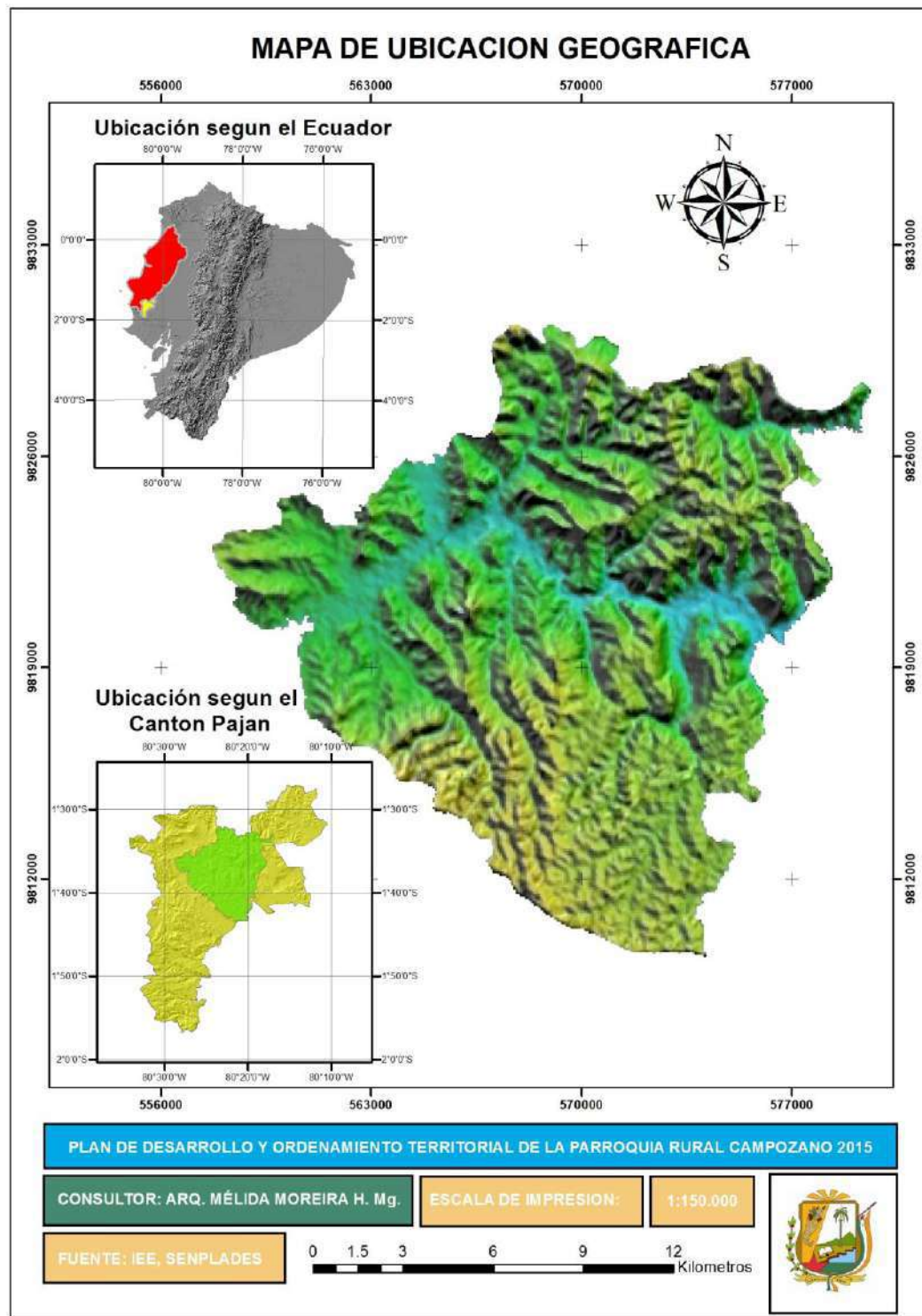
<b>TENIENTE POLÍTICO:</b>	Lcda. Mariuxy Elizabeth Castro Chunga
---------------------------	---------------------------------------

**EQUIPO CONSULTOR:**

<b>Consultora:</b>	Arq. Mélida Celinda Moreira Hidrovo
<b>Técnica en finanzas:</b>	Ing. María Eugenia Intriago Cool
<b>Técnico en diagnóstico:</b>	Ing. José Abelardo Farías Andrade.
<b>Promotor social:</b>	Ing. Elber David Saldarriaga Velásquez

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## 1 CONTORNO TERRITORIAL



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 1.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL.

<b>PARROQUIA:</b>	Campozano
<b>CANTÓN:</b>	Paján
<b>PROVINCIA:</b>	Manabí
<b>CREACIÓN:</b>	Registro Oficial N° 571 del 3 de agosto de 1938
<b>SUPERFICIE:</b>	247 Km <sup>2</sup>
<b>ALTITUD:</b>	220 msnm
<b>LÍMITES:</b>	

**Norte:** Parroquias Noboa y Sixto Durán Ballén (Cantón 24 de Mayo)

**Sur:** Parroquia Cascol y Cantón Pedro Carbo.

**Este:** Parroquia Guale.

**Oeste:** Parroquias Paján y Cascol.

La Parroquia Campozano pertenece a la Zona de Planificación 4 (Manabí-Sto. Domingo), y al Distrito 13D09, el mismo que está conformado por los circuitos 13D09C01 PAJAN; 13D09C02 CAMPOZANO (LA PALMA DEPAJÁN); 13D09C03 CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJÁN); 13D09C04 LASCANO; y 13D09C05 GUALE.

### 1.2 CLIMA.

El clima es tropical, con marcada diferencia entre invierno y verano. En el invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y en el verano por temperaturas bajas y estación seca. Los meses de lluvia son de enero a mayo y el verano de junio a diciembre.

### 1.3 TEMPERATURA.

La temperatura media anual es de 24 grados centígrados.

#### **1.4 PRECIPITACIÓN.**

Precipitaciones medias anuales de entre 1.000 y 2.000 milímetros.

#### **1.5 HUMEDAD.**

Según la clasificación de la zona de vida de Holdrid en la Parroquia Rural de Campozano existen tres Zonas de vida: Bosque Muy Seco Tropical (b. m. s. T), Bosque Seco Pre-Montañoso (b. s. P. M) y Bosque Seco tropical (b. s. T)

#### **1.6 TOPOGRAFÍA.**

La Parroquia Rural de Campozano está compuesta por dos zonas plenamente diferenciada, la parte alta con pendiente que alcanzan hasta el 70% con suelos franco arcilloso, la parte baja con pendiente que alcanza hasta un 20% aproximadamente, comprendida por cuencas hidrográficas y sus afluentes cuya textura es de formación franco arenoso, limo arenoso.

#### **1.7 POBLACIÓN.**

8.507 habitantes.

#### **1.8 DESCRIPCIÓN FÍSICA.**

La Parroquia Campozano del Cantón Paján es una comunidad básicamente constituida por población rural.

Se dedica por completo a la agricultura, constituyendo un importante renglón de productividad, incentivando el desarrollo económico de cantón Paján y de la provincia de Manabí.

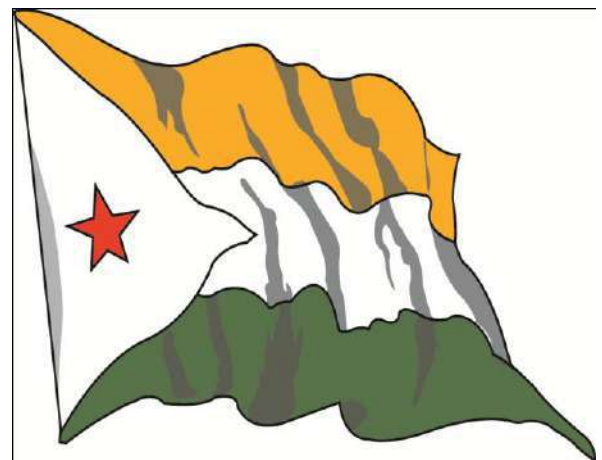
Entre las actividades económicas importantes tiene la agricultura y la comercialización de productos agrícolas como café, maíz, arroz, achiote, yuca, fréjol palo, banano, frutales, tagua, hortalizas. En cuanto a los recursos forestales, predomina la caña guadua y la paja mocora aunque también se explotan otros productos maderables como guachapelí, amarillo, moral, algarrobo.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

En el campo pecuario se cuenta importantes hatos de ganado vacuno dedicados a la producción de especies de engorde. El ganado porcino y la crianza de aves de corral son relevantes, y está en manos de pequeños productores.

Todo la Parroquia es propicia para el turismo, debido a que cuenta con varios sitios ecoturísticos cascadas, senderos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica y paisajista, ubicada en las distintas comunidades de la Parroquia; también existen yacimientos de aguas azufradas ubicados en el Recinto Pechichal que convierte esta zona en un gran atractivo turístico; así como también la cascada del salto, salto de estero ciego, laguna del Triángulo, entre otras, además cuenta con un sinnúmero de badenes, cuya característica es la tranquilidad y belleza natural que no tiene ningún tipo de comparación con otros sitios.

### 1.9 SÍMBOLOS DE LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 1.9.1 EL ESCUDO.

Está coronado por un sol radiante que significa un nuevo amanecer, está dividido en tres partes reflejada por las puntas de una estrella roja que nos recuerda que somos la parroquia. En la parte superior izquierda de color amarillo, se encuentra el cuerno de abundancia con frutos de la zona que significa la riqueza que produce Campozano. En la parte superior derecha de color blanco están plasmadas las bellas montañas y valles, bañado por el Río Paján, un libro con los datos de la parroquia y una palma, como símbolo que recuerda al caserío “La Palma de Paján, lo que significa la generosidad, paz y hermandad de los Campozanenses. Y en la parte inferior de color verde que significa la inmensidad y fertilidad de sus campos. Y éste, a su vez está adornado en la parte derecha con la bandera de Campozano, en el lado izquierdo con una rama de café, en la parte inferior una cinta de color crema con la frase “CAMPOZANO 1938”, que corresponde al año de Parroquialización.

### 1.9.2 LA BANDERA.

En el rectángulo formado por tres franjas horizontales de colores: amarillo, blanco y verde con un triángulo blanco que se extiende desde el asta hacia el centro; el color amarillo significa la riqueza que produce la Parroquia, el color blanco la nobleza y sinceridad del pueblo Campozanense, el color verde significa la fertilidad de sus campos. Junto al asta está el triángulo blanco y tiene en el centro una estrella roja que nos recuerda como parroquia del Cantón Paján.

## **2 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.**

### **2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.**

#### **2.1.1 RELIEVE.**

En el cantón Paján se presentan de este a oeste, relieves muy disectados como mesas, testigos de cornisa de mesa, cuevas estructurales o testigos de cuevas, chevrones con pendientes abruptas y zonas de valles con amplias terrazas por donde fluyen ríos sinuosos como el Banchal y Colimes, afluentes del río Paján; más hacia el sur los ríos Guanábano, Olmos, Blanco y Cade, confluyen para formar el río Pedro Carbo; todos ellos afluentes del río Daule que desemboca en el Océano Pacífico. En general las cotas en esta región oscilan entre los 40 y los 750 m.s.n.m.

En la parroquia Campozano el territorio es montañoso, los cerros atraviesan desde el sur hasta el norte, siendo estos la prolongación oriental de las montañas de Colonche.

En la Parroquia Rural de Campozano se encuentran los principales conjuntos geomorfológicos:

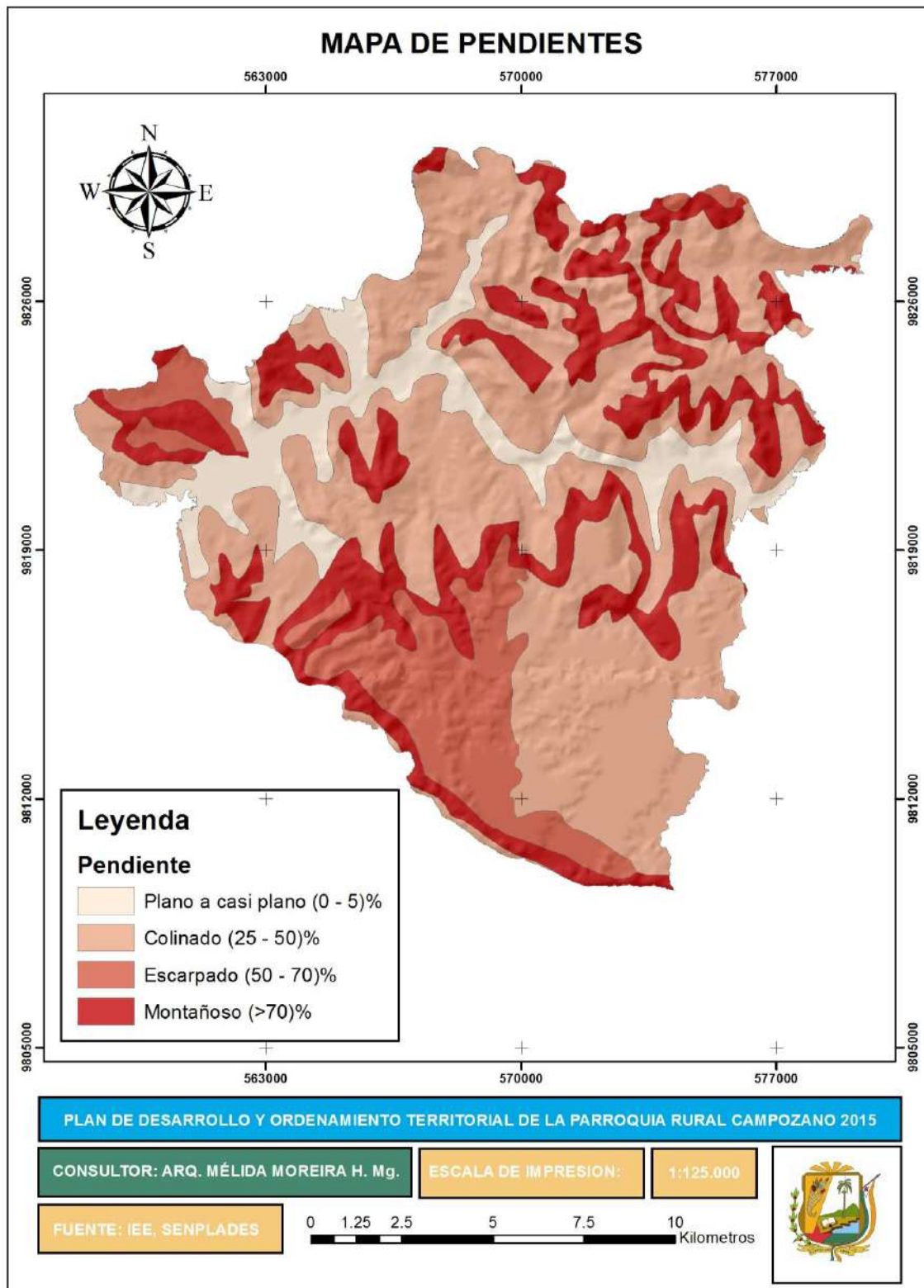
Relieves / Pendientes	Plano a Casi Plano		Colinado		Escarpado		Montañoso		Total	
	Hectareas	Porcentaje	Hectareas	Porcentaje	Hectareas	Porcentaje	Hectareas	Porcentaje	Hectareas	Porcentaje
<b>Colinas Medianas</b>	917,25	25%	1651,36	44%	401,51	11%	765,11	20%	3735,23	100%
<b>Cornisas</b>	0	0%	20,13	89%	0	0%	2,59	11%	22,73	100%
<b>Mesetas</b>	0	0%	1554,42	77%	268,13	13%	183,26	9%	2005,81	100%
<b>Terrazas</b>	768,02	50%	566,77	37%	20,57	1%	179,4	12%	1534,76	100%
<b>Vertientes</b>	1006,93	6%	9320,3	54%	2296,68	13%	4757,93	27%	17381,81	100%

Cuadro #1: Relieves de la Parroquia Campozano

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### **2.1.2 GEOLOGÍA.**

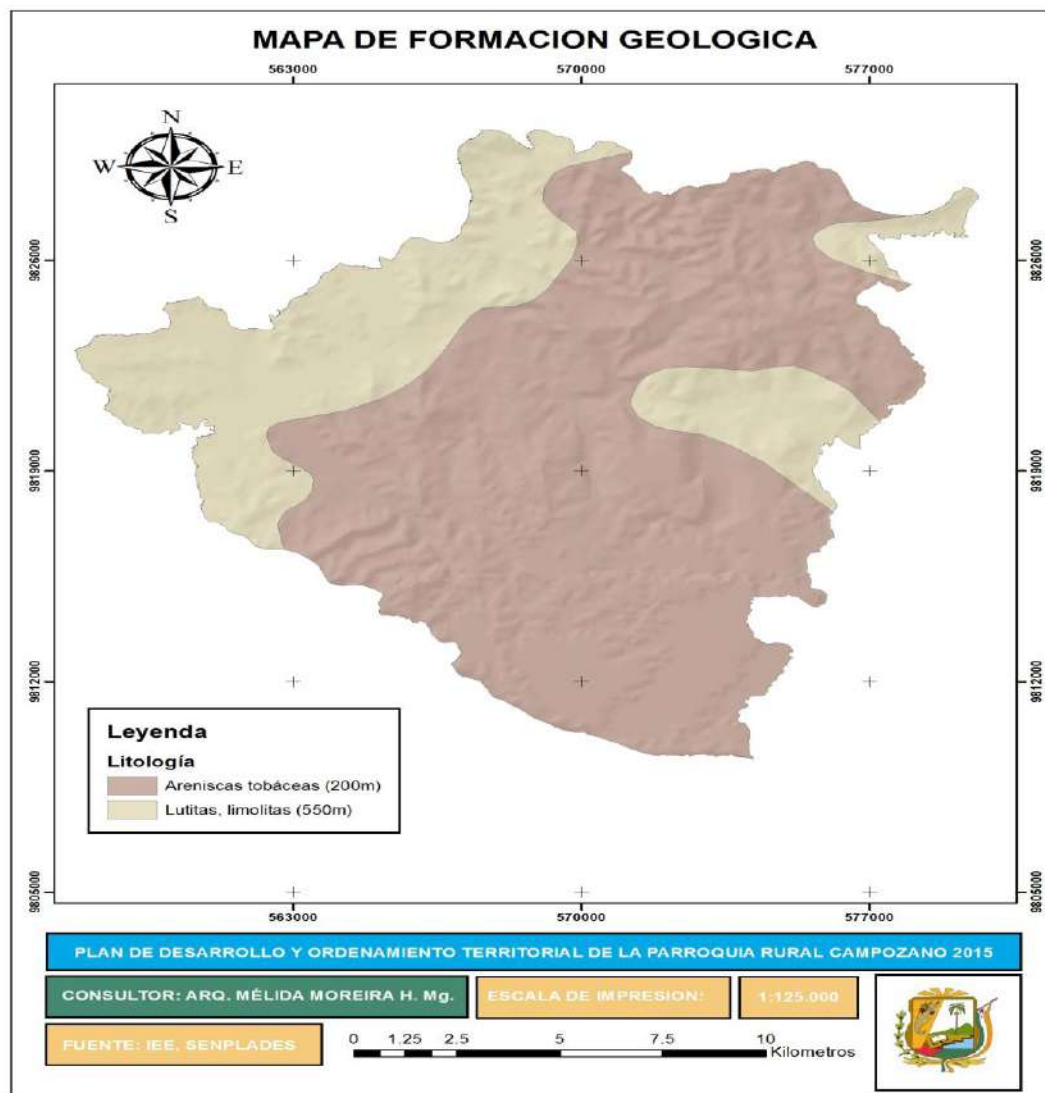
Las principales formaciones geológicas presentes en el cantón Paján son la formación Borbón, que forma relieves prominentes en forma de mesas debido a su litología dura formada principalmente por arenisca; la formación Onzole, ligada a la presencia de relieves de diferente altura en donde la litología se compone de material erodable como arcillolitas y limolitas, generalmente se encuentra formando vertientes bajas de mesas y cuestras; la formación Angostura tectónicamente muy influenciada forma chevrones con capas de buzamiento pronunciado generalmente de arenisca y bancos calcáreos y además cuestras estructurales compuestas de areniscas pardo amarillentas con intercalaciones arcillosas; y la formación Piñón, cuyas formas colinadas están conformadas por lavas volcánicas en forma de almohadillas y basaltos diaclasadoscolumnares.

Existen un conjunto de suelos con característica vertic más de 35% arcilla tipo montmorillonita, estructura masiva en húmedo, grietas de más de 1 cm de ancho en la estación seca. Sobre pendientes entre el 25% y 40% se encuentra un suelo limo arcilloso a arcilloso, con epipedónmollico, poco profundo (10-40 cm).

En cambio sobre formaciones sedimentarias de ondulaciones suaves con pendientes menores al 12%, se encuentran un suelo desarrollado, arcilloso, con características vertic, con un cambio textural abrupto entre el horizonte A y B, producto por la lluviación de arcilla que es masiva y sin carbonato de calcio.

Estos también son comunes en el Bosque Seco Tropical.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



<b>Formación Geológica Campozano</b>			
<b>Formación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Area (Ha)</b>
Formación Borbón	Areniscas Tobáceas (200m)	Costa Central Norte	17173,17
Formación Onzole	Lutitas, limolitas (550m)	Costa Central Norte	7508,38

Cuadro #2: Formaciones Geológicas

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.1.3 SUELO.

#### 2.1.3.1 Características de los Suelos.

En la Parroquia Rural de Campozano encontramos suelos derivados de planicie aluvial, que se describen en el Bosque Muy Seco Tropical, o en su defecto en las zonas de transición del Bosque Seco Tropical al Bosque Muy Seco Tropical o viceversa. Se puede encontrar también un suelo aluvial, de estructura ligeramente áspera, imperfectamente drenado, arenoso profundo, textura franco a franco arenoso (USTIC-PSAMMENT). Suelo pobre para la agricultura, utilizado para pastizales o bosques.

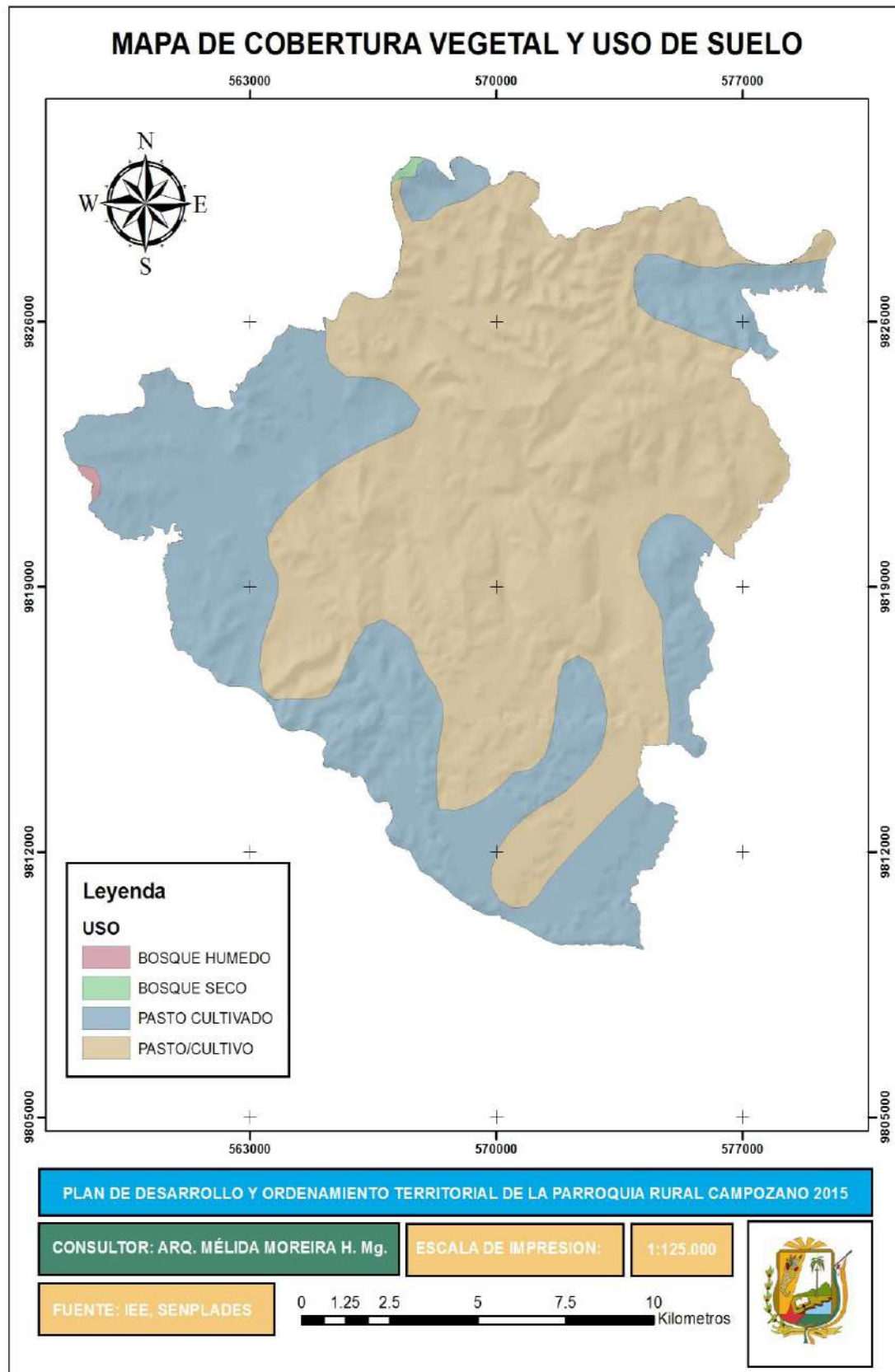
Cobertura Vegetal y Uso de Suelo Campozano		
Intervención	Uso	Área (Ha)
Bosques	Bosque Seco	24,56
Bosques	Bosque Húmedo	26,97
Intervención Antropogenica	Pasto/Cultivo	15087,14
Intervención Antropogenica	Pasto Cultivado	261,63
Intervención Antropogenica	Pasto Cultivado	9284,52

Cuadro #3: Cobertura Vegetal y Uso de Suelo - Campozano

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### **2.1.3.2 Suelos con Pendientes.**

La Parroquia Rural de Campozano, presenta suelos con factores limitantes, textura arcillosa a arenosa, se encuentran en áreas planas o poco onduladas (po) profundos, de textura franco arcillosa. Tienen una estructura masiva y son sensibles a la desecación en caso de riego.

Suelos con factores limitantes, pendientes de 25 a 50%, piedras, texturas, son suelos de relieves, en su mayoría medianamente profundos, la textura puede ser muy arcillosa, con grietas abiertas más de 90 días

Suelos con factores limitantes, pendientes de 50 a 70%, profundidad débil, éstos son suelos de declives de colinas, pendientes muy fuertes, profundidad variable, pero buena textura; Zonas de relieves para pastos o cultivos arbustivos en las zonas húmedas.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

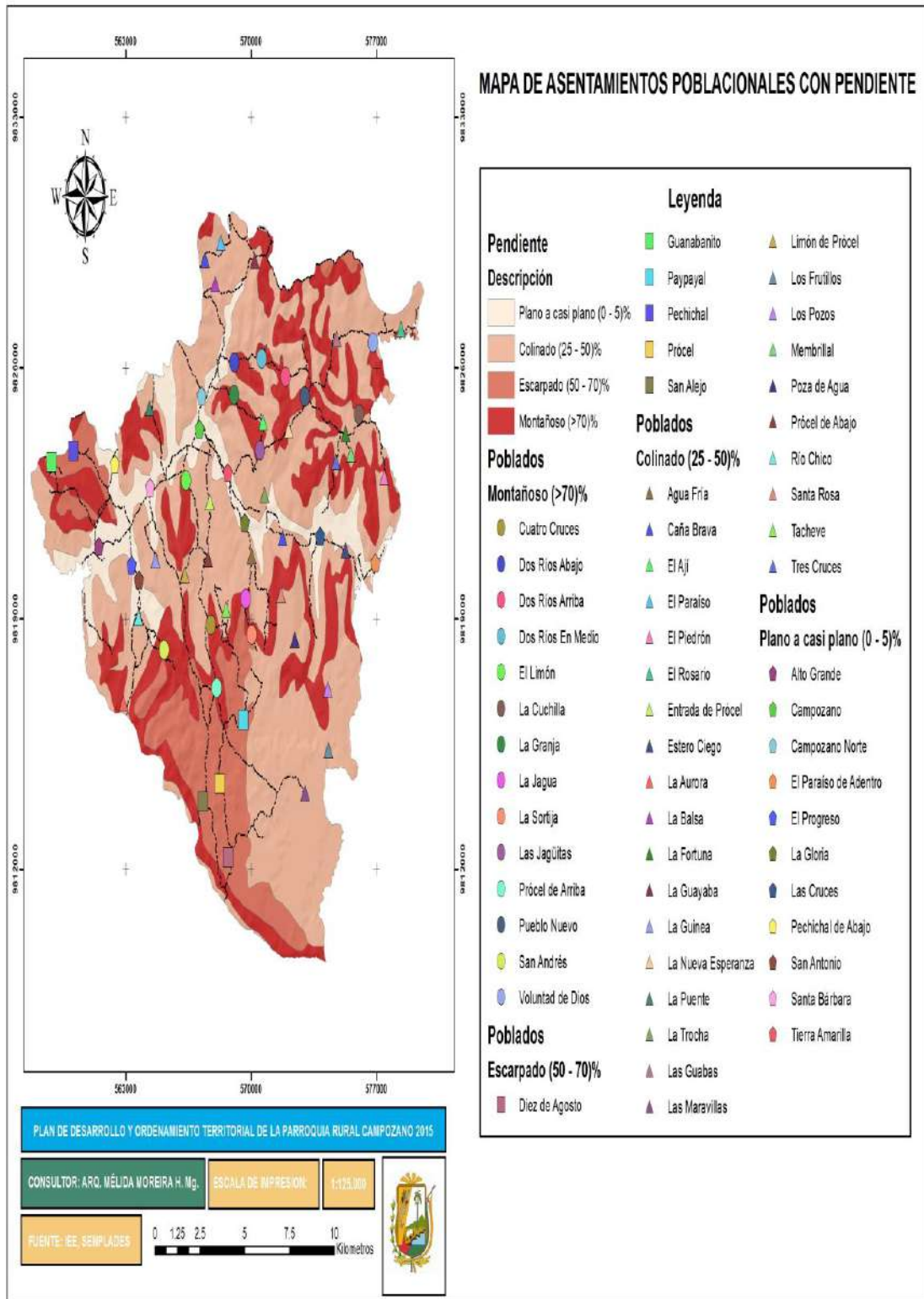
Pendientes Campozano			
Polígono	Rango	Descripción	Área (Ha)
1	>70	Montañoso	41,58
2	25 - 50	Colinado	4458,31
3	0 - 5	plano a casi plano	2692,18
4	50 - 70	escarpado	0,22
5	50 - 70	escarpado	65,33
6	>70	montañoso	1853,88
7	>70	montañoso	169,82
8	25 - 50	Colinado	539,45
9	25 - 50	Colinado	294,79
10	>70	montañoso	111,63
11	>70	montañoso	278,14
12	>70	montañoso	198,48
13	50 - 70	escarpado	318,20
14	25 - 50	Colinado	288,83
15	>70	montañoso	379,66
16	25 - 50	Colinado	3641,31
17	>70	montañoso	251,60
18	50 - 70	escarpado	103,66
19	>70	montañoso	2377,39
20	25 - 50	Colinado	3894,01
21	50 - 70	escarpado	2393,96
22	>70	montañoso	226,88
23	50 - 70	escarpado	105,49

Cuadro #4: Pendientes de la Parroquia Campozano

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.1.3.3 Cobertura y uso de suelo.**

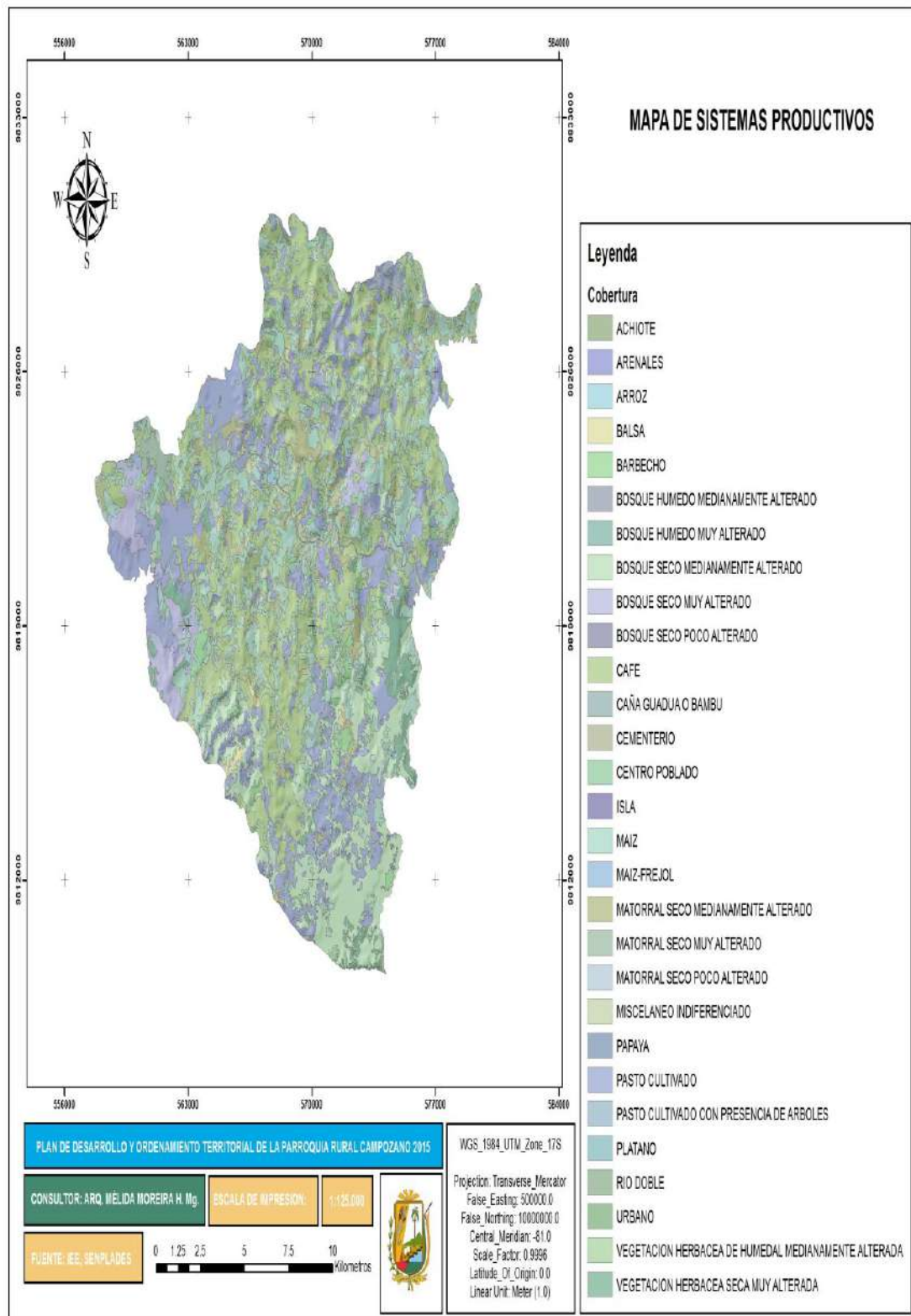
Cobertura y Uso de Suelo Campozano		
Cobertura	Uso	Area (Ha)
Achiote	Agricola	19,31
Arenales	Tierras Improductivas	2,28
Arroz	Agricola	66,51
Balsa	Protección o producción	115,43
Barbecho	Agricola	929,31
Bosque humedo medianamente alterado	Conservación y protección	158,86
Bosque humedo muy alterado	Conservación y protección	10,63
Bosque seco medianamente alterado	Conservación y protección	3231,21
Bosque seco muy alterado	Conservación y protección	886,33
Bosque seco poco alterado	Conservación y protección	3,97
Café	Agricola	6538,47
Caña guadua o bambu	Protección o producción	16,39
Cementerio	Antropico	0,84
Centro poblado	Antropico	11,42
Isla	Isla	0,1
Maíz	Agricola	4916,98
Maíz-Frejol	Agropecuario Mixto	71,58
Matorral seco medianamente alterado	Conservación y protección	1142,93
Matorral seco muy alterado	Conservación y protección	381,97
Matorral seco poco alterado	Conservación y protección	11,41
Miscelaneo indiferenciado	Agropecuario Mixto	477,44
Papaya	Agricola	4,12
Pasto cultivado	Pecuario	4877,67
Pasto cultivado con presencia de arboles	Agropecuario Mixto	2,87
Platano	Agricola	5,67
Río doble	Río doble	38,91
Urbano	Antropico	6,81
Vegetación herbacea de humedal medianamente alterada	Conservación y protección	2,45
Vegetación herbacea seca muy alterada	Conservación y producción	752,93

Cuadro #5: Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Campozano

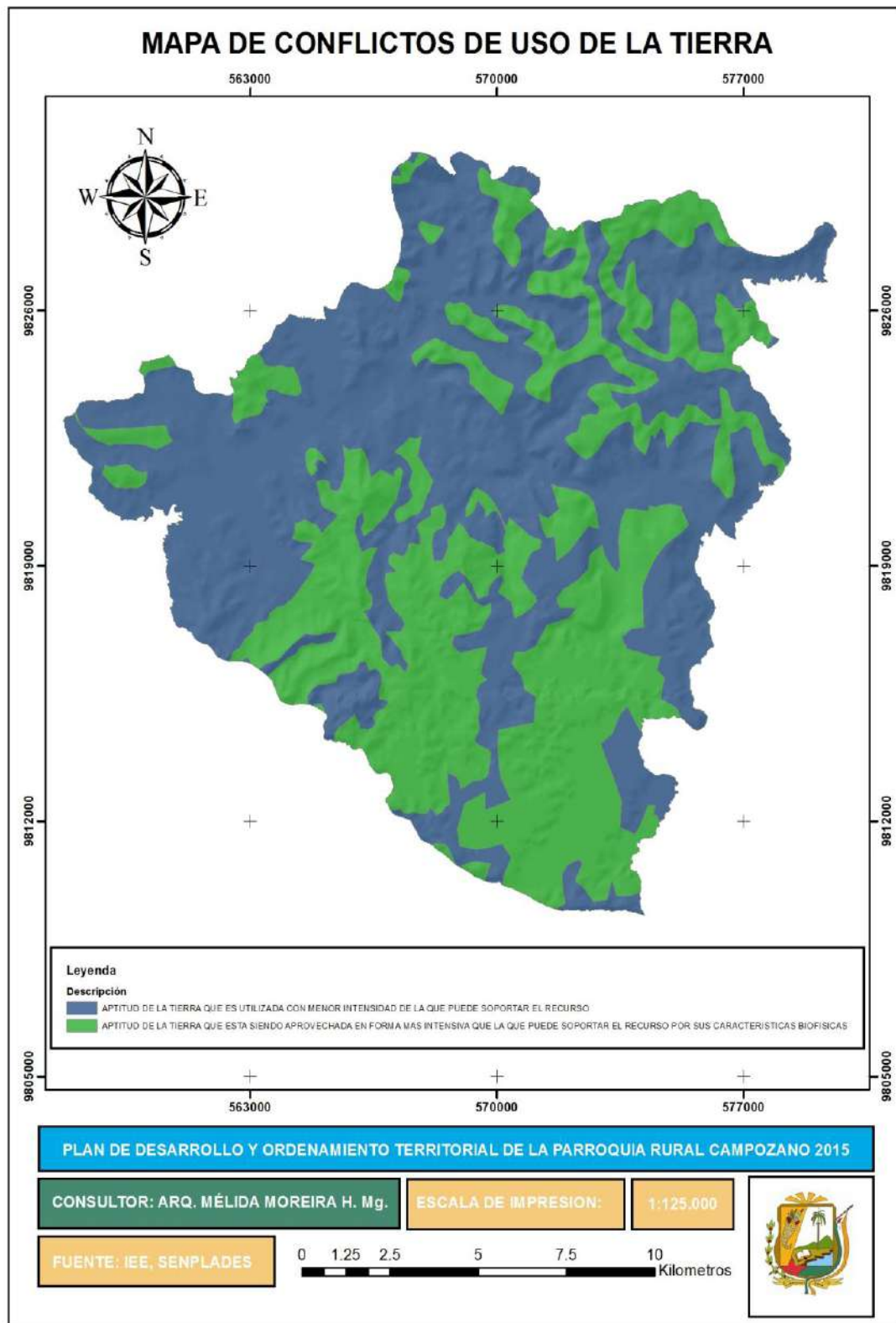
Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



## **2.1.4 FACTORES CLIMATICOS**

El clima en la parroquia Campozano es muy variable, de acuerdo a los datos del CLIRSEN se clasifican en subtropical mesotérmicos-semihúmedo, tropical Megatermico-semihúmedo y tropical Megatermico-húmedo. Tiene dos estaciones: invierno o considerada como época de lluvias, la cual comprende una temporada de enero a mayo aproximadamente; y la época de verano o época seca que va desde junio hasta diciembre.

### **2.1.4.1 TEMPERATURA.**

La temperatura media anual es de 24 grados centígrados.

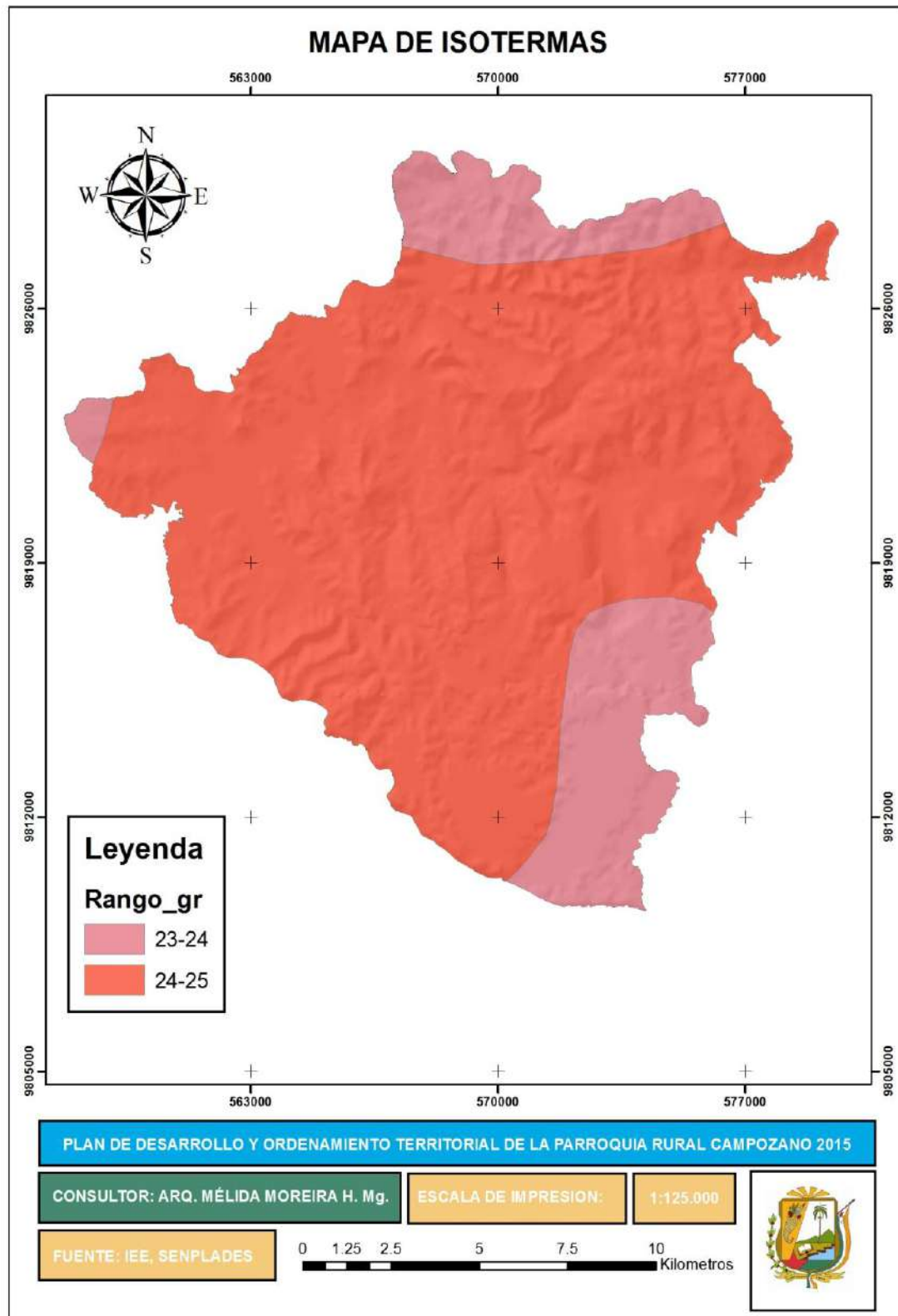
### **2.1.4.2 PRECIPITACIÓN.**

Precipitaciones medias anuales son de entre 1.000 y 1.500 milímetros.

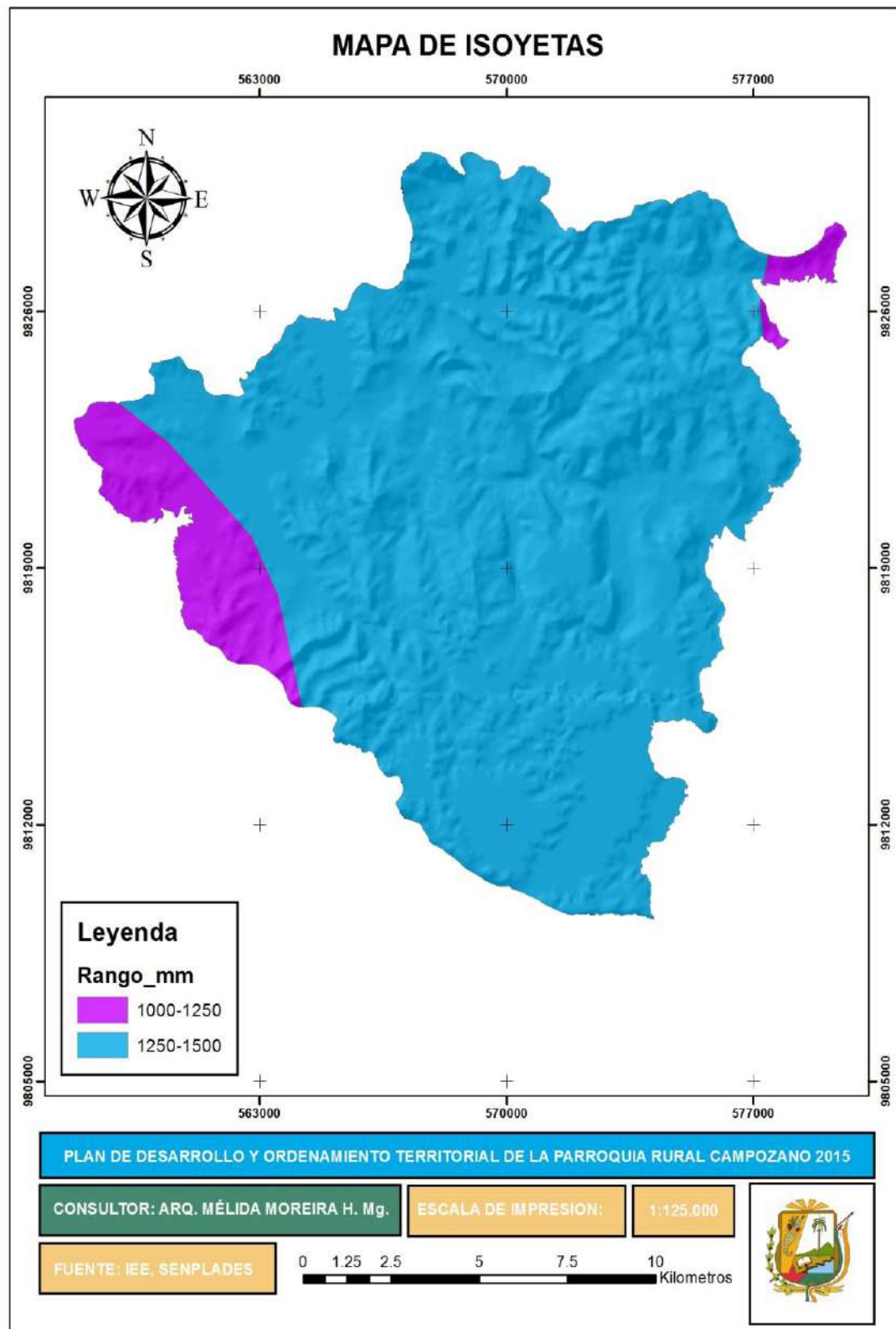
### **2.1.4.3 HUMEDAD.**

Según la clasificación de la zona de vida de Holdrid en la Parroquia Rural de Campozano existen tres Zonas de vida: Bosque Muy Seco Tropical (b. m. s. T), Bosque Seco Pre-Montano (b. s. P. M) y Bosque Seco tropical (b. s. T)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### 2.1.5 ECOSISTEMAS

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

La cobertura de los ecosistemas existentes en la parroquia Campozano se da por la antropización en la zona en una área de 18.082,59 ha (73,35%), y que es la transformación que ha ejercido el ser humano sobre el medio, ya sea sobre el biotopo o la biomasa. El término es utilizado para referirse en forma general a toda transformación que el hombre ha producido sobre el medio, ya sea en urbanización, agricultura, silvicultura, introducción de especies exóticas en general, desmonte, tendido de cables, construcción de caminos y puentes, Muchas veces la gran antropización de la naturaleza es la que elimina grandes ecosistemas complejos, exterminando especies y generando pérdida de biodiversidad y de equilibrio en la parroquia. Donde antes existían ricos ecosistemas. Quitándole así lugar a la naturaleza salvaje que había envuelto la zona.



BOSQUE SIEMPRE VERDE DE TIERRAS BAJAS DE LA COSTA.  
FUENTE: PDYOT 2015-EQUIPO CONSULTOR

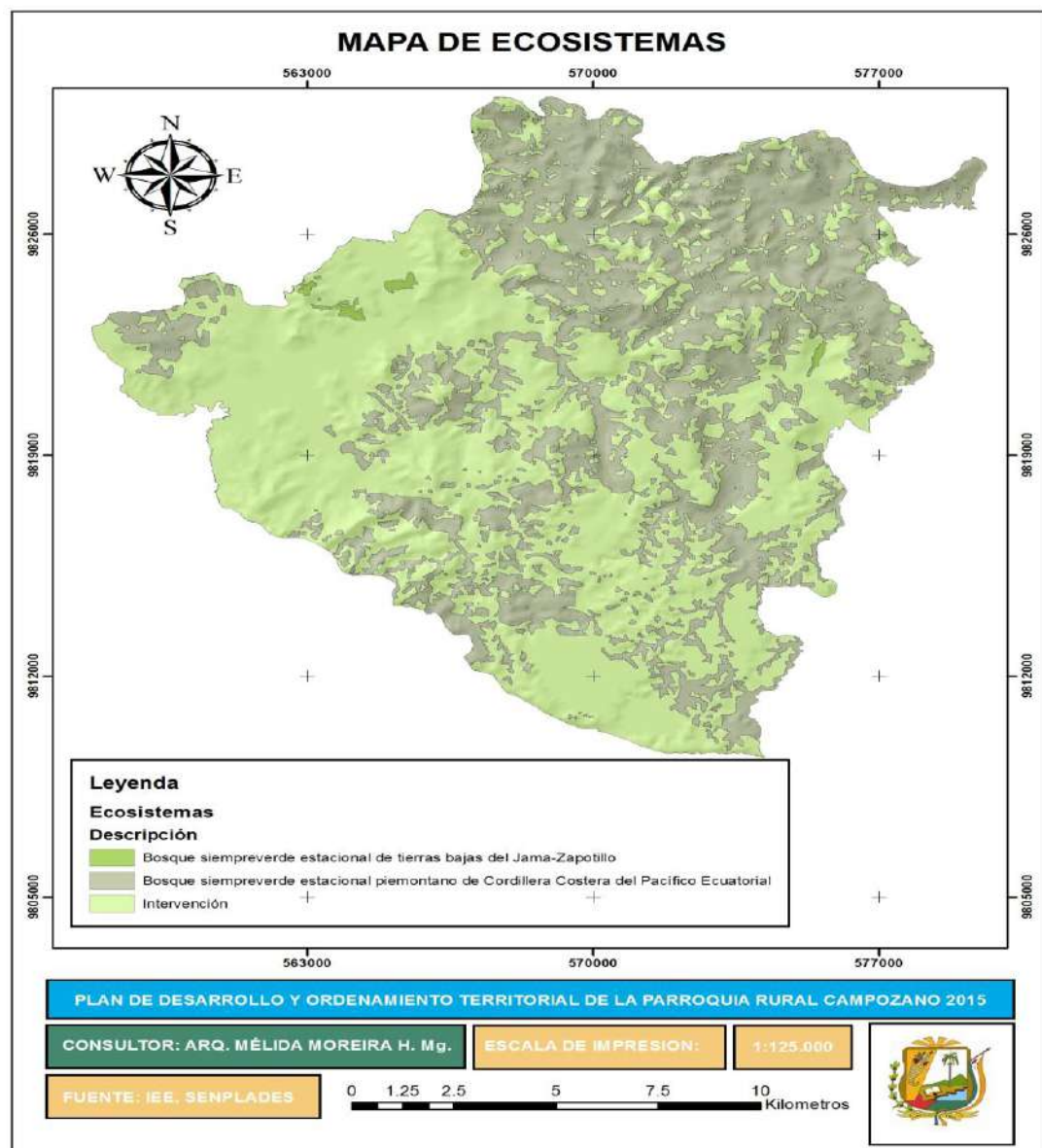
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Ecosistemas Campozano	
Descripción	Area
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas de Jama-Zapotillo	88,94
Bosque siempre verde estacional piemontano de cordillera costera costera del Pacífico Ecuatorial	9599,82
Intervención	14996,05

Cuadro #6: Ecosistemas de la Parroquia Campozano

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor



### 2.1.6 BIODIVERSIDAD.

La biodiversidad de la Parroquia Rural de Campozano, comprende **dos pisos altitudinales** y **cuatro formaciones vegetales**: **Piso actitudinal “A”(0-300 msnm)**, con una formación **vegetal bosque muy seco tropical** ubicada en una altitud comprendida entre 100 y 200 msnm., y temperatura promedio de 23,5-24,5°C., se identifican cultivos de gramíneas, café, frutales y pastos artificiales, la localidad Alto Grande está ubicada en esta zona de vida; **Formación vegetal Bosque seco pre-Montano** con altitud que van desde los 200 y 400msnm. Se identifica cultivos de gramíneas, café y pasto artificial, en esta formación vegetal se identifica el nororiente de Campozano específicamente en la cancagua; **Formación vegetal Bosque Seco Tropical** con una altitud de que va entre los 100 y 200 msnm. En esta formación están ubicados los sitios Caña Brava, Río Chico, Procel, Las Cruces y El Paraíso.

**En el piso actitudinal B** (300-600 msnm) encontramos la zona de vida **Bosque Húmedo-Pre-Montano** con una altitud promedio entre 400 y 1000 msnm, atraviesa los esteros Río Chico, Agua Fría, Las Maravillas y San Alejo. Se identifica cultivos de café, gramínea, frutales y pasto artificial. (Caracterización Agroecológica de Jipijapa y Paján)

### 2.1.7 FAUNA.



FAUNA SILVESTRE DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.

FUENTE: PDYOT 2015-EQUIPO CONSULTOR

La fauna es uno de los recursos naturales renovables básicos, junto con el agua, el aire, el suelo y la vegetación. La expresión recurso fauna implica una valoración subjetiva, empleando como criterio la utilidad directa, real o potencial de un conjunto de animales para el hombre.

La Parroquia Rural de Campozano, por tener un clima tropical y exuberante vegetación tiene una fauna representativa, así en los sitios de montañas, es muy común encontrar animales nativos como: guatuso (*Dasyprocta punctata*), guantas (*Agouti paca*), armadillos (*Cabassous centralis*), pericos ligeros (*Choloepus mexicana*), cuchucho (*Nasua narica*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), conejo de monte (*Sylvilagus brasiliensis*), mico, zorro, tejón, mula de monte, zaino (*Pecari tajacu*), iguanas, (paulillo), venado encerado (*Fuca stalenii*), saíno (*Pecari tajacu*), tigrillo (*Leopardo wiedii*) estos dos últimos considerados escasos en esta zona, probablemente debido a la presión intensa por parte de los cazadores. La ardilla (*Sciurus granatensis*) es también representativa de esta zona y se la puede observar cercano a las viviendas.

La avifauna también es muy extensa, se puede observar: pericos, lora (*Aratinga erythrogenys*), valdivias (*Herpetotheres cachinnans*), tórtolas (*Columba subvinacea*), garrapateros (*Crotophaga ani*), perdiz (*Crypturellus soui*), guacharaca (*Ortalis erythroptera*), carpinteros

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

(Campephilusguayaquilensis) y el cacique (Pheucticuschrysogaster), son especie comunes en la zona montañosa y la cuenca del Río Campozano, su población son bajas debido a la destrucción de su hábitat.

El pedrote (Momotusmomota), es un ave que hace sus nidos en pequeños huecos de las rocas y en el suelo, es una especie muy vistosa que se moviliza por debajo de las ramas de los arbustos; el hornero (Furnariuscinnamomeus) es una ave pequeña de color anaranjado rojiza, estas dos especies habitan en todos los sectores montañoso de la parroquia.

Los pobladores de las comunidades cercanas a la zona montañosa realizan la cacería de manera eventual para satisfacer necesidades alimenticias familiares, sin embargo, cazadores foráneos tienen una alta asechanza a las guantas, los puercos sajinos, guatusas, pericos y loros con fines comerciales.

### 2.1.8 FLORA.



FLORASILVESTRE DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.

FUENTE: PDYOT 2015-EQUIPO CONSULTOR

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

La flora, es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una zona geográfica, son propios del área o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

La parroquia, se caracteriza por ser una zona montañosa y con ello una diversidad de especies nativas maderables y frutales encontrándose árboles dispersos de laurel (*Cordia alliodora*), guachapelí (*Pseudosamanea guachapele*), moral (*Clarisia racemosa*), bálsamo (*Myroxylon balsamum*), cedro (*Ocotea sp.*), amarillo (*Centropogon patinensis*), caoba (*Platymiscium pinnatum*), pechiche (*Vitex gigantea*), cabo de hacha (*Machaerium millei*), Palo de vaca (*Alseiseggersii*), ébano (*Ziziphora thyrsofolia*), ceibo (*Ceiba trichistandra*); en especies frutales se encuentran naranja, limón, aguacate, guaba, mamey y mango; a lo largo de los bancos de los ríos o formando manchas en el bosque se encuentra la caña guadua (*Guadua angustifolia*).

La zona alta 300 a 600 msnm., se caracteriza por un estrato arbóreo de hasta 15 m de alto, con presencia de árboles grandes como mata palo, grupos de cañas Guadua, palma de cade o tagua, plantas leñosas trepadoras, en los últimos años ha existido una alta extracción de árboles maderables y caña guadua, destruyendo de esta manera las fuentes de provisión de agua. Si no se prevén con tiempo los correctivos ambientales en corto plazo estaremos conllevados a una gran crisis hidrológica.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N° 7. CUADRO PRINCIPALES ESPECIES DEL MATORRAL SECO.**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
<b>Algarrobo</b>	Prosopisfuliflora
<b>Laurel</b>	Cordiaalliodora
<b>Guachapelí</b>	Pseudosamaneaguachapele
<b>Bálsamo</b>	Miroxylonbalsamun
<b>Moral</b>	Myroxylonbalsamun.
<b>Cedro</b>	Ocoteasp
<b>Amarillo</b>	Centrolobiumpatinensis
<b>Caoba</b>	Platymisciumpinnatum
<b>Pechiche</b>	Vitexgigantean
<b>cabo de hacha</b>	Mchaeriummillei
<b>Palo de vaca</b>	Alseiseggersii
<b>Guayacán</b>	Tabebuiachrysantha
<b>Jiguablanca</b>	Hernandialychnifera
<b>María</b>	Beilschmiediasp.
<b>Figueroa</b>	Carapaguianensis
<b>Pepitocolorado</b>	Erythrinavelutina
<b>Mata palo</b>	

**Fuente:** Mesa de diálogo PDYOT 2015

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### **2.1.9 AGUA**

El art. 12 de la Constitución del Ecuador señala que “El derecho al agua es fundamental e irrenunciable, el agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida”.

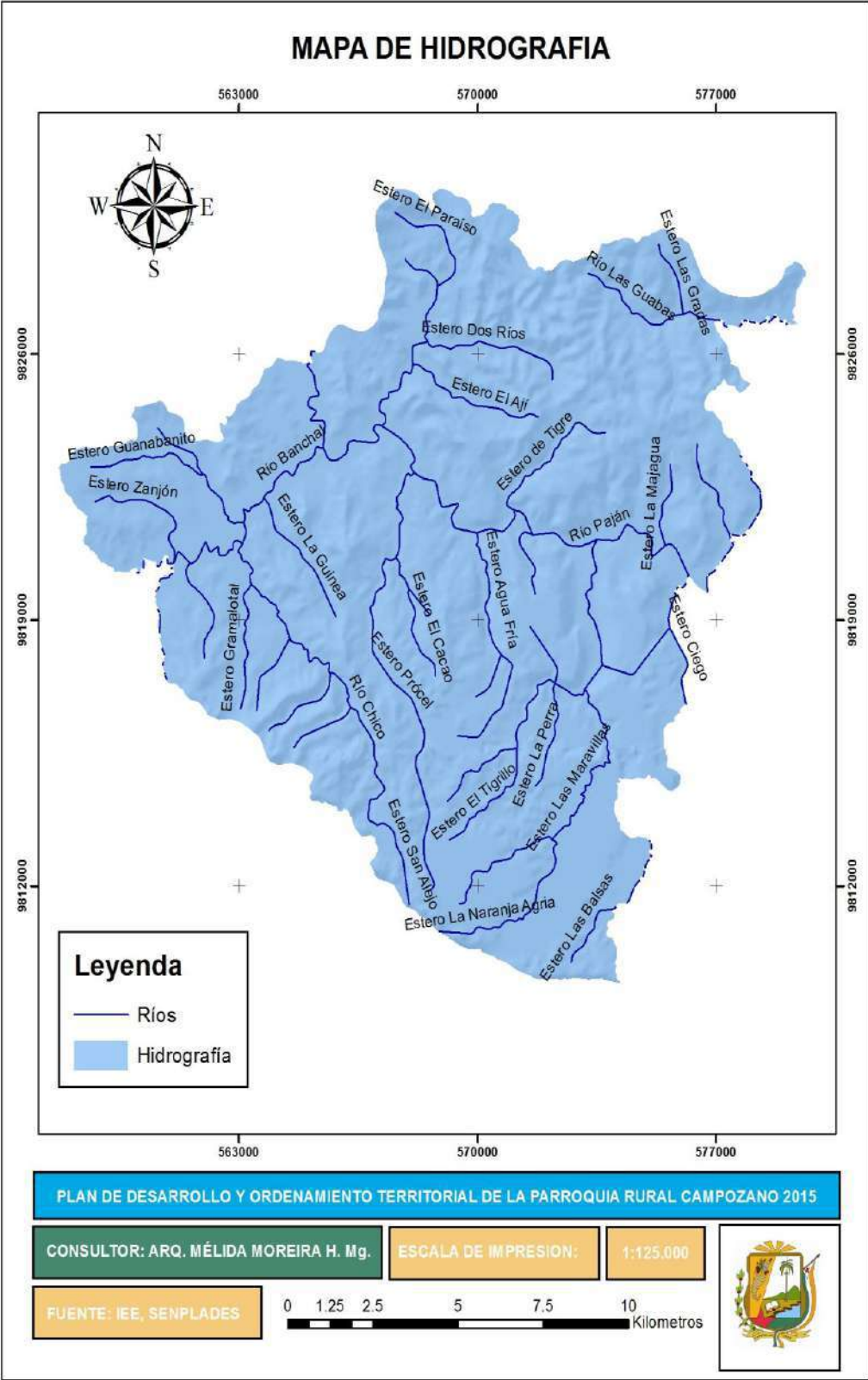
### **2.1.10 HIDROGRAFÍA.**

La Parroquia Rural de Campozano está influenciada por el Río Paján, nace en las montañas de su mismo nombre y desemboca en el Río Daule con el nombre de Colimes, en su recorrido el Río Paján atraviesa con su afluente a la Parroquia, tomando el nombre de Río Campozano, en el trayecto recibe los caudales de los ríos: Banchal, Río Chico, Los Dos Ríos, El Ají, Estero del Zapan, La Curia, Procel, Las cruces y Estero Ciego, entre otros.

#### **2.1.10.1 Cuencas Hidrográficas.**

Una cuenca hidrográfica es el territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Las cuencas hidrográficas albergan una gran variedad de plantas y animales y brindan muchas oportunidades de esparcimiento al aire libre. Al proteger la salud de nuestras cuencas hidrográficas, podemos preservar y mejorar la calidad de vida de los residentes del área.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### **2.1.10.2 Cuenca del Río Campozano.**

El Río Paján, nace en las montañas de su mismo nombre y desemboca en el Río Daule con el nombre de Colimes, en su recorrido el río Paján atraviesa a la Parroquia, tomando el nombre de Río Campozano, en el trayecto recibe los caudales de los ríos: Banchal, Río Chico, Los Dos Ríos, El Ají, Estero del Zapan, La Curia, Procel, Las cruces y Estero Ciego.

A lo largo de la cuenca del Río Campozano, se identifican un sinnúmero de problemas como: descargas de aguas negras desde la población de Paján tanto de instalaciones domiciliarias como las de desagües de alcantarillado, se debe indicar que entrando a la zona territorial de Campozano también se han identificado descargas de aguas negras domiciliarias y descargas de excrementos de ganado vacuno cuyas explotaciones están ubicadas en las riberas del río; en la cuenca del río “Dos Ríos” también se evidencia que varias familias han instalado tuberías de descarga de aguas negras a este afluente.

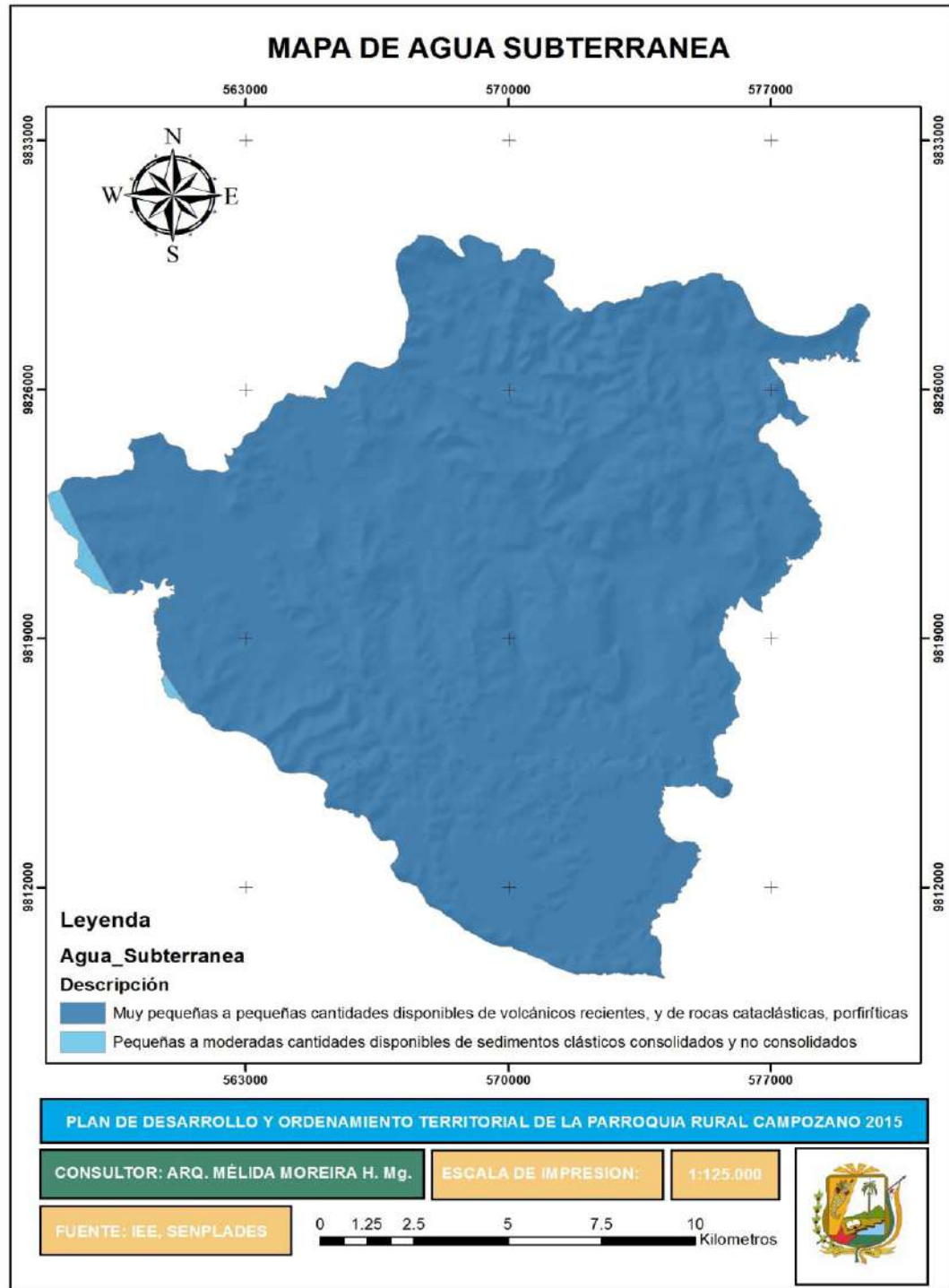
No se tiene un estudio concienzudo sobre la incidencia de contaminación de las aguas de los esteros y ríos por productos químicos utilizados para la agricultura, se prevé que cuando llueve, la escorrentía (agua que corre sobre el suelo cuando llueve) traslada residuos de estos productos químicos a los afluentes existentes.

Otro de los grandes problemas que se evidencia, es la deforestación de las riberas por la tala de árboles forestales y por el corte total de canales por parte de comerciantes foráneos que comercializan cañas para la provincia del Guayas, el Oro y Los Ríos. Esta deforestación hace notoria pequeñas áreas completamente erosionadas con la secuela de que en cualquier momento se presente periodos de sequías.

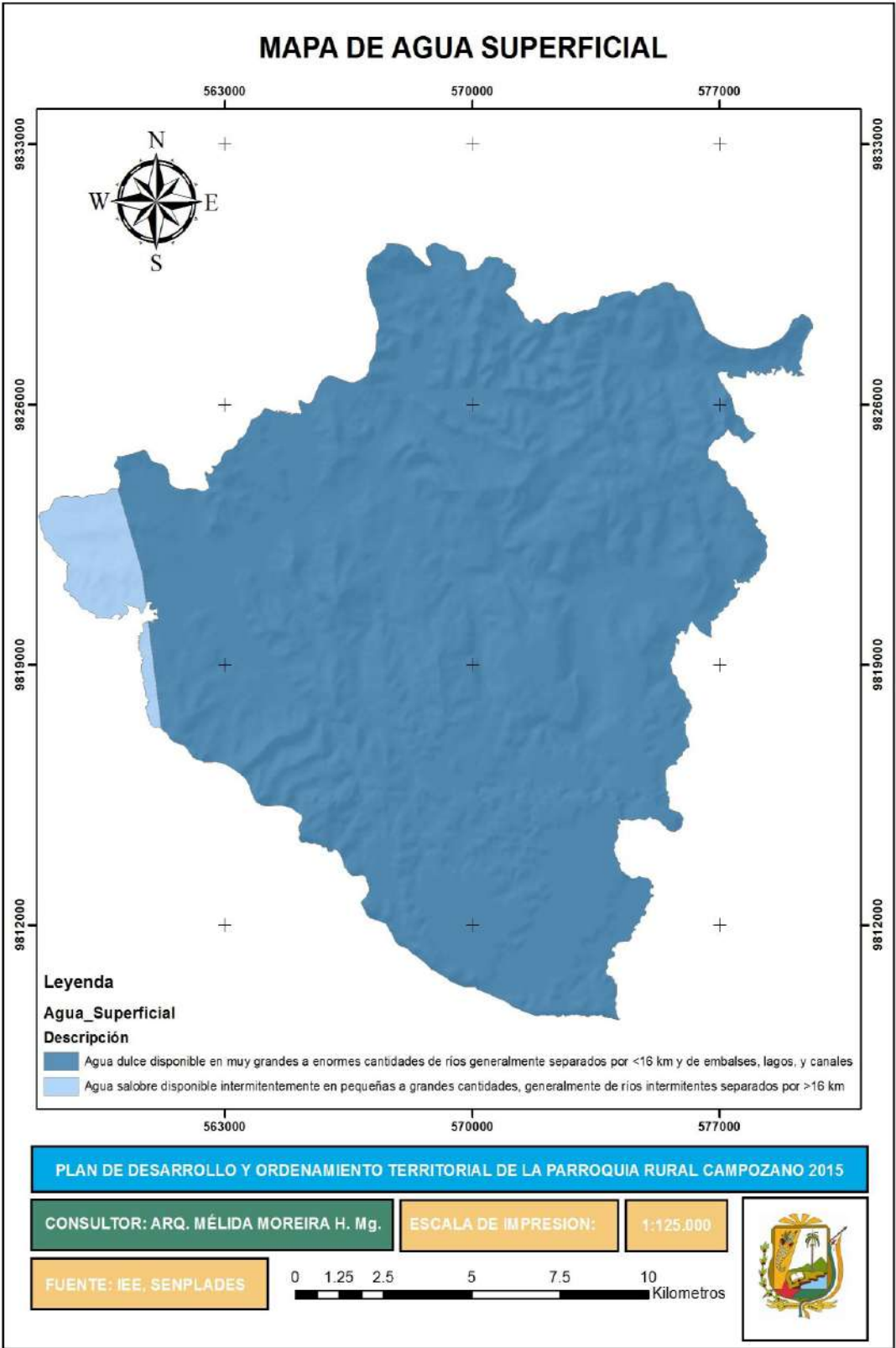
Estos problemas se acentúan, por lo que se hace necesario concienciar a los habitantes de la parroquia en estos temas ambientales con énfasis en el uso de productos químicos y desagües de heces fecales, además, es necesario

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

elaborar normativas de control ambiental para evitar que se continúe con la tala indiscriminada de cañales y arboles forestales.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



## **2.1.11 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.**

### **2.1.11.1 GESTIÓN DE RIESGO.**

El art. 389 de la Constitución del Ecuador señala, que “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativo de los desastres de origen natural o Antrópicas mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”.

### **2.1.12 Amenazas Naturales.**

En las últimas décadas se ha generado en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y de gran extensión. Estos eventos fueron en ocasiones catastróficos; es decir, su carácter destructivo causó desequilibrios socioeconómicos y ambientales muy graves que, en algunos casos, tuvieron consecuencias a largo plazo. Adicionalmente, la aparición de una multitud de eventos menores que tuvieron impactos menos devastadores revela a un país cuyo territorio está en su gran mayoría expuesto a peligros naturales. Es también importante considerar a los fenómenos naturales benignos ya que representan amenazas potenciales que podrían afectar de una manera significativa a la población, en particular en un contexto de crecimiento demográfico sostenido.

En base a los datos de Cartografía de Riesgo y Capacidades en el Ecuador 2009, no das a conocer los diferentes tipos de amenaza natural que han repercutido y que se pueden generar en el Cantón Paján.

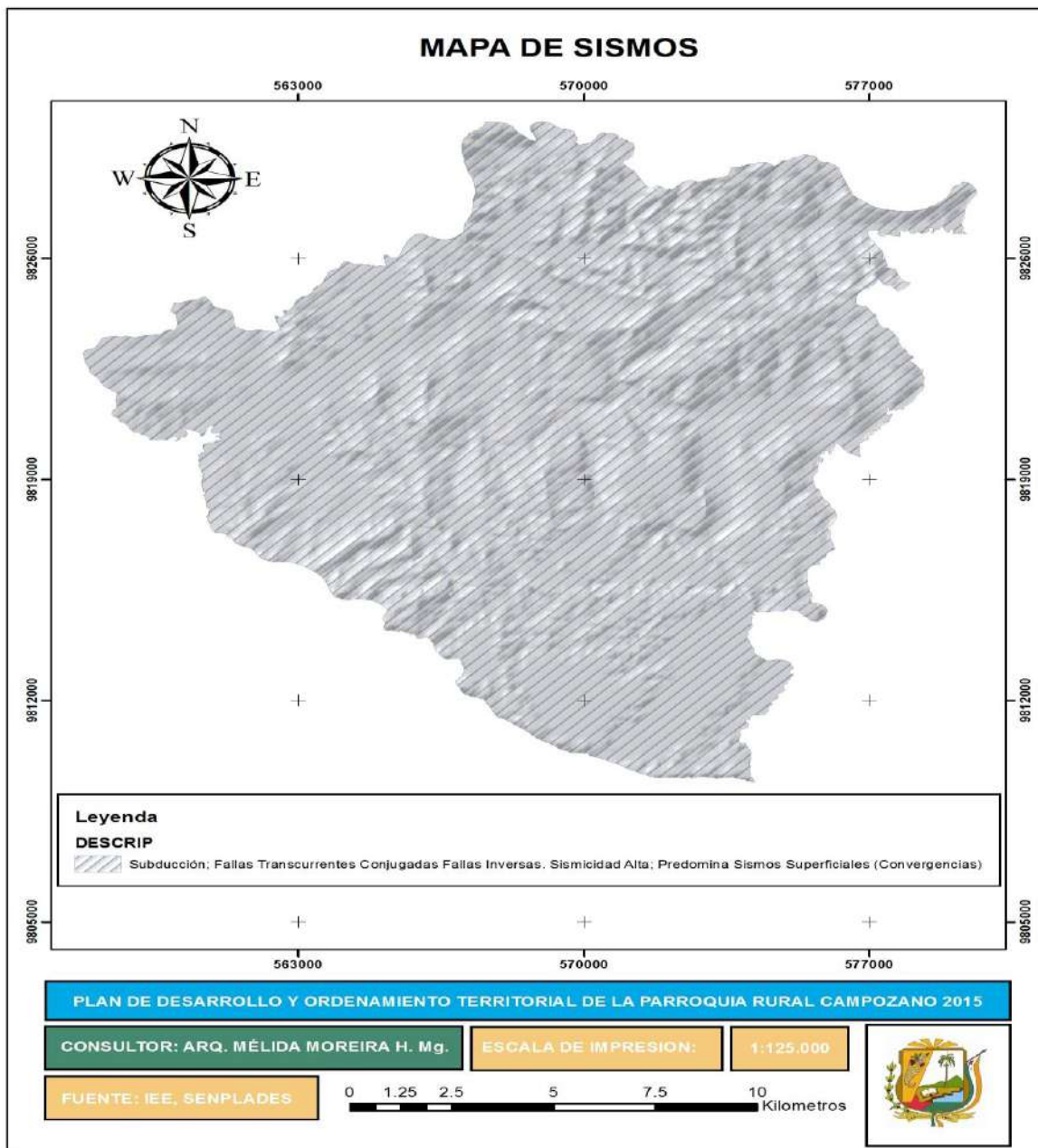
### **2.1.13 Sismos.**

Según los datos del Instituto Geofísico (IG) de la Escuela Politécnica Nacional, se registró un temblor de 4.6 grados en la escala abierta de Richter el 22 de marzo del 2010 a las 14:06 hora local (19:06 GMT), a unos 25 kilómetros de los cantones de Paján y Puerto López, en la provincia de Manabí aledaña a Guayas, y a unos 286 kilómetros al suroeste de Quito.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

El epicentro del movimiento telúrico se localizó a 1,69 grados de latitud sur y 80,60 grados de longitud oeste, a 20 kilómetros de profundidad, el mismo que no registro daños materiales ni víctimas. El peligro sísmico es potencialmente el que más perjuicio puede causar en el país.

Los sismos son claramente los fenómenos de origen natural que tiene mayores consecuencias negativas. El Cantón Paján se ubica en el grado N°3.



#### **2.1.14 Deslizamientos.**

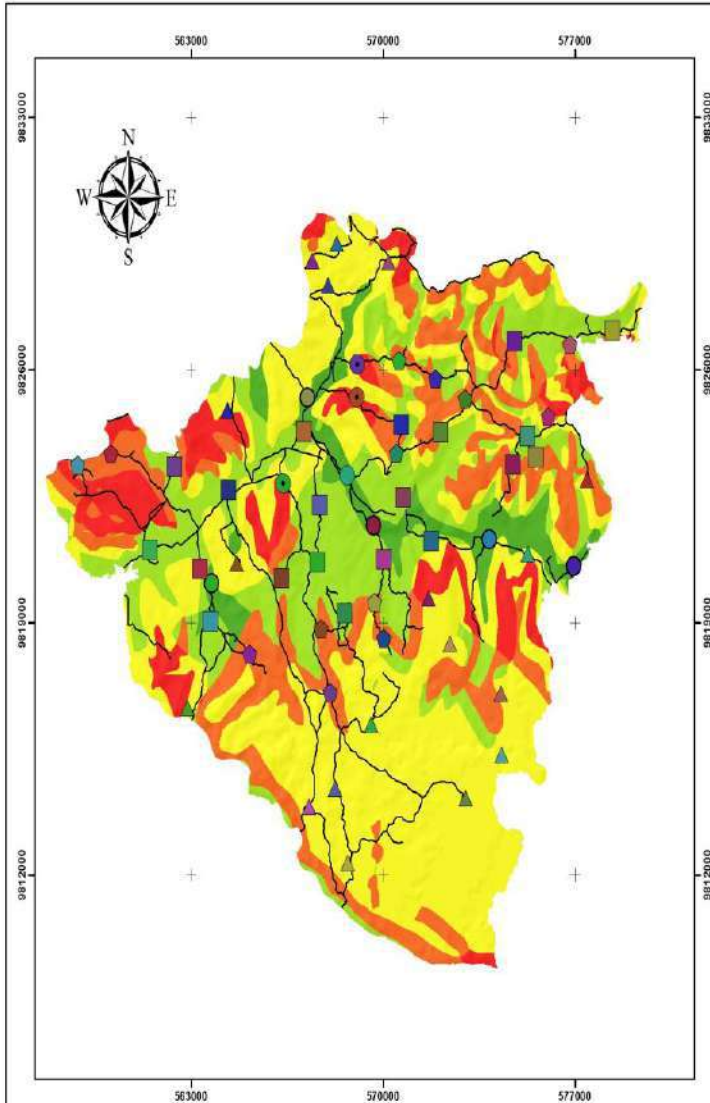
El nivel de amenaza por deslizamiento en el Cantón Paján se ubica en la grado N° 2 según la cartografía de deslizamiento y derrumbe potenciales, elaborado a partir de la información recopilada por el INFOPLAN y tomando en cuenta las pendientes mayores. En base a esta categoría son aquellos que tienen más del 30% de su superficie expuesta a deslizamientos potenciales. En la Parroquia Campozano las comunidades más afectadas durante el periodo del fenómeno “El Niño”, fueron Los Dos Ríos de Abajo, Los Dos Ríos, El Ají y Las Jaguitas.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## MAPA DE DESLIZAMIENTOS

### Leyenda

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <p>Laderas no meteoriza... con discontinu... favorables</p> <p><b>Población</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Campozano Norte</li> <li>● El Paraiso de Adentro</li> <li>● La Gloria</li> <li>● Las Cruces</li> <li>● San Antonio</li> <li>● Tierra Amarilla</li> </ul> <p>Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteoriza... con pocas discontinu... favorables</p> <p><b>Población</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Agua Fría</li> <li>■ Alto Grande</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Campozano</li> <li>■ Caña Brava</li> <li>■ El Aji</li> <li>■ El Progreso</li> <li>■ El Rosario</li> <li>■ Entrada de Prócel</li> <li>■ La Fortuna</li> <li>■ La Nueva Esperanza</li> <li>■ La Trocha</li> <li>■ Las Guabas</li> <li>■ Limón de Prócel</li> <li>■ Membrillal</li> <li>■ Pechichal de Abajo</li> <li>■ Prócel de Abajo</li> <li>■ Río Chico</li> <li>■ Santa Bárbara</li> <li>■ Tacheve</li> <li>■ Tres Cruces</li> </ul> <p>Laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialme... saturados</p> <p><b>Población</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dos Ríos Abajo</li> <li>● El Limón</li> <li>● La Granja</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Caña Brava</li> <li>▲ Diez de Agosto</li> <li>▲ El Paraiso</li> <li>▲ El Piedrón</li> <li>▲ Estero Ciego</li> <li>▲ La Aurora</li> <li>▲ La Balsa</li> <li>▲ La Guayaba</li> <li>▲ La Guinea</li> <li>▲ La Puente</li> <li>▲ Las Maravillas</li> <li>▲ Los Frutilos</li> <li>▲ Los Pozos</li> <li>▲ Paypayal</li> <li>▲ Poza de Agua</li> <li>▲ Prócel</li> <li>▲ San Alejo</li> <li>▲ Santa Rosa</li> </ul> <p>Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteoriza... alta o moderada</p> <p><b>Población</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dos Ríos Arriba</li> <li>● Dos Ríos En Medio</li> <li>● Guanaba...</li> <li>● La Cuchilla</li> <li>● La Jagua</li> <li>● La Sortija</li> <li>● Las Jagüitas</li> <li>● Pechichal</li> <li>● Prócel de Arriba</li> <li>● Pueblo Nuevo</li> <li>● San Andrés</li> <li>● Voluntad de Dios</li> </ul> |
|--|---|---|



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMPOZANO 2015

CONSULTOR: ARQ. MELIDA MOREIRA H. Mg.	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:125.000
---------------------------------------	--------------------------------

FUENTE: IEE, SENPLADES

0 1.25 2.5 5 7.5 10 Kilómetros

### **2.1.15 Inundación.**

En lo que se refiere al nivel de amenaza de inundación, el Cantón Paján se la sitúa en el grado N°2, ubicación que se la da a partir de los eventos registrados en el curso de las dos décadas, de acuerdo a esto el Cantón Paján sufrió inundaciones durante los Fenómenos “El Niño”, periodos de 1988 – 1983 y 1997 – 1998. En época invernal varias sitios del territorio de la parroquia, siempre se encuentra afectada por los altos niveles de humedad freática, esto debido al encharcamiento de los suelos arcillosos y por un sinnúmero de quebradas y escorrentías que se originan de zonas altas, convirtiéndose en zonas vulnerables a movimiento o hundimiento de masa. En los sectores de Las Cruces, La Sortija, Agua Fría, Las Agüitas, Los Dos Ríos de Abajo, Los Dos Ríos Centro, Los Dos Ríos de Arriba El Ají y La mona en el año 2001, sufrieron hundimiento de masa llegando a perjudicar a varias familias y obstaculizar la vía de tercer orden (camino veranero).

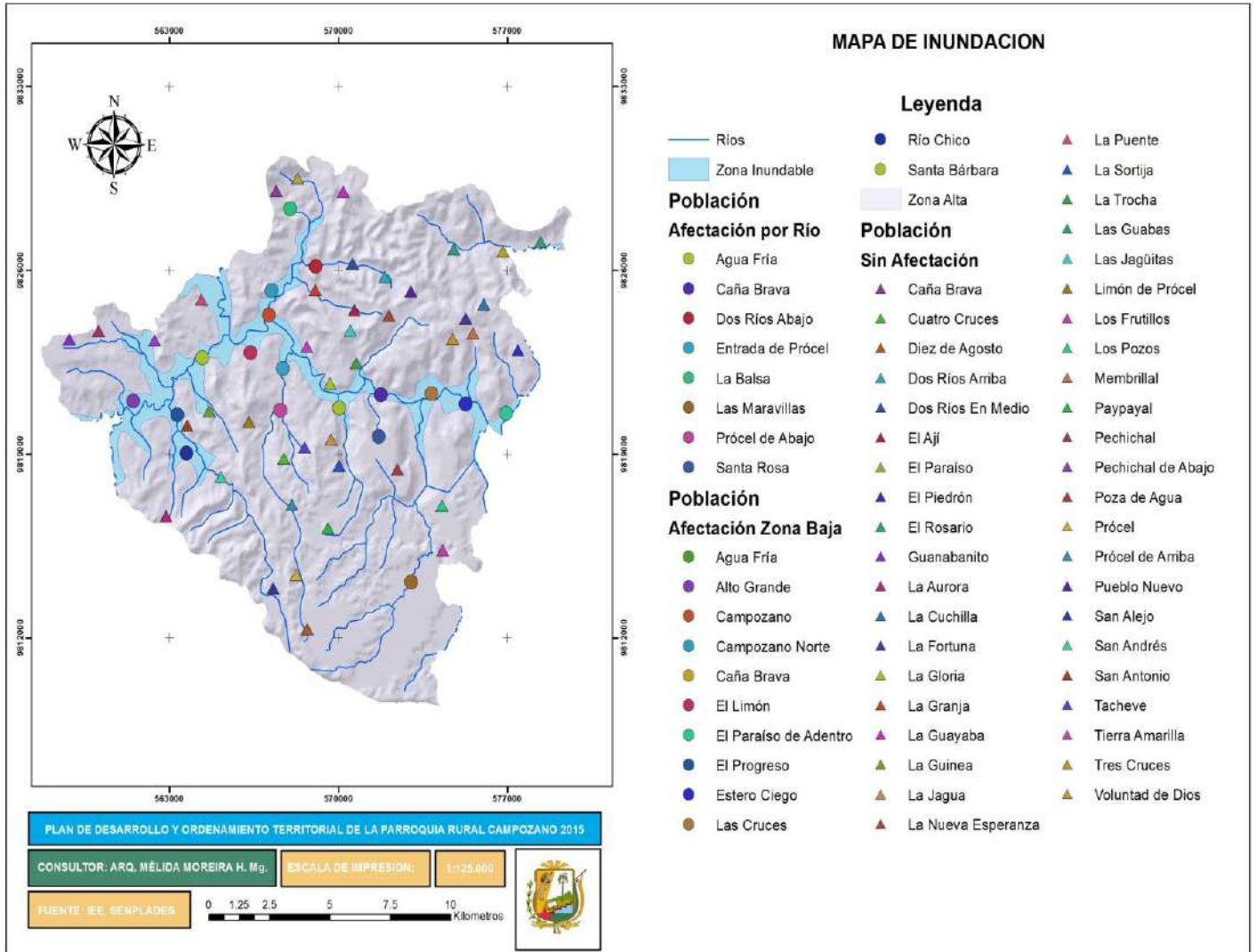
#### **2.1.15.1 Zonas Propensas a Inundación.**

Una gran parte de la población de Campozano, Río Chico, Caña Brava y Las Cruces se encuentra en zonas de terrenos inundables por la posibilidad de desbordamiento y anegamiento del río Campozano y Río chico, se trata de terrenos arcillosos planos o casi planos con pendientes menores al 5%.

Este tipo de problemas es minimizado por la población, entre las causas principales para la existencia de estos riesgos se encuentra la tala de canales y arboles forestales, la falta de planificación territorial y el crecimiento de la población. Esto conlleva a los asentamientos de familia en zonas susceptibles a inundaciones. De la misma manera se ha evidenciado que los pobladores desconocen los riesgos a los que son expuestos al estar ubicados en estas zonas.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## MAPA DE INUNDACION



### **2.1.16 Sequías.**

En los meses de noviembre 2009 a enero 2010, la Provincia de Manabí fue una más de las devastada por la sequía, secuela que repercutió también en la Parroquia Rural Campozano, afectando a la ganadería y a los cultivos de café pasto, plátano yuca, etc., que son la fuente básica de alimentos para la población que vive en esta área. En respuesta a esta falta de producción, la población busco otras fuentes de ingresos y utilizando sus escasos ahorros disponibles, la venta de sus medios productivos y de los animales y otros migraron a los centros urbanos en busca de un empleo. Además, causó el agotamiento hídrico de los esteros y ríos.

El nivel de amenaza por sequía en el Cantón Paján, de acuerdo a la base de la clasificación de los déficit hídricos calculados por el INAMHI se lo ubica en el grado N° 1 lo que significa que se encuentra en zonas cuyo déficit hídrico anual está comprendido entre 300 y 700 mm.

### **2.1.17 Amenazas Antrópicas.**

Es aquella amenaza generada por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprende una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos y las quemadas, etc.

### **2.1.18 Zonas Susceptibles a Erosión.**

Las zonas susceptibles a erosión se encuentran influenciadas por el establecimiento de pastizales o pastoreo intensivo de ganado, la extracción de caña y árboles realizada por la propia actividad humana en el medio circundante y por la adecuación de áreas para el establecimiento cultivos no tradicionales.

Estas acciones incrementan la erosión, afectan la capacidad agro productiva de los suelos y por tanto afecta a la economía local.

### 2.1.19 Deforestación de los Bosques.

La Parroquia Rural de Campozano, en los últimos años viene sufriendo una deforestación agresiva, de caña guadua, balsa, laurel. Por tanto, ocasiona la extinción de la flora y fauna, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de cultivos o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímicos. La causa principal son los bajos niveles económicos de sus habitantes, las comunidades más afectadas por la deforestación tenemos Las maravillas, Las Cruces, Paipayales, Procel Central, San Alejo, San Andrés y Las Guabas.

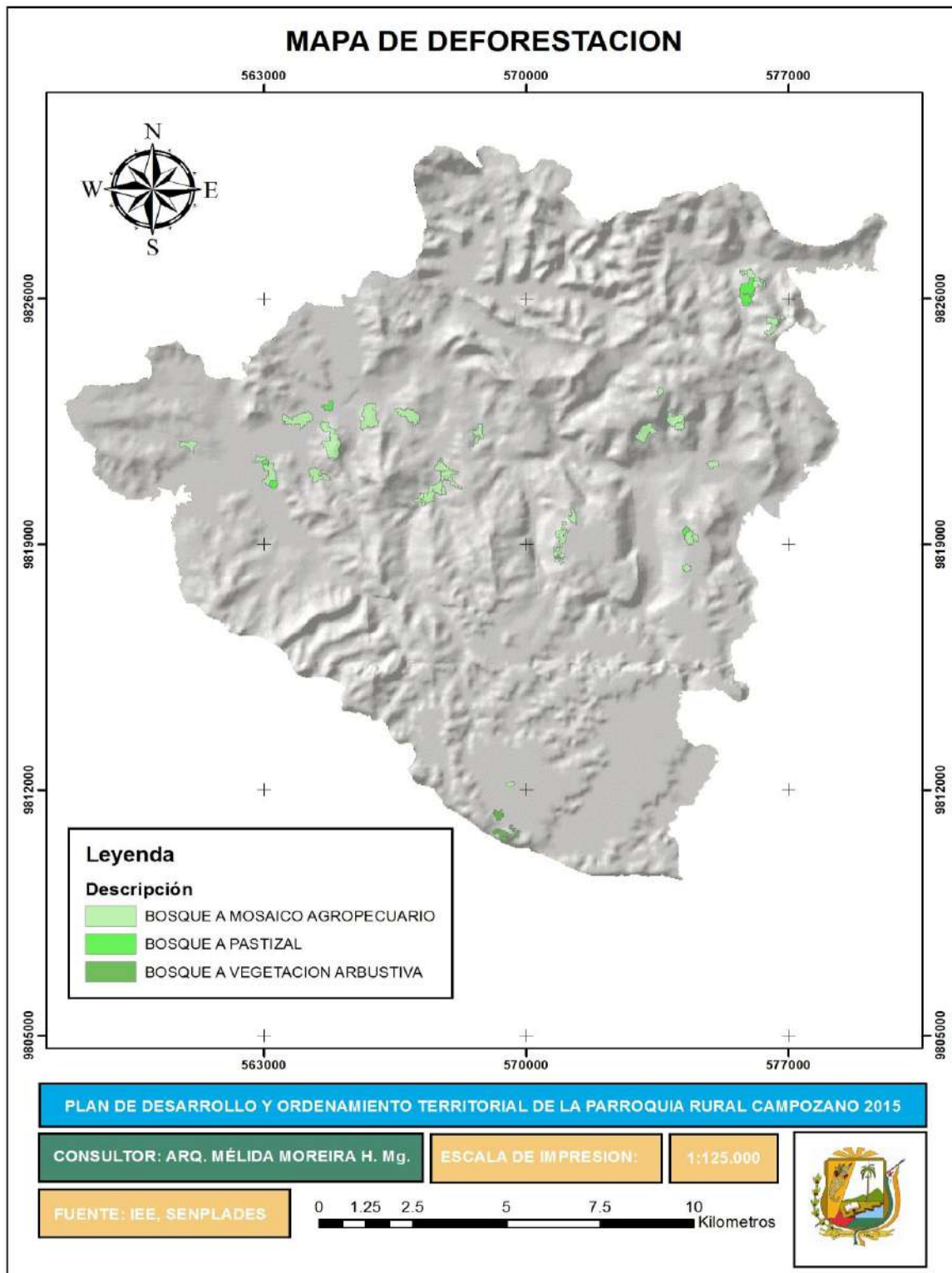
Deforestación Campozano	
Descripción	Area (Ha)
Bosque a mosaico agropecuario	290,66
Bosque a pastizal	38,48
Bosque a vegetación arbustiva	17,55

Cuadro #8: Deforestación en la Parroquia Campozano

Fuente: IGM-MAGAP-SIN

Elaborado: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.1.20 Incendios Forestales.**

Otros de los grandes riesgos que tiene la parroquia, son los incendios forestales, debido a que en los meses de octubre, noviembre y diciembre los agricultores preparan los terrenos, quemando los restos (material vegetativo seco), esta acción y la influencia del viento hace que se expanda la llama contaminando terrenos vecinos y como consecuencia provocando los incendios forestales.

En el año 2009, los sitios La Puente y Poza de Agua sufrieron esta catástrofe lo que ocasiono quema de cafetales, bosque y la evacuación de grupos familiares. Esto generó grandes pérdidas económicas y ambientales.

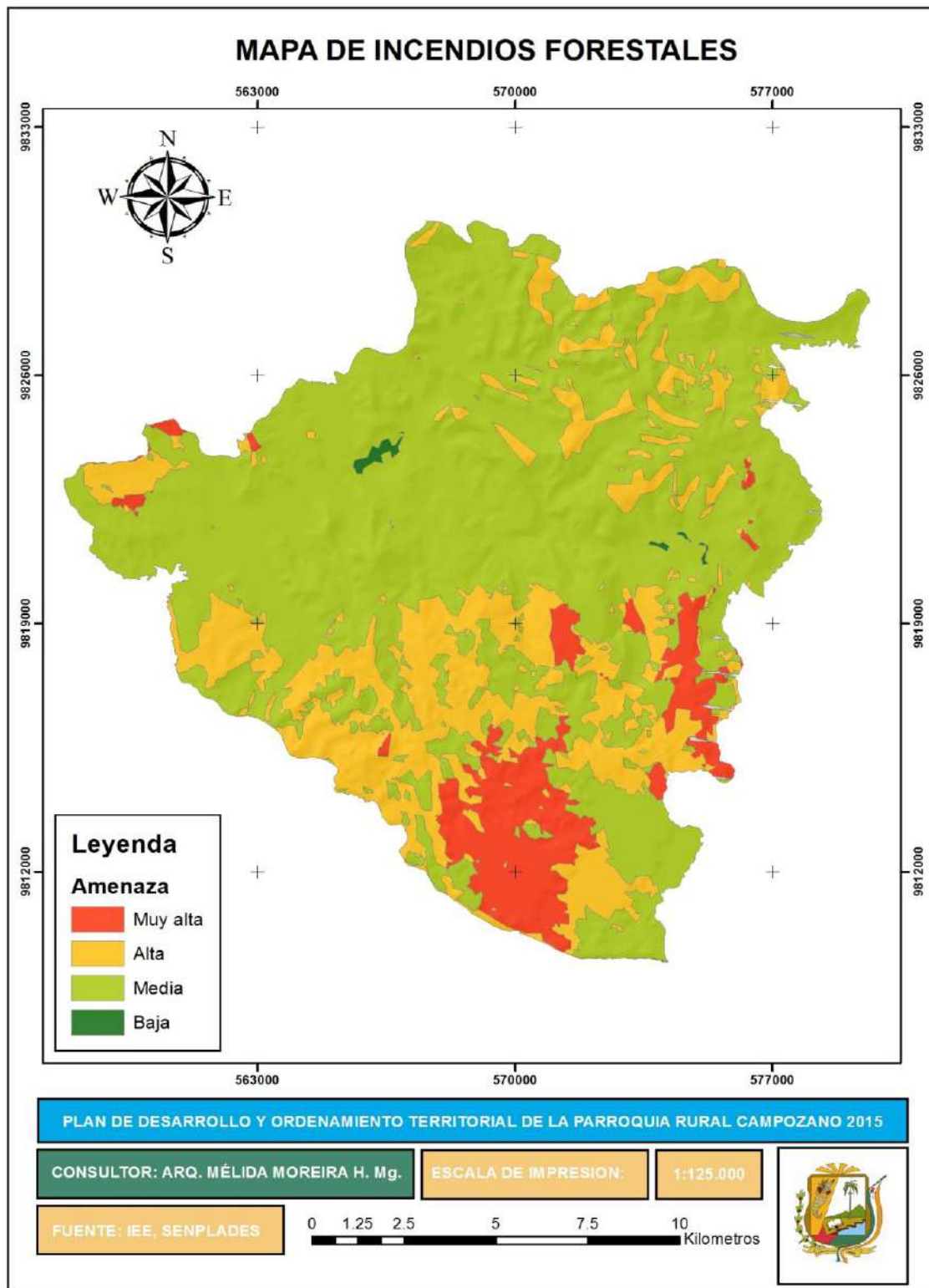
Incendios Forestales Campozano		
Amenaza	Ponderación	Área
Baja	1	60,45
Media	2	16690,68
Alta	3	5759,13
Muy Alta	4	2132,56

Cuadro #9: Incendios Forestales en la Parroquia Campozano

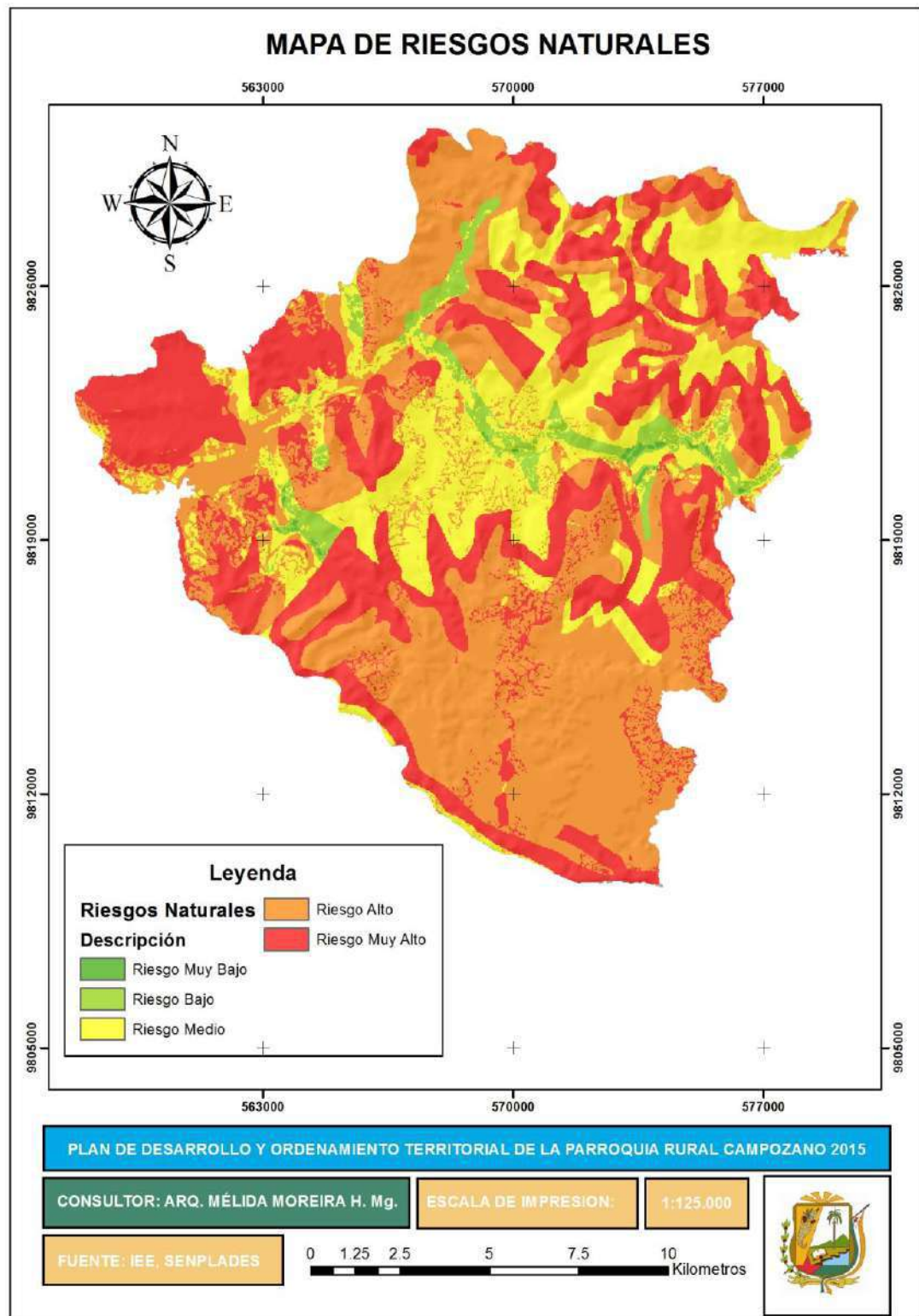
Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**MATRIZ NO. 1 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y  
PROBLEMAS COMPONENTE BIOFÍSICO.**

<b>Variable</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Uso y cobertura del suelo.	Territorio con Suelos fértiles aptos para actividades agroproductivas.	Perdida de fertilidad y contaminación de suelos por mala práctica de manejo de suelos y de usos de agro químicos.
Uso y cobertura del suelo	Existencia de recursos naturales a ser potencializados para promover el turismo y recreación de la población interna y externa	Presión de Intervención en áreas protegidas y deforestación general por ampliación de frontera agrícola.
Agua	La parroquia posee una cuenca hídrica que podría abastecer del líquido vital a los habitantes de la misma.	Descargas de aguas servidas, desde las poblaciones aledañas al río tanto de instalaciones domiciliarias como desagües y alcantarillados.
Ecosistemas y Prioridades de Conservación	Población consiente y sensible ante la afectación al medio ambiente.	No existen normativas de control y regulación en la intervención de Áreas protegida y bosques protectores.
Biodiversidad	Existe en la zona montañosa una fauna diversa como guatuso, armadillos, pericos ligeros, entre otros, que son atractivos turísticos propios de la parroquia	Presencia de cazadores foráneos que asechan a las especies que se encuentran en la zona montañosa, con el fin de comercializarla.

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2015.

## **2.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

### **2.2.1 Análisis demográfico**

#### **2.2.1.2 Fecundidad.**

En los Centros de Salud de la parroquia Campozano, no se cuenta con especialistas en ginecología y obstetricia, lo que ocasiona que la mayoría de las mujeres en estado de embarazo acudan a los controles rutinarios al Hospital Básico Israel Quintero Paredes del cantón Paján, según las estadísticas del Censo INEC 2010 se refleja un porcentaje del 41,61% de mujeres en edad fértil.

#### **2.2.1.3 Natalidad.**

Los Centros de Salud, ubicados en la Parroquia Rural de Campozano no reportan datos de natalidad, por cuanto no cuentan con maternidad y la mayoría de los nacimientos se registran en el Hospital Básico de Paján o acuden a clínicas particulares de los cantones de Jipijapa, Pedro Carbo y Guayaquil.

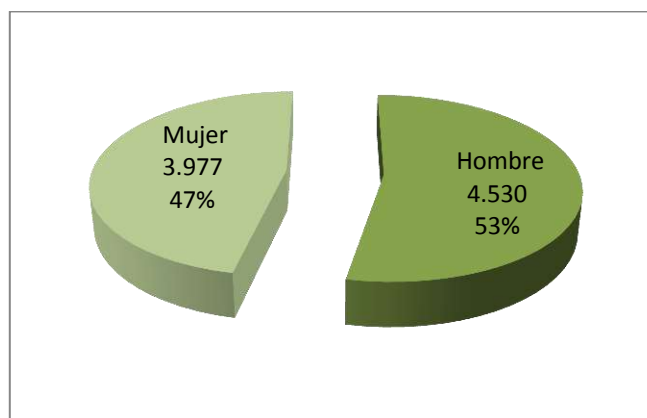
En varias localidades de la parroquia aún se registran nacimientos con asistencia de las comadronas, este tipo de asistencia es utilizada en las comunidades porque están acostumbradas y tienen confianza, en otros casos porque no cuentan con el recurso económico necesario para cubrir los gastos que ocasiona el alumbramiento.

#### **2.2.1.4 POBLACIÓN Y DESARROLLO.**

En la Parroquia Rural de Campozano, según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, cuenta con 8.507 habitantes, de los cuales 4.530 son hombres que representa el 53% y 3977 mujeres con el 47%.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**GRÁFICO N° 1. TOTAL DE HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL DE  
CAMPOZANO POR SEXO.**



**FUENTE:** Censo INEC 2010

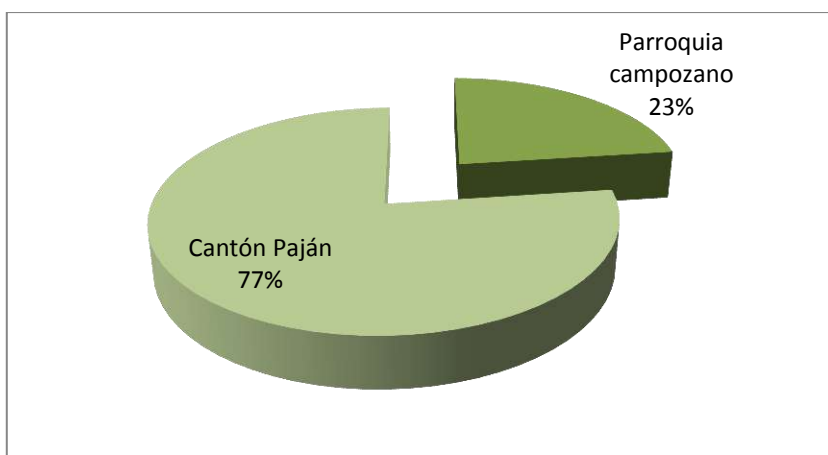
De acuerdo al último censo de población y vivienda el 23% del total de la población cantonal corresponde a la parroquia Campozano.

**CUADRO N°10. POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE  
CAMPOZANO EN RELACIÓN PORCENTUAL CON EL CANTÓN PAJÁN.**

POBLACIÓN	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
CANTÓN PAJÁN	19.529	53	17.544	47,	37.073	100
PARROQUIA CAMPOZANO	4.530	23, 20	3.977	22,66	8.507	23

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**GRÁFICO N°. 2. RELACIÓN DE HABITANTES ENRE EL CANTÓN PAJÁNY LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO**



FUENTE: Censo INEC 2010

**2.2.1.5 Tasa de Crecimiento Poblacional (TPC).**

La tasa de crecimiento de la población (TCP), expresa el crecimiento o decrecimiento de la población de un determinado territorio durante un período determinado. Para poderla determinar se analiza el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 11. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO.**

AÑO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%	TPC
	TOTAL	%	TOTAL	%			
2001/1	4.563	53	4.019	49	8.582	100	
2010/2	4.530	53	3.977	47	8.507	100	-0.08
2015/3	4.880	53	4.284	47	9.164	100	7,5

Fuentes: 1/Censo INEC2001

2/ Censo INEC 2010

3/Proyección 2015

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

Según los datos reflejados en los censos del INEC correspondientes a los años 2001 y 2010, podemos analizar que hubo un decrecimiento demográfico del -0,08, lo cual es consecuencia de la migración de los habitantes de la parroquia hacia otros lugares de la provincia, del país y del mundo, en busca de oportunidades de trabajo y mejorar la calidad de vida.

**CUADRO N° 12. POBLACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE  
CAMPOZANO POR GRUPOS DE EDADES**

GRUPOS DE EDADES		SEXO		TOTAL	%
		HOMBRES	MUJERES		
<b>Infantes</b>	Menor de 1 año	79	70	149	1,7
<b>Niños</b>	De 1 a 14 años	1418	1244	2662	31,3
<b>Jóvenes Adolescentes</b>	De 15 a 29 años	986	866	1852	21,8
<b>Adultos</b>	De 30 a 64 años	1481	1301	2782	32,7
<b>Adultos Mayores</b>	De 65 a 103 años	566	496	1062	12,5
<b>TOTAL</b>		<b>4530</b>	<b>3977</b>	<b>8507</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.2.1.6 Proyección 2015**

Grupos de edad	Total	Hombre	% HOMBRE	Mujer	% MUJER
Mayores a 65	1.144	610	-6,7	534	5,8
30 a 64	2.997	1.595	-17,4	1.402	15,3
15 a 29	1.995	1.062	-11,6	933	10,2
1 a 14	2.868	1.528	-16,7	1.340	14,6
Menores de 1 año	161	85	-0,9	75	0,8
<b>Total</b>	<b>9.164</b>	<b>4.880</b>	<b>-53</b>	<b>4.284</b>	<b>47</b>

Cuadro # 13: Proyección de la Población – 2015

FUENTE: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

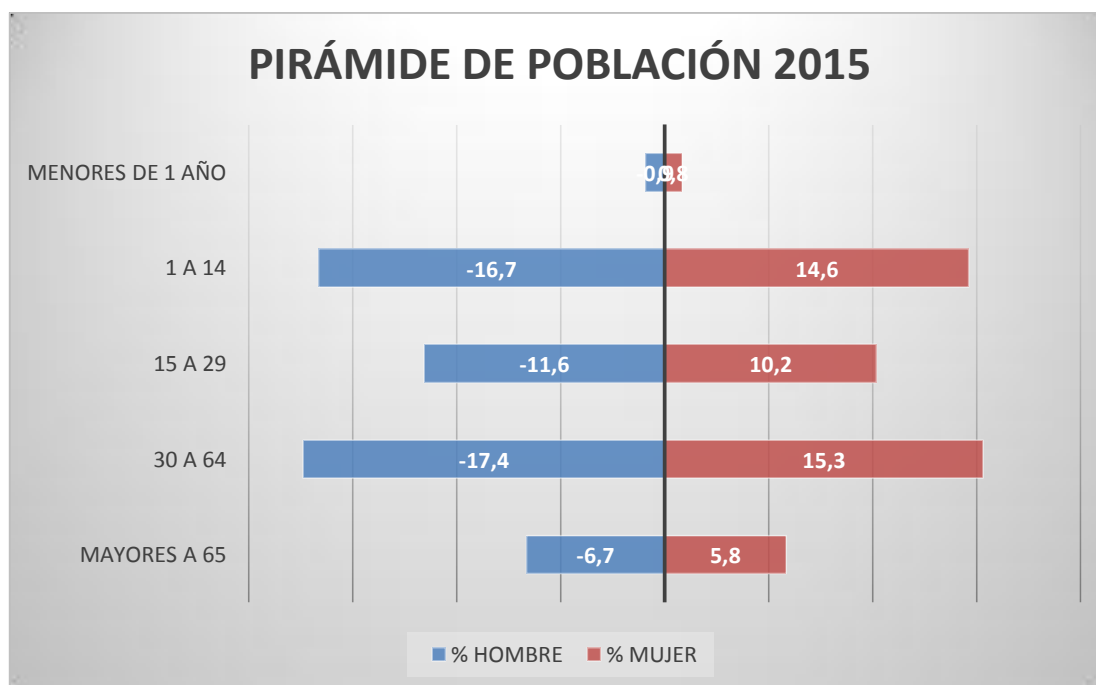


Gráfico # 3

FUENTE: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

## **2.2.2 EDUCACIÓN.**

### **Preescolar, Escolar, Media, Primaria Popular y Centro Artesanal.**

#### **2.2.2.1 Educación Preescolar.**

El nivel de pre escolaridad se lo viene realizando en la Escuela Padre Solano, la misma que se encuentra ubicada en la cabecera parroquial, a la que acuden los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 a 6 años.

#### **2.2.2.2 Educación Escolar.**

En la Parroquia Rural de Campozano existen 46 unidades educativas, de los cuales 43 escuelas se encuentran distribuidas en las diferentes comunidades y 3 en el casco urbano; con una población total estudiantil de 1830 estudiantes, según los datos proporcionados por el distrito del cantón Paján.

En 44 comunidades de la parroquia se cuenta con unidades educativas, que representan el 70% y 19 comunidades carecen de este servicio que equivale al 30%. De los cuales 12 establecimientos educativos son pluridocentes que representa el 26% y 34 centros educativos son unidocentes que representa el 74%.

Referente al estado de la infraestructura 20 centros educativos se encuentran en buen estado que representa el 45,5%, 10 centros educativos en regular estado que representa el 22,7% y 14 en mal estado que equivale al 31,8%.

En lo concerniente a mobiliarios (pupitres, pizarras, etc.) 3 centros educativos se mantienen en buen estado que representa el 6,8%, 17 centros educativos en regular estado que representa el 38,6% y 24 en mal estado que equivale al 54,6%.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### ESTADOS DE LOS MOBILIARIOS DE LA ESCUELA BARTOLOME RUIZ DE LA COMUNIDAD LAS CRUCES

De los centros educativos 14 cuentan con área de recreación como pequeños parques infantiles, la mayoría de ellos han sido construidos por el Programa de Visión Mundial de Campozano y otros por gestión propia de los padres de familia.

El Gobierno Cantonal de Paján y el DINSE, en 17 establecimientos educativos construyó la casa para el maestro con la finalidad que el profesor mantenga su estadía los días laborables de la semana dentro de la comunidad.

#### **2.2.2.3 Educación Media.**

En la Parroquia Rural de Campozano existe la Unidad Educativa Fiscal Mixto con la Especialidad de Bachillerato Técnico en Comercio y Administración, ubicado en el casco urbano, con un número de estudiantes de 502.

Cabe señalar, la gran diferencia entre la tasa de asistencia a primaria y secundaria marcan una actitud de reproducción social en un ambiente de pobreza y crisis económica permanente, de cinco estudiantes que haya concluido la etapa escolar sólo dos van al colegio a completar su educación media.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.2.2.4 Educación Primaria Popular

Los niveles de educación son los menos alentadores, incluyendo el alto índice de analfabetismo. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en la Parroquia Rural de Campozano, la tasa de analfabetismo es del 26,03% del total de la población.

Actualmente se ejecutan 4 programas de Educación Primaria Popular, ubicados en las comunidades de Los Dos Ríos de Arriba, Las Cruces, Tierra amarilla y El Progreso con un total 76 estudiantes en etapa de adulto joven y adulto mayor, en el cual el estudiante debe cumplir 3 niveles de estudios para el obtener el certificado de haber concluido la educación primaria.

En el cuadro siguiente se indica el índice de analfabetismo existente en la Parroquia Rural de Campozano y su relación con número de personas que actualmente asisten a los centros de educación primaria popular.

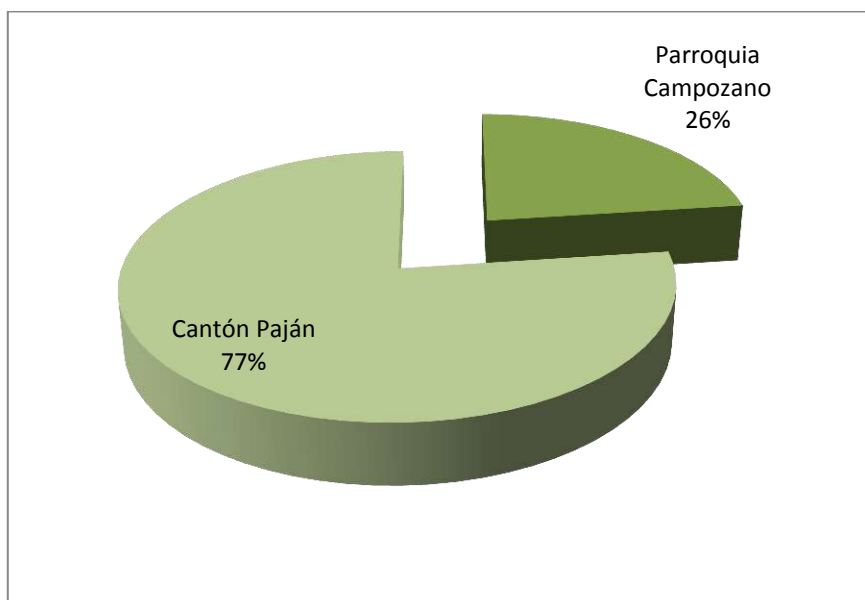
**CUADRO N° 14. RELACIÓN ENTRE ANALFABETISMO Y  
ALFABETIZADOS**

NIVEL DE ESTUDIO	TOTAL	%
Analfabeto	1323	100
Asistentes a EPP	76	5.74

**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010 y Dirección de Educación. Distrito N°9. Cantón Paján.

En el gráfico N° 4, se representa el índice total de analfabetismo del Cantón Paján en relación a la Parroquia Rural de Campozano.

**GRÁFICO N° 4. RELACIÓN DE ANALFABETISMO ENTRE EL CANTÓN  
PAJÁN Y LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO.**



**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

#### **2.2.2.5 Centro Artesanal.**

La Parroquia Rural de Campozano cuenta con un centro artesanal, en donde se imparten clases teóricas – prácticas de corte y confección; belleza, decoración y pastillaje a 20 estudiantes comprendidas entre las etapas de adolescentes y jóvenes adultas, según la información proporcionada por el distrito de Paján.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

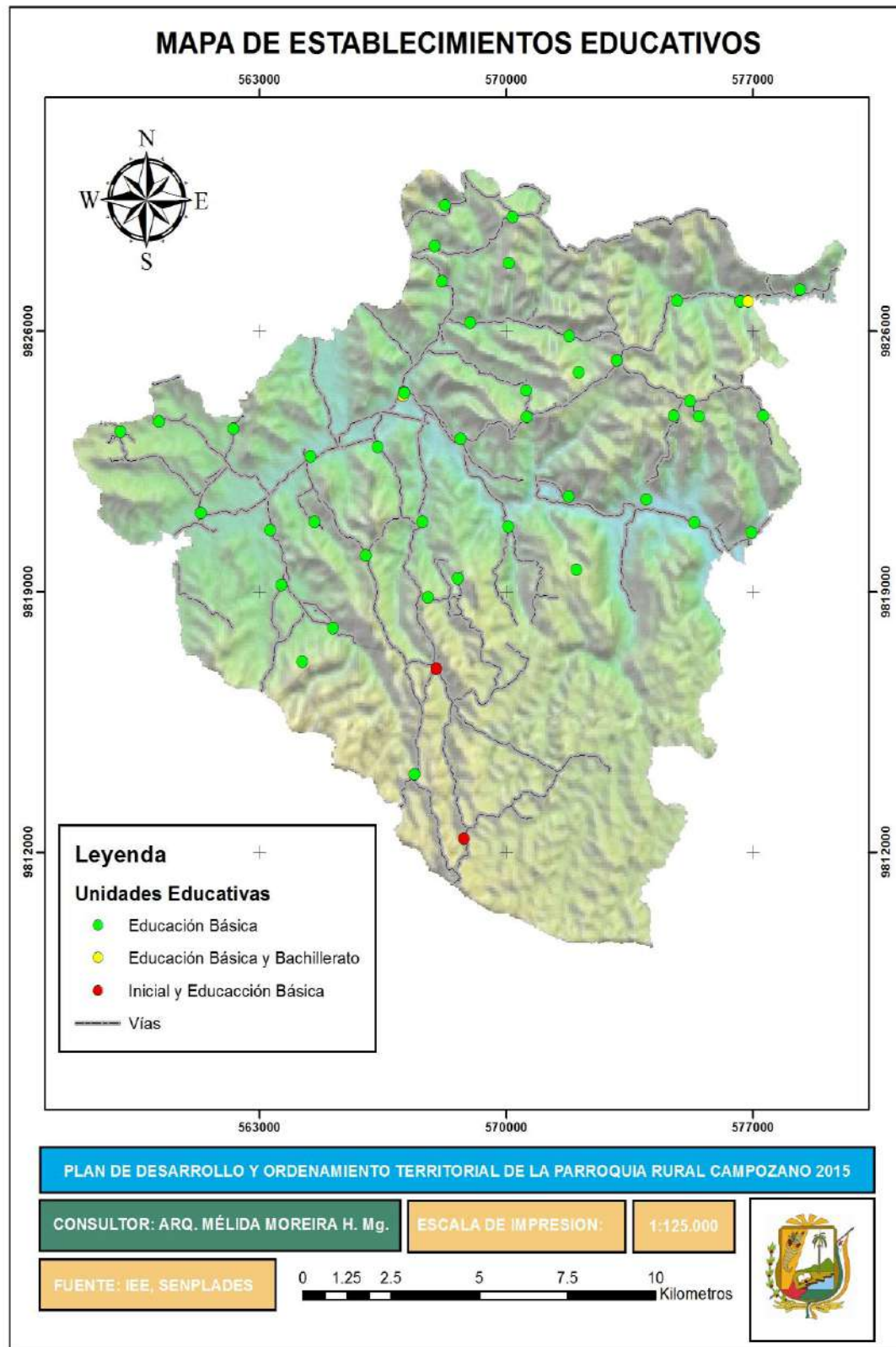
**CUADRO No.15. NÓMINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS,  
CÓDIGO, NÚMERO DE PROFESORES Y ALUMNOS.**

<b>Cod. AMIE</b>	<b>Unidad Educativa</b>	<b>Ubicación</b>	<b>No. De estudiantes</b>	<b>No. De DOCENTES</b>
13H02884	14 DE SEPTIEMBRE	Las jaguitas	9	1
13H02878	24 DE OCTUBRE	La balsa	9	1
13H02889	5 DE JUNIO	Las Guabas	34	1
13H02893	JUAN APARICIO PLUAS CAICEDO	Membrillal	32	1
13H02877	BARTOLOME RUIZ	Las Cruces	85	3
13H02888	CENTINELA DEL SUR	Pueblo Nuevo	33	1
13H02874	CRUZ AIDA FRANCO RODRIGUEZ	Nueva Esperanza	40	2
13H02930	ELEODORO GUTIERREZ VARGAS	La Curia	20	1
13H02882	FRANCISCA CHONILLO DE TUTIVEN	El AJI	7	1
13H02880	HUAYNA CAPAC	El Rosario	27	1
13H02890	JOSÉ ANTONIO SALTOS ZAMBRANO	Las Casitas	38	1
13H02881	MANUEL DEL JESUS INDIO RIVAS	La Sortija	20	1
13H02836	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	La Guayaba	30	1
13H02887	REMIGIO CRESPO TORAL	Dos Rios de Arriba	9	1
13H02898	ROBERTO ANDRADE	Estero Ciego	29	2
13H02913	SAN JACINTO	Las Tres Cruces	31	1
13H02848	SOLDADO HECTOR PILCO	El Paraiso	16	1
13H02899	SOLDADO MONGE	La Fortuna	15	1
13H02962	VICENTE ROCAFUERTE	Zapan Adentro	43	2
13H05069	C. P. FUTURO Y DESARROLLO	La Basa		
13H02929	MANUEL SANCHEZ COBOS	10 DE AGOSTO	9	1
13H02932	MARIA EUFEMIA QUINDE	SAN ALEJO	11	1
13H02892	ANTONIO NEUMANE	EL LIMON	16	1
13H02905	U.E CAMPOZANO	CAMPOZANO	502	19
13H02910	RIO SANTIAGO	LA GUINEA	16	1
13H02894	JAIME ROLDOS AGUILERA	EL PROGRESO	19	1
13H02929	JUAN DE VELASCO	SAN ANDRES	71	3
13H02886	JUAN LEON MERA	RIO CHICO	27	1
13H02915	PADRE SOLANO N° 106	CAMPOZANO	214	8
13H05065	DR. BENJAMIN CARRION	PAIPAYALES	18	1
13H02909	17 DE SEPTIEMBRE	TACHEVE	14	1
13H02901	FRANCISCO FEBRES CORDERO	SANTA ROSA	11	1
13H02891	JHON F. KENNEDY	TIERRA AMARRILLA	41	2
13H02903	CONSTANTINO MENDOZA MOREIRA	AGUA FRIA	40	1
13H02895	ABDON CALDERON	LIMON DE PROCEL	26	1
13H02908	SOLDADO WILSON CUEVA	LAS MARAVILLAS	16	1
13H02907	DR. EDUARDO BRITO MIELES	PROCEL DE ABAJO	38	1
13H02904	MODESTO CHAVEZ FRANCO	PRONCEL DE ARRIBA	51	2
13H02897	MATILDE HIDALGO DE PROCEL	CUATRO CRUCES	47	2
13H02906	PROVINCIA DE LOJA	PECHICHAL DE ABAJO	14	1
13H02952	EUSEBIA CORREA ROCA	SAN LUIS DE PECHICHAL	10	1
13H02903	SIMON BOLIVAR	ALTO GRANDE	14	1
13H02891	LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	SANTA BARBARA	37	2
13H02879	CENTRO ARTESANAL 30 DE OCTUBRE	CAMPOZANO	20	2
13H02814	20 DE OCTUBRE	LA PUENTE	14	1
13H02870	LUZ DE AMERICA	GUANABANIENTO	7	1
<b>TOTALES</b>			<b>1830</b>	<b>82</b>

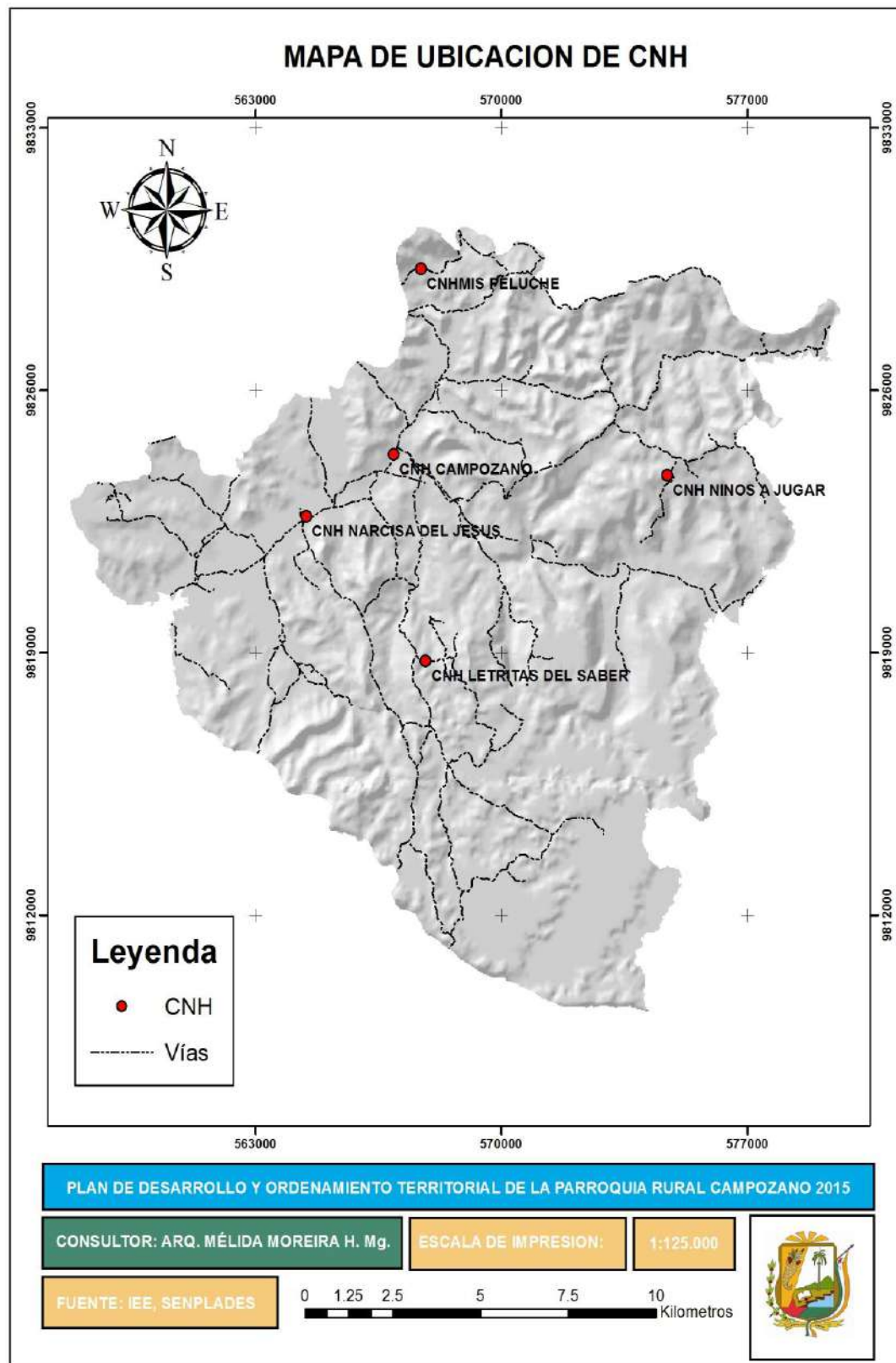
**Fuente:** Distrito N°9. Cantón Paján.

Elaborado por: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



## **2.2.3 SALUD.**

### **2.2.3.1 Promoción y Prevención.**

El artículo 360 de la Constitución del Ecuador, señala que “El Estado garantizará, a través de la instituciones que lo conforman la Promoción de la Salud, la Prevención de las Enfermedades, todos aquellos procedimientos e intervenciones integrales y promoverá la complementariedad con la medicina ancestrales y alternativas, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Con el propósito de mejorar y mantener la salud y la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Campozano, Centros de Salud y Visión Mundial, asentados en la parroquia vienen desarrollado campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el nivel de desnutrición. Ambos casos con una marcación bastante acentuada en las comunidades de la parroquia.

La medicina ancestral, como es la utilización hierbas medicinales que curan dolencias tanto internas como externas del cuerpo humano también refleja su uso en sus habitantes especialmente en la zona rural. Entre las hierbas más utilizadas se encuentran, el llantén, ruda, hierba luisa, cojojo, hierba buena, etc.; los mismos que sirven para curar gases intestinales, problemas respiratorios mal humor.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

2.2.3.2 ESTADÍSTICAS DE SALUD DE LA PARROQUIA CAMPOZANO

CONSULTAS POR FORMACIÓN PROFESIONAL			
FORMACIÓN PROFESIONAL	TOTAL MORBILIDAD	TOTAL PREVENTIVAS	TOTAL CONSULTAS
MEDICO/A	5398	1578	6976
ODONTÓLOGO/A	1306	846	2152
OTROS PROFESIONALES	0	338	338
TOTAL GENERAL	6704	2762	9466

Cuadro #16: Consultas por Formación Profesional

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

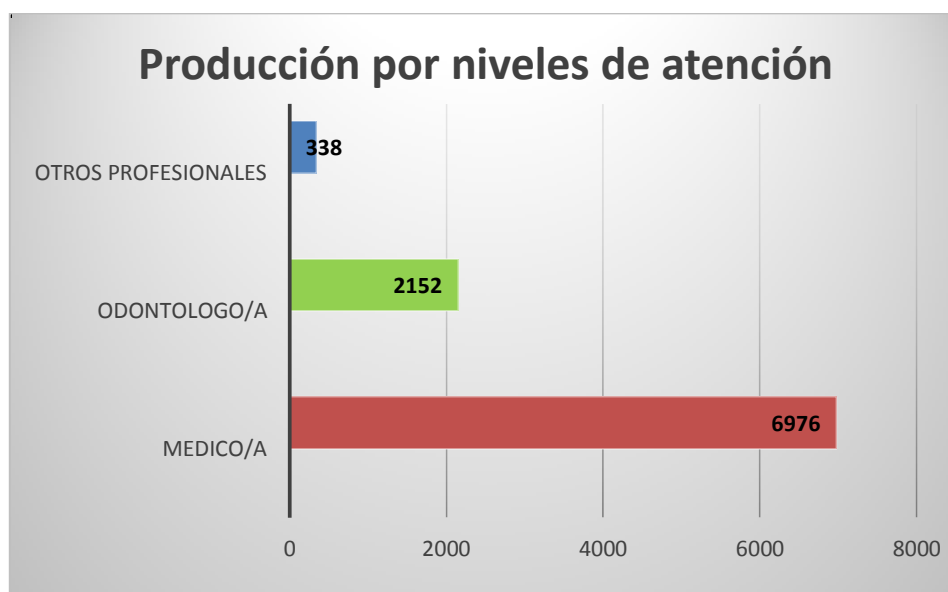


Grafico # 5: Consultas por Formación Profesional

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>Consultas de Morbilidad por nivel de atención</b>				
nivel de atencion	Primeras Morbilidad	Subsecuentes Morbilidad	Total Morbilidad	%
Primer Nivel	5149	1555	6704	100%
Total General	5149	1555	6704	100%

<b>Consultas de prevencion por nivel de atención</b>				
nivel de atencion	Primeras Prevención	Subsecuentes Prevención	Total Morbilidad	%
Primer Nivel	1417	1345	2762	100%
Total General	1417	1345	2762	100%

Cuadro #17: Consultas de Morbilidad por nivel de atención

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

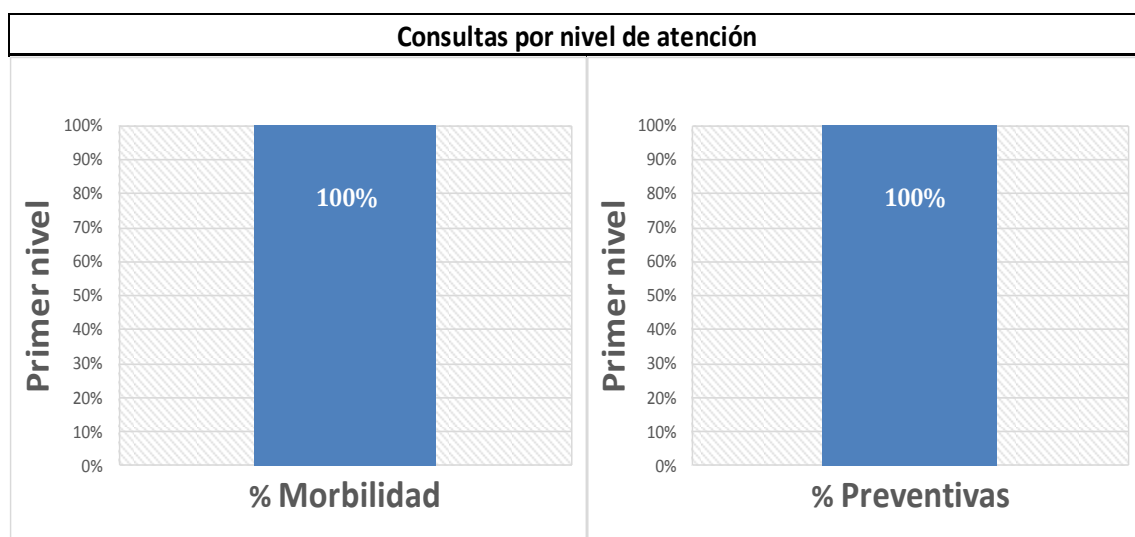


Grafico # 6: Consultas por nivel de atención

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

<b>Por tipo de atención</b>			
Sexo	Total de morbilidad	Total preventivas	total consultas
Hombre	2474	911	3385
Mujer	4230	1851	6081
Total General	6704	2762	9466

Cuadro #18: Producción ambulatoria por sexo

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Por nivel de atención**

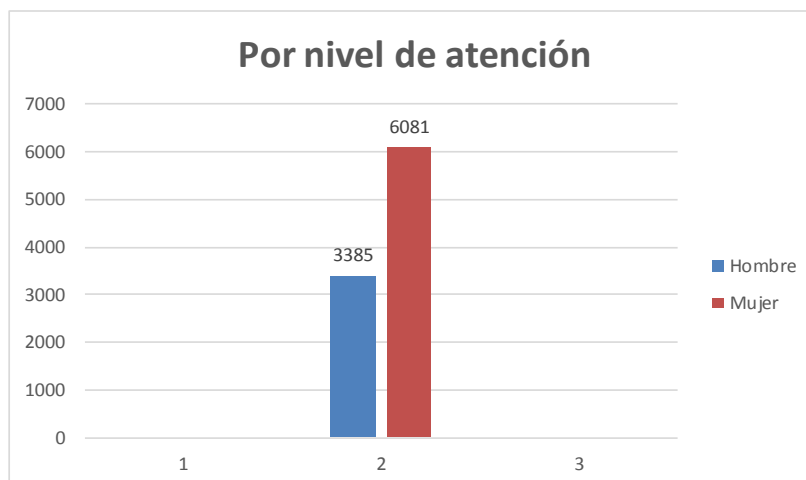


Grafico # 7: Producción ambulatoria por sexo

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

Auto identificación	Total morbilidad	Total preventivas	Total consultas
Mestizo/a	5713	2479	8192
Montubio/a	879	255	1134
Blanco/a	55	18	73
Mulato/a	34	4	38
No sabré/no responde	17	1	184
Indígena	3	1	4
Negro/a	2	2	4
Otro/a	1	2	3
<b>Total general</b>	<b>6704</b>	<b>2762</b>	<b>9466</b>

Cuadro #19: Producción ambulatoria Según la auto identificación

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consulto

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

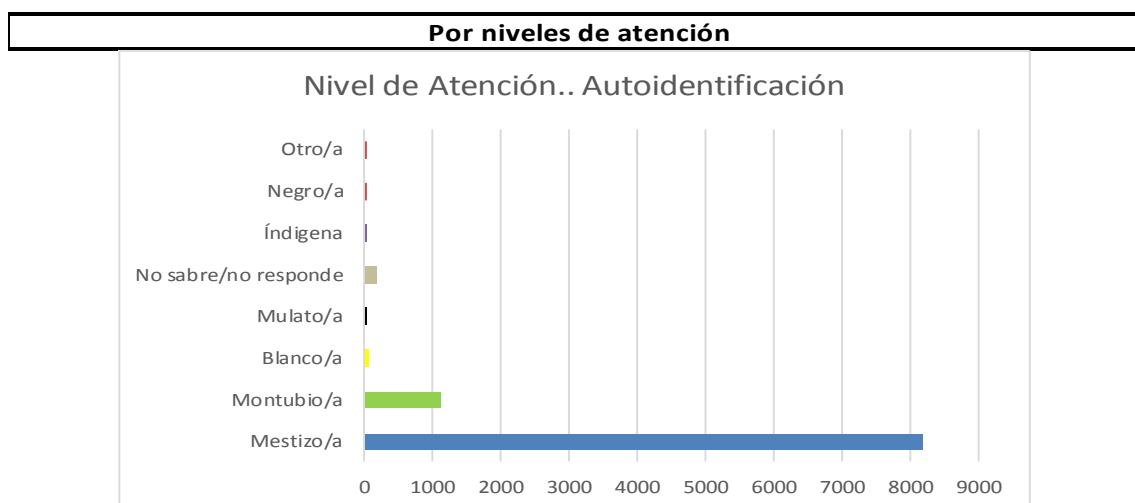


Gráfico # 8: Producción ambulatoria Según la auto identificación

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

<b>Grupos de edad</b>			
	Sexo		Total general
	Hombre	Mujer	
Menor de un 1 mes	14	10	24
1 a 11 meses	155	134	289
1 a 4 años	546	582	1128
5 a 9 años	765	712	1477
10 a 14 años	431	533	964
15 a 19 años	168	588	756
20 a 49 años	450	2281	2731
50 a 64 años	235	563	798
65 a 120 años	621	678	1299
edad no especificada	0	0	0
Total morbilidad	2474	4230	6704
Total preventivas	911	1851	2762
Total consultas	3385	6081	9466

Cuadro #20: Producción ambulatoria por grupos de edades

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>Por nivel de atención</b>		
	Primer Nivel	Total general
Menor de un 1 mes	24	24
1 a 11 meses	289	289
1 a 4 años	1128	1128
5 a 9 años	1477	1477
10 a 14 años	964	964
15 a 19 años	756	756
20 a 49 años	2731	2731
50 a 64 años	798	798
65 a 120 años	1299	1299
edad no especificada	0	0
<b>Total consultas</b>	<b>9466</b>	<b>9466</b>

Cuadro #21: Producción ambulatoria por nivel de atención

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

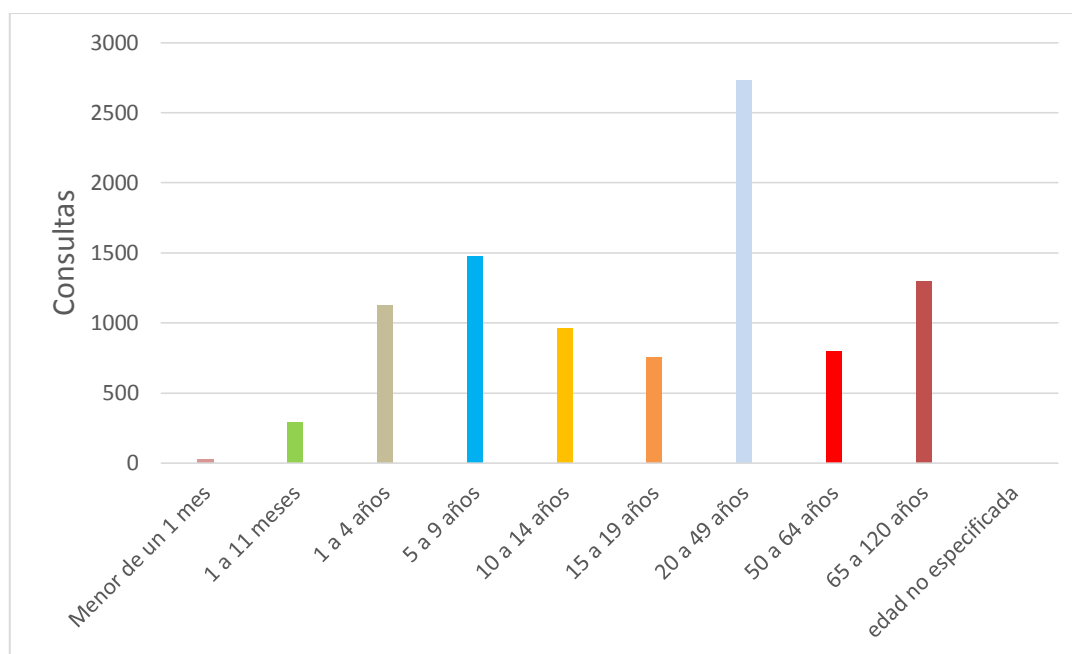


Grafico # 9: Producción ambulatoria por grupos de edades

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>Por tipo de atención</b>			
País	Total consultas	Total morbilidad	Total preventivas
Ecuatoriana	9450	6689	2761
Colombiana	3	2	1
Peruana	7	7	0
Otras	6	6	0
Total general	9466	6704	2762

Cuadro #22: Producción ambulatoria por Nacionalidad

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

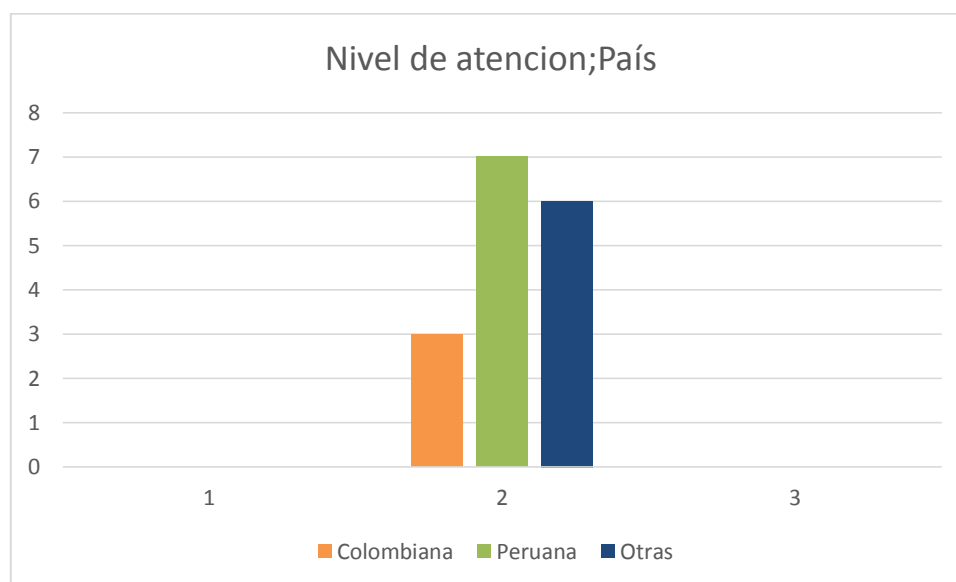


Grafico # 10: Producción ambulatoria por Nacionalidad

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>nivel de atención</b>		
Grupos Prioritarios	Primer Nivel	Total General
Embarazadas	182	182
Personas con discapacidad	117	117
Personas por desastres naturales	3	3
Personas por desastres antropogénicos	2	2
Enfermedades catastróficas y raras	3	3
Maltrato infantil	0	0
Privadas de la libertad	0	0
Víctimas de violencia física	0	0
Víctimas de violencia psicológica	0	0
Víctimas de violencia sexual	0	0
Trabajador/a sexual	0	0
HSH	0	0
Planificación familiar	567	567
Niños menores de 5 años	1441	1441

Cuadro #23: Producción ambulatoria por grupos prioritarios (Nivel de atención)

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

Grupos prioritarios	Medico	Formación profesional		Total general
		odontólogo/a	otros profesionales	
Embarazadas	103	60	19	182
Personas con discapacidad	99	11	7	117
Personas por desastres naturales	2	0	1	3
Personas por desastres antropogénicos	2	0	0	2
Enfermedades catastróficas y raras	1	2	0	3
Maltrato infantil	0	0	0	0
Privadas de la libertad	0	0	0	0
Víctimas de violencia física	0	0	0	0
Víctimas de violencia psicológica	0	0	0	0
Víctimas de violencia sexual	0	0	0	0
Trabajador/a sexual	0	0	0	0
HSH	0	0	0	0
Planificación familiar	187	0	380	567
Niños menores de 5 años	1273	168	0	1441

Cuadro #24: Producción ambulatoria por grupos prioritarios(Nivel de atención)

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

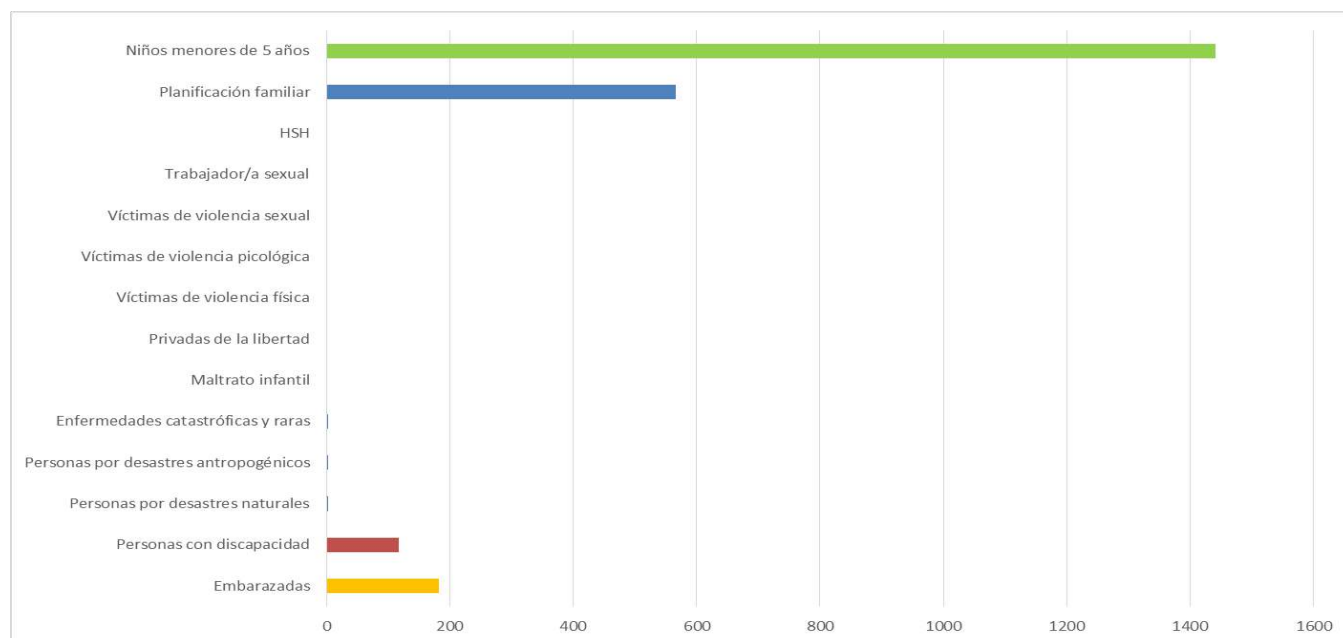
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Por auto identificación								
Grupos Prioritarios	Mestizo/a	Montubio/a	No sabe/ no responde	Blanco/a	Indígena	Mulato/a	Negro/a	Otro/a
Embarazadas	166	16	0	0	0	0	0	0
Personas con discapacidad	96	21	0	0	0	0	0	0
Personas por desastres naturales	2	1	0	0	0	0	0	0
Personas por desastres antropogénicos	1	1	0	0	0	0	0	0
Enfermedades catastróficas y raras	3	0	0	0	0	0	0	0
Maltrato infantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Privadas de la libertad	0	0	0	0	0	0	0	0
Víctimas de violencia física	0	0	0	0	0	0	0	0
Víctimas de violencia psicológica	0	0	0	0	0	0	0	0
Víctimas de violencia sexual	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajador/a sexual	0	0	0	0	0	0	0	0
HSH	0	0	0	0	0	0	0	0
Planificación familiar	541	24	0	2	0	0	0	0
Niños menores de 5 años	1163	226	2	31	0	14	4	1

**Cuadro #25: Producción ambulatoria por grupos prioritarios (Nivel de atención)**

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor



**Gráfico # 11: Producción ambulatoria por grupos prioritarios**

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### **2.2.3.3 Tratamiento.**

La situación de salud, es la misma que en todos los sectores rurales de Campozano, y que no se soluciona sólo con infraestructura y puestos de atención; los servicios y resultados a largo plazo se refieren también a las condiciones sanitarias, prácticas y ambientes saludables, control y prevención de diversas causales de enfermedades, por causa de la calidad del agua de consumo humano, tratamiento de excretas y otros; a continuación se describen las principales problemas de salud en todos los rangos de edades que dan en la Parroquia Rural de Campozano, en ella vemos una alta tasa de enfermedades producidas por condiciones ambientales y sociales: agua, aire, alimentación, pobreza. Estos datos fueron otorgados por el Centro de Salud Hospital área N° 9 del Cantón Paján, en base a los reportes entregados de los 6 Sub-Centros de Salud ubicados en la parroquia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

CUADRO N° 26. PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA  
PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO

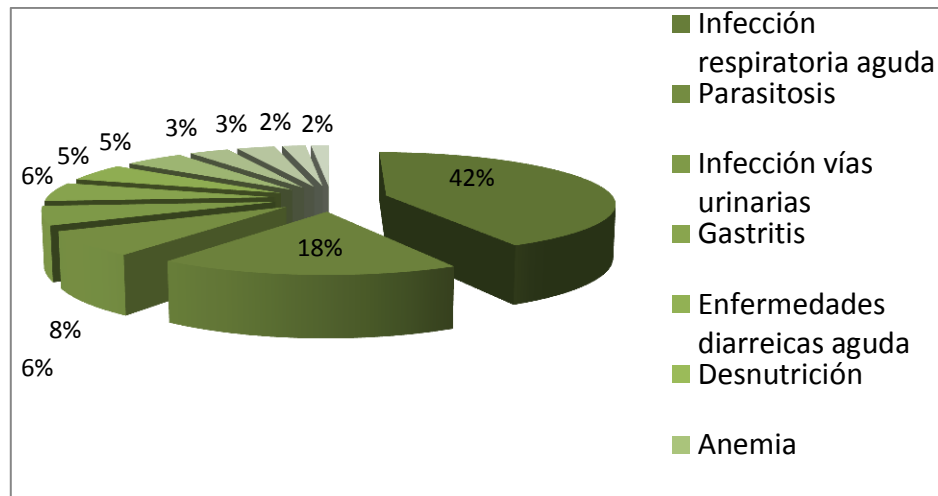
ENFERMEDADES	CASOS	%
Infección respiratoria aguda	1593	42
Parasitosis	675	18
Infección vías urinarias	294	8
Gastritis	224	6
Enfermedades diarreicas aguda	223	6
Desnutrición	205	5
Anemia	188	5
Dermatitis	125	3
Hipertensión arterial	119	3
Vaginosis	73	2
Diabetes	56	2
TOTAL	<b>3775</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Depto. Estadística Hospital Paján (Enero-Junio 2013)

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**GRÁFICO N° 12.**



**Fuente:** Depto. Estadística Hospital Paján (Enero-Junio 2013)

Elaborado por: Equipo Consultor

**Cuadro N°27 Primeras causas de morbilidad Ambulatoria**

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD		
Morbilidades ambulatoria	Total general	
	Totales	%
J00 RINOFARINGITIS AGUDA	691	18.30
N39 OTROSTRASTORNOSDELSISTEMAURINARIO	496	13.14
J03 AMIGDALITISAGUDA	406	10.75
B82 PARASITOSISINTESTINAL,SINOTRAESPECIFICACION	358	9.48
K29 GASTRITISYDUODENITIS	211	5.59
A09 DIARREAYGASTROENTERITISDEPRESUNTOORIGENINFECC..	128	3.39
I10 HIPERTENSIONESENCIAL(PRIMARIA)	123	3.26
B36 OTRASMICOSISSUPERFICIALES	104	2.75
L20 DERMATITISATOPICA	65	1.72
D50   ANEMIASPORDEFICIENCIADEHIERRO	66	1.75

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

E78 TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS Y...	51	1.35
N76 OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA Y DE...	55	1.46
M54 DORSALGIA	48	1.27
N91 MENSTRUACION AUSENTE, ESCASA O RARA	35	0.93
B37 CANDIDIASIS	31	0.82
L30 OTRAS DERMATITIS	27	0.72
M25 OTROS TRASTORNOS ARTICULARES NO CLASIFICADOS EN OTRO...	30	0.79
M79 OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS NO CLASIFI...	25	0.66
J20 BRONQUITIS AGUDA	28	0.74
J30 RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	22	0.58
R51 CEFALEA	23	0.61
R05 TOS	22	0.58
M15 POLIARTROSIS	17	0.45
S81 HERIDA DE LA PIERNA	25	0.66
T78 EFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	17	0.45
N73 OTRAS ENFERMEDADES PÉLVICAS INFLAMATORIAS FEMENIN...	16	0.42
B85 PEDICULOSIS Y PHTHIRIASIS	15	0.40
D46 SÍNDROME SMIELODISPLÁSICO	15	0.40
E11 DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	18	0.48
E44 DESNUTRICIÓN PROTEOLÍTICA DE GRADO MODERADO O LEVE	15	0.40
H65 OTITIS MEDIA NOSUPURATIVA	14	0.37
E66 OBESIDAD	14	0.37
B30 CONJUNTIVITIS VIRAL	12	0.32
L23 DERMATITIS ALÉRGICA DE CONTACTO	12	0.32
B86 ESCABIOSIS	11	0.29
D53 OTRAS ANEMIAS NUTRICIONALES	11	0.29
A05 OTRAS INTOXICACIONES INTESTINALES BACTERIANAS	10	0.26
B35 DERMATOFITOSIS	10	0.26
S80 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA PIERNA	10	0.26
A59 TRICOMONIASIS	9	0.24
B49 MICOSIS, NO ESPECIFICADA	9	0.24

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

S00 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA	9	0.24
E28 DISFUNCION OVARICA	9	0.24
H10 CONJUNTIVITIS	9	0.24
H60 OTITIS EXTERNA	8	0.21
L02 ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX	8	0.21
L21 DERMATITIS SEBORREICA	8	0.21
M17 GONARTROSIS	8	0.21
N23 COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	8	0.21
R10 DOLOR ADOMINAL Y PELVICO	10	0.26
A68 FIEBRES RECURRENTES	10	0.26
G40 EPILEPSIA	9	0.24
N20 CALCULO DEL RIÑON Y DEL URETER	9	0.24
N30 CISTITIS	7	0.19
S01 HERIDA DE LA CABEZA	9	0.24
S60 TRAUMA SUPERFICIAL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	9	0.24
B00 INFECCIONES HERPETICAS (HERPES SIMPLE)	6	0.16
B01 VARICELA	9	0.24
G44 OTROS SINDROMES DE CEFALEA	6	0.16
I84 HEMORROIDES	10	0.26
J02 FARINGITIS AGUDA	6	0.16
N95 OTROS TRASTORNOS MENOPAUSICOS Y PERMENOPAUSICOS	6	0.16
R11 NAUSEA Y VOMITO	16	0.42
R50 FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	6	0.16
G43 MIGRAÑA	8	0.21
J21 BRONQUIOLITIS AGUDA	9	0.24
M06 OTRAS ARTRITIS REUMATOIDES	5	0.13
N92 MENSTRUACION EXCESIVA, FRECUENTE E IRREGULAR	5	0.13
O91 INFECCIONES DE LA MAMA ASOCIADAS CON EL PARTO	5	0.13
R53 MALESTAR Y FATIGA	9	0.24
A06 AMEBIASIS	4	0.11
C44 OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL	4	0.11

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

D64 OTRAS AMEBAS	6	0.16
E46 SESNUTRICION PROTALORICA NO ESPECIFICADA	4	0.11
G58 OTRAS MONONEUROPATIAS	4	0.11
J35 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS AMIGDALAS	6	0.16
J45 ASMA	4	0.11
K05 GINGIVITIS Y ENFERMADES PERIODONTALES	4	0.11
L08 OTRAS INFECCIONES LOCALES PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	8	0.21
M77 OTRAS ENTESOPATIAS	4	0.11
N94 DOLOR Y OTRAS AFECCIONES RELACIONADAS CON LOS ORGANISMOS	4	0.11
S90 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL TOBILLO Y DEL PIE	4	0.11
B02 HERPES ZOSTER	3	0.08
B99 OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	3	0.08
H54 CEGUERA Y DISMINUCION DE AGUDEZA VISUAL	3	0.08
I49 OTRAS ARRITMIAS CARDIACAS	3	0.08
I89 OTROS TRASTORNOS NO INFECCIOSOS DE LOS VASOS	3	0.08
J01 SINUSITIS AGUDA	3	0.08
J42 BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	3	0.08
N64 OTROS TRASTORNOS DE LA MAMA	3	0.08
R20 ALTERACIONES DE LA SENSIBILIDAD CUTANEA	3	0.08
B26 PAROTIDITIS INFECCIOSA	3	0.08
B89 ENFERMEDADES PARASITARIA, NO ESPECIFICADO	3	0.08
E75 TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LOS ESFINGOLIPIDOS	2	0.05
G50 TRASTORNOS DEL NERVIO TRIGEMINIO	2	0.05
H26 OTRAS CATARATAS	2	0.05
H66 OTITIS MEDIA SUPURATIVA Y LA NO ESPECIFICADA	2	0.05
J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2	0.05
J14 NEUMONIA DEBIDA A HAEMOPHLUS INFLUENSAE	2	0.05
J18 NEUMONIA ORGANISMO NO ESPECIFICADO	2	0.05
J39 OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	2	0.05
K21 ENFERMEDADES DE REFLUJO GASTROESOFAGICO	2	0.05
K30 DISPEPSIA	2	0.05

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

K42 HERNIA UMBILICAL	2	0.05
K52 OTRAS COLITIS Y GASTROENTERIT NO INFECCIOSAS	2	0.05
K92 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	2	0.05
L55 QUEMADURA SOLAR	2	0.05
L92 TRASTORNOS GRANULOMATOSOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO	2	0.05
M23 TRASTORNOS INTERNO DE LA RODILLA	2	0.05
M43 OTRAS DORSOPATIAS DEFORMANTES	2	0.05
N47 PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	2	0.05
Q90 SINDROME DE DOW	2	0.05
R52 DOLOR NO CLASIFICADAS EN OTRAS PARTES	2	0.05
R60 EDEMA NO CLASIFICADO EN OTRAS PARTES	2	0.05
R63 SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN	2	0.05
S50 TRAUMATISMO SUPERICIAL DEÑ ANTEBRAZO Y DEL CODO	2	0.05
S89 OTROS TRAUMATISMOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	1	0.03
T16 CUERPO EXTRAÑO EN EL OIDO	1	0.03
A28 OTRAS ENFERMEDADES ZONOTICAS BACTERIANAS	1	0.03
A31 INFECCIONES DEBIDAS A OTRAS MICROBACTERIAS	1	0.03
A54 INFECCIONES GONOCOCICA	1	0.03
A60 INFECCION ANOGENITAL DEBIDA A VIRUZ DEL HERPES	1	0.03
A64 ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	1	0.03
A81 INFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL POR VIRUZ	1	0.03
B08 OTRAS INFECCIONES VIRICAS CARACTERIZADAS POR LESION	1	0.03
B09 INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA CARACTERIZADO POR LESION	1	0.03
B46 CIGOMICOSIS	1	0.03
C06 TUMOR MALIGNO DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	1	0.03
C84 LINFOMA CELULAS T. PERIFERICO Y CUTANEO	1	0.03
D06 CARCINOMA IN SITU DEL CUELLO DEL UTERO	1	0.03
D51 ANEMIA POR DEFICIENCIA DE VITAMINAS B12	1	0.03
D69 PURPURA Y OTRAS AFECCIONES HEMORRAICAS	1	0.03
E10 DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE	1	0.03
E16 OTROS TRASTORNOS DE LA SECRESION INTERNA DEL PANCREA	1	0.03

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

F20 ESQUIZOFRENIA	1	0.03
F70 RETRAZO MENTAL LEVE	1	0.03
E71 RETRAZO MENTAL MODERADO	1	0.03
G25 OTROS TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO	1	0.03
G47 TRASTORNOS DEL SUEÑO	1	0.03
G80 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	1	0.03
G81 HEMIPLEJIA	1	0.03
H00 ORZUELO Y CALACIO	1	0.03
H01 OTRAS INFLAMACIONES DEL PARPADO	1	0.03
H11 OTROS TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA	1	0.03
H57 OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS	1	0.03
H62 TRASTORNOS DEL OIDO EXTERNO EN ENFERMEDADES CLASICAS	1	0.03
H70 MASTOIDITIS Y AFECCIONES RELACIONAS	1	0.03
H81 TRASTORNOS DE LA FUNCION VESTIBULAR	1	0.03
H92 OTALGIA Y SECRESION DEL OIDO	1	0.03
H93 OTROS TRATORNOS DEL OIDI NO CLASIFICADOS EN OTRAS PARTES	1	0.03
I00 FIEBRE REUMATICA SIN MENCION DE COMPLICACION CARDIACA	1	0.03
I51 COMPLICACIONES Y DESCRIPCIONES MAL DEFINIDAS EN ENFERMEDADES	1	0.03
I83 VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES	1	0.03
I87 OTROS TRASTORNOS DE LAS VENAS	1	0.03
J04 LARINGITIS Y TRANQUEITIS AGUDAS	1	0.03
J12 NEUMONIA VIRAL NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	1	0.03
J31 RINITIS, RINOFARINGITIS Y FARINGITIS CRONICA	1	0.03
J32 SINUSITIS CRONICA	1	0.03
J36 ABSCESO PERIAMIGDALINO	1	0.03
J41 BRONQUITIS CRONICA SIMPLE Y MUCOPURULENTA	1	0.03
J46 ESTADO ASMATICO	1	0.03
K02 CARIES DENTAL	1	0.03
K04 ENFERMADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	1	0.03
K13 OTRAS ENFERMADES DE LOS LABIOS	1	0.03

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

K40 HERNIA INGUINAL	1	0.03
K43 HERNIA VENTRAL	1	0.03
K59 OTROS TRASTORNOS FUNCIONALES DEL INSTETINO	1	0.03
K76 OTRAS ENFERMEDADES DEL HIGADO	1	0.03
K80 COLELITIASIS	1	0.03
L03 CELULITIS	1	0.03
L22 DERMATITIS DEL PANAL	1	0.03
L40 PSORIASIS	1	0.03
L50 URTICARIA	1	0.03
L51 ERITEMA MULTIFORME	1	0.03
L62 TRASTORNOS UÑAS EN ENFERMADES CLASIFICADAS	1	0.03
ALOPECIA CICATRICIAL (PERDIDA CICATRICIAL DEL PELO)	1	0.03
L70 ACNE	1	0.03
M00 ARTRITIS PIOGENA	1	0.03
M13 OTRAS ARTRITIS	1	0.03
M16 COXARTROSIS	1	0.03
M61 CALCIFICACION Y OSIFICACION DEL MUSCULO	1	0.03
M62 OTROS TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS	1	0.03
M65 SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	1	0.03
N11 NEFRITIS TUBULOINTERSTICIAL CRONICA	1	0.03
N22 CALCULO DE LAS VIAS URINARIAS EN ENFERMEDADES CLASICAS	1	0.03
N34 URETRISIS Y SINDROME URETRAL	1	0.03
N42 OTROS TRASTORNOS DE LA PROSTATA	1	0.03
N60 DISPLASIA MAMARIA BENIGNA	1	0.03
N61 TRASTORNOS INFLAMATORIOS DE LA MAMA	1	0.03
N63 MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA	1	0.03
N90 OTROS TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LA VALVULA	1	0.03
O20 HEMORRAGIA PRECOZ DEL EMBARAZO	1	0.03
O21 VOMITOS EXCESIVOS EN EL EMBARAZO	1	0.03
O23 INFECCIONES DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBARAZO	1	0.03
O60 PARTO PREMATURO	1	0.03

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

R06 ANORMALIDADES DE LA RESPIRACION	1	0.03
R23 OTROS CAMBIOS EN LA PIEL	1	0.03
R25 MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS ANORMALES	1	0.03
R31 HEMATURIA NO ESPECIFICADA	1	0.03
R42 MAREO Y DESVANECIMIENTO	1	0.03
R87 HALLAZGOS ANORMALES EN MUESTRAS TOMADAS DE ORGANISMOS	1	0.03
S05 TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA	1	0.03
S08 AMPUTACION TRAUMATICA DE PARTE DE LA CABEZA	1	0.03
S11 HERIDA DEL CUELLO	1	0.03
S30 TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL ADOMEN	1	0.03
S40 TRAUMTISMO SUPERFICIAL DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1	0.03
S41 HERIDA DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	1	0.03
S52 FRACTURA DEL ANTEBRAZO	1	0.03
S61 HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1	0.03
S62 FRACTURA A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1	0.03
S67 TRAUMA POR APLASTAMIENTO DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1	0.03
S91 HERIDA DEL TOBILLO Y DEL PIE	1	0.03
T00 TRAUMATISMO SUPERFICIALES	1	0.03
T15 CUERPO EXTRAÑO EN PARTE EXTERNA DEL OJO	1	0.03
T63 EFECTO TOXICO DEL CONTACTO CON ANIMALES VENENOSOS	1	0.03
GRAN TOTAL	3775	100.00

**Fuente:** Ministerio de Salud Publica

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

De acuerdo al cuadro N° 26 y gráfico N°12, nos indican que las infecciones respiratorias agudas, la parasitosis y las infecciones en vías urinarias son las principales enfermedades registradas en la Parroquia Rural de Campozano.

La parasitosis, afecta proporcionalmente a toda la población mayor de 1 año, está vinculada a problemas en la preparación de alimentos, higiene personal, basura, calidad de agua para consumo humano, pues la falta de agua de calidad o la falta de educación de hervir el agua, es uno de los problemas identificados por los/as pobladores de la parroquia.

La desnutrición, que es producto en primer lugar de las condiciones de pobreza y medidas de sanidad de la población. Otra de las razones que explican la desnutrición existente tanto infantil como en las personas adultas, es la inadecuada combinación de los alimentos, a pesar de producirse alimentos nutritivos como: maíz, fréjol, plátano, yuca y hortalizas, con proteína de animales menores principalmente, que han sido reemplazados por alimentos poco nutritivos como las comida rápidas o “chatarra” principalmente; así como las inadecuadas medidas en su preparación.

La hipertensión arterial, que podría deberse a problemas de alimentación entre otras. Y las infecciones respiratorias agudas (bronconeumonía, neumonía, gripes, etc.,) aparecen como uno de los problemas que afecta a la población, siendo su presencia más recurrente en las personas adulto mayor, problemas que afectan la salud, especialmente de las hombres.

Las condiciones laborales en las que se encuentran trabajando en la agricultura; las dolencias que están siendo atendidas en los centros de salud, que se relacionan principalmente con:

Dermatitis o enfermedades de la piel. El trabajo con fungicidas es frecuente y no se conoce los peligros que entrañan tal o cual producto (pesticidas, plaguicidas, etc.) que les toca manipular con frecuencia principalmente en las épocas de invierno.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Existe preocupación por el efecto de los fungicidas y otros químicos en la salud, así como por el impacto que puedan tener en la calidad de agua para uso humano y el medio ambiente en general. Se evidencia una alta concienciación de estos impactos generales y del uso frecuente de los materiales contaminados que se llevan del trabajo a la casa, igual situación se reconoce, los impactos en la salud pública de la población, producto de la contaminación generalizada. Se requiere información más profunda sobre este tema.

### 2.2.3.4 Mortalidad

Principales causas de mortalidad						
Lista del CIE10	Sexo				Gran Total	
	Hombres		Mujeres			
	Defusiones	%	Defusiones	%	Defusiones	%
34 Enfermedades hipertensivas	2,00	8,33%			2,00	5,41%
55 Ciertas afecciones originadas en el período prenatal	1,00	4,17%	1,00	7,69%	2,00	5,41%
10 Neoplasia maligna del colon, sigmoide, rectoano	1,00	4,17%			1,00	2,70%
26 Diabetes Mellitus	1,00	4,17%			1,00	2,70%
35 Enfermedades sistémicas del corazón	1,00	4,17%			1,00	2,70%
42 Enfermedades cerebrovasculares			1,00	7,69%	1,00	2,70%
46 Influenza y neumonía			1,00	7,69%	1,00	2,70%
51 Cirrosis y otras enfermedades del hígado	1,00	4,17%			1,00	2,70%
57 Accidentes de transporte terrestre	1,00	4,17%			1,00	2,70%
6 Septicemia	1,00	4,17%			1,00	2,70%
64 Agresiones (Homicidios)	1,00	4,17%			1,00	2,70%
9 Neoplasia maligna del estómago	1,00	4,17%			1,00	2,70%
Total general	24,00	100%			37,00	100%

Resto de causas y mal definidas						
Lista del CIE10	Sexo				Gran Total	
	Hombres		Mujeres			
	Defusiones	%	Defusiones	%	Defusiones	%
88 Resto de causas	1,00	4,17%			1,00	2,70%
99 Causas mal definidas	12,00	50%	10,00	78,92%	22,00	59,46%

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

Causas de mortalidad específica			
Lista del CIE10	Sexo		Gran Total
	Hombres	Mujeres	
	Defusiones	Defusiones	Defusiones
A41 Otras septicemias	1		1
C16 Tumormalignodelestómago	1		1
C18 Tumormalignodelcolon	1		1
E14 Diabetesmellitus, noespecificada	1		1
I10 Hipertensiónesencial (primaria)	1		1
I11 Enfermedadcardíacahipertensiva	1		1
I21 Infartoagudodelmiocardio	1		1
I67 Otrasenfermedadescerebrovasculares		1	1
J15 Neumoníabacteriana, noclasificadaenotraparte		1	1
k70 Enfermedades alcohólica del hígado	1		1
k92 Otras enfermedades del sistema digestivo	1		1
P21 Asfixia del nacimiento	1		1
P24 Síndromes de aspiración neonatal		1	1
R54 senilidad	3	3	6
R57 Choque, no clasificado en otra parte		1	1
R98 Muerte sin asistencia	1		1
R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	9	6	15
V09 Peatón lesionado en otros accidentes de transporte, y en los no especificados	2		2
X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	1		1
<b>Total General</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>39</b>

**Cuadro #28: Producción ambulatoria por Mortalidad**

**Fuente: Ministerio de Salud**

**Elaborado por: Equipo Consultor**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Defunciones según edad simple en años, todas las causas

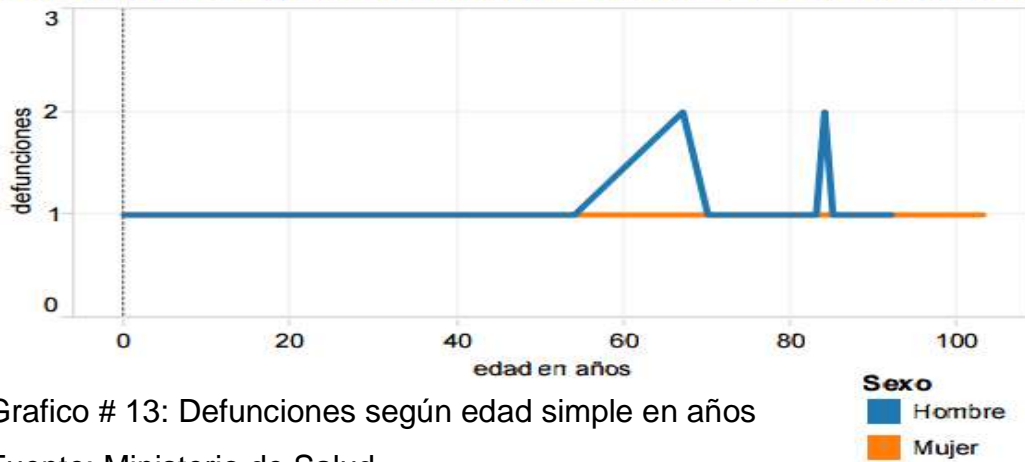


Grafico # 13: Defunciones según edad simple en años

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

Lugar de ocurrencia



Grafico # 14: Defunciones según lugar de ocurrencia

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

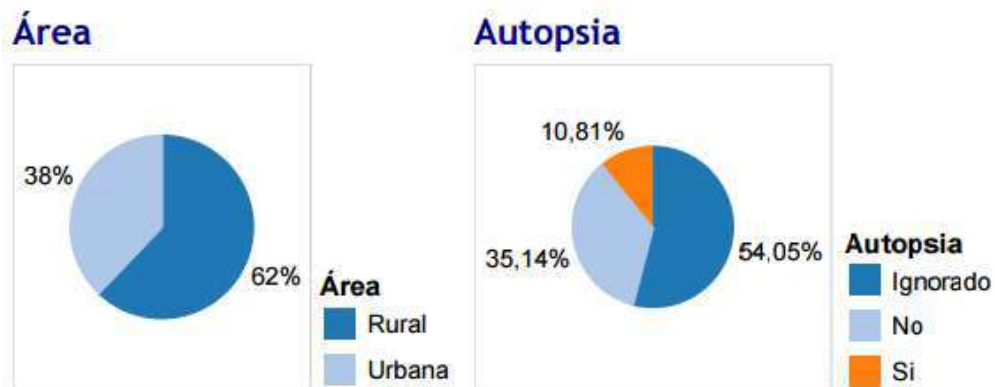


Gráfico # 15: Defunciones según Autopsia

Fuente: Ministerio de Salud

Elaborado por: Equipo Consultor

### 2.2.3.5 Nutrición y seguridad alimentaria.

La nutrición, es el proceso a través del cual el organismo absorbe y asimila las sustancias necesarias para el funcionamiento del cuerpo. Este proceso biológico es uno de los más importantes determinantes para el óptimo funcionamiento y salud de nuestro cuerpo por lo que es muy importante prestarle la atención y el cuidado que merece.

La seguridad alimentaria en la Parroquia Rural de Campozano, es un tema preocupante, ya que gran parte de la población padece desnutrición, anemia, deficiencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad en condiciones de inseguridad alimentaria.

Según los datos otorgados por el Área de Salud N° 9 del Cantón Paján, (reporte de los Centros de Salud de la Parroquia Rural de Campozano) referente a los niños y niñas menores de un año, en el periodo 2010, hubo un 30,5% de desnutrido; el 58,3% con peso y talla normal y 11,1%, con sobre peso. En cuanto a los niños y niñas de 1 a 5 años el 29,5% presenta desnutrición y el 70,4% se encuentran en normal estado y cuanto a las mujeres en estado de gravidez, el 31,5% padecen de bajo peso, el 31,5% se encuentran con peso normal, el 20,5% con sobrepeso y el 16,4% en estado

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

de obesidad. Estos datos son del total de niños, niñas y mujeres embarazadas atendidos en los Centros de Salud de las comunidades y el de la cabecera parroquial.

### 2.2.3.6 Infraestructura y Equipamientos.

La Parroquia Rural de Campozano, dispone con un Centro de salud urbano y cinco Centros de salud rurales pertenecientes al Ministerio de Salud Pública; el primero ubicado en la cabecera parroquial, y los restantes se encuentran localizados en las comunidades de: La Balsa, Pechichal de Arriba, Estero Ciego, Procel de Arriba y La Nueva Esperanza.

La atención médica es de lunes a viernes. Los servicios que prestan son: medicina general, odontología y primeros auxilios. En casos de emergencias o patologías graves acuden al Centro de Salud Hospital Área N° 9 ubicado en la cabecera cantonal.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO No.29 UBICACIÓN DE LOS SUB-CENTRO DE SALUD Y  
NÚMERO DE PRESTADORES DE SERVICIOS.**

<b>UBICACIÓN</b>	<b>N° PRESTADORES DE SERVICIOS</b>	<b>FUNCIONES</b>
Campozano	1	médico en medicina general
	1	Odontólogo
	1	Lcdo. de enfermería
	1	Auxiliar de enfermería
Estero Ciego	1	Médico en medicina general (contratado)
	1	Médico en medicina general (rural)
	1	Odontología (temporal)
	1	Lcdo. de enfermería
La Balsa	1	Médico rural
	1	Médico contratado (EBAS)
	1	Odontólogo
	1	Enfermería (EBAS)
	1	Enfermera rural
Pechichal de Arriba	1	Médico en medicina general
	1	Lcdo. de Enfermería
	1	Odontólogo
Procel de Arriba	2	Médicos en medicina general
	1	Enfermera
	1	Lcdo. de Enfermería
	1	Odontólogo
La Nueva Esperanza	1	Médico en medicina general
	1	Lcdo. de Enfermería
	1	Odontólogo

**Fuente:** Mesa de dialogo PDYOT 2015

Elaborado por: Equipo Consultor

## **2.2.4 SEGURIDAD SOCIAL.**

### **2.2.4.1 Seguro Social Campesino.**

La Parroquia Rural de Campozano cuenta con 2 dispensarios médicos del seguro Social Campesino perteneciente al Instituto de Seguridad Social Ecuatoriano (IEES), los mismos que se encuentran ubicados en las comunidades de El Ají y Rio Chico.

Los servicios que prestan son: medicina general, odontología y primeros auxilios.



Los casos de emergencias o patologías graves los pacientes reciben interconsultas para ser atendidos en los hospitales pertenecientes al IESS de Jipijapa, Manta y Portoviejo.

### **2.2.4.2 INFRAESTRUCTURA.**

Los dispensarios médicos del IESS campesino disponen de la infraestructura física, carecen de equipamiento, los cuales se revierten en problemas serios de salud en la población, entre las patologías que se presentan en la parroquia Campozano se pueden mencionar la parasitosis, desnutrición, infección aguda, dermatitis acentuada en la población infantil. En caso de los adultos mayores se acentúan los problemas de hipertensión arterial, diabetes, vaginosis e infección respiratoria aguda.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N°. 30. UBICACIÓN DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS Y  
NÚMEROS DE PRESTADORES DE SERVICIOS.**

UNIDAD OPERATIVA	N° DE JFA *	N° DE PRESTADORES DE SERVICIO Y FUNCIÓN	
El Ají	593	1 médicos en medicina general 1 odontólogo 1 enfermera	 <p style="text-align: center;">Dispensario "El Ají"</p>
Río Chico	370	2 médicos en medicina general 1 odontólogo 1 enfermera	 <p style="text-align: center;">Dispensario Rio Chico</p>

**Fuente:** Diagnóstico comunitario.

Elaborado por: Equipo Consultor

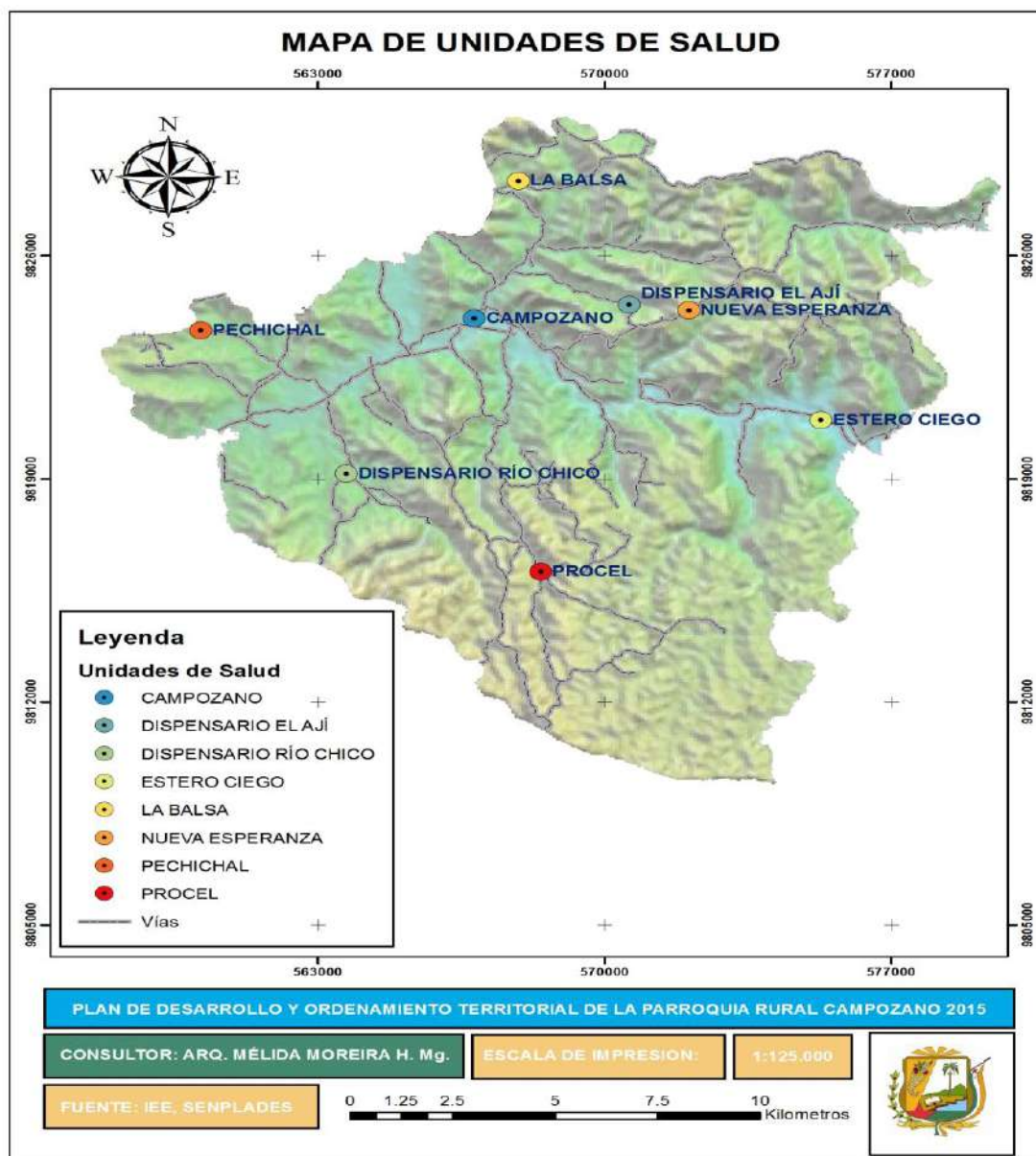
\*JFA: Jefes de familia afiliados

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.2.4.3 Saberes ancestrales.

En la parroquia Campozano aún se utiliza la medicina ancestral, para muchas personas, ésta es la medicina que llega a curar enfermedades y aliviar de alguna dolencia con más efectividad que la medicina farmacéutica.

Se cuenta en la parroquia con curanderos y parteras o comadronas, quienes prestan sus servicios alternativos a la comunidad, utilizando las plantas medicinales como: Ruda, albaca, cojojo, yerba buena, ruda de gallinazo, palo santo, entre otras.



## **2.2.5 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL**

### **2.2.5.1 Recreación Activa y Pasiva.**

#### **2.2.5.1.1 Recreaciones Urbanas.**

Relacionado a las recreaciones pasivas urbana, la parroquia cuenta con el Río denominado “Campozano” en el que los moradores y turistas disfrutan de su afluente.

En cuanto a las recreaciones activas urbanas, sus habitantes practican deporte tales como: índor fútbol, vóleibol y tienen una agrupación deportivas de índor futbol denominada “Campozano”

La Parroquia Rural de Campozano es muy renombrada y recordada por sus habitantes y turistas por celebrar todos los años las fiestas en honor a sus patronos como son Las Carmen celebrada el 16 de julio y; Santa Rosa y San Ramón que se celebran los días 30 y 31 de agosto, en estas fechas se realizan bautizos, quema de castillo, juegos pirotécnicos, bailes y los tradicionales concursos gallísticos.

La fiesta de la Parroquialización se la realiza el 30 de Octubre, en las mismas que realizan varias actividades durante el mes como: el pregón, la casa abierta, la comida típica, baile en honor a su soberana y culmina con un gran desfile en donde participan escuelas, colegio, gremios y asociaciones de distintas comunidades de la parroquia y del cantón.

#### **2.2.5.1.2 Recreaciones Rurales.**

Referente a las recreaciones pasivas rurales, la Parroquia Rural de Campozano posee un clima agradable, además cuenta con una gran variedad de sitios eco-turísticos naturales como son las cascadas, senderos, ríos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica y paisajista.

Esto hace que la parroquia sea visitada frecuentemente por turista que buscan estos lugares para pasar momentos relax con sus familiares y amigos.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Entre los atractivos turísticos que posee la parroquia tenemos los siguientes: Cascada de Procel ubicada en la comunidad de Procel, Cascada San Andrés en la comunidad de San Andrés, Salto La Nueva Esperanza en la comunidad la Nueva Esperanza, Cascada San Vicente en la comunidad de San Vicente, Pozos Azufrado en la Comunidad de Pechichal de Arriba, Túnel y Cascada Salto de Oro en el sitio Las Maravillas. También tenemos el Río Campozano que es frecuentado por turistas en época de carnaval.

En cuanto a la recreaciones activas rurales, sus habitantes practican deporte tales como: índor fútbol, vóleibol y en algunas comunidades tienen agrupaciones deportivas de índor futbol de tanto de hombre y de mujeres.

El GAD parroquial se encuentra ejecutando la construcción de varias canchas de uso múltiple en las comunidades de la parroquia, espacios que servirán para la sana distracción de los habitantes de las mismas, y que contribuirán con el hornato de la población.

Los niños también forman parte de estos tipo de recreación porque en la mayoría de las escuelas realizan encuentros de indo fútbol inter-escolares, juegos de ensacado, baile típico palo encebado, gallina ciega etc., con la finalidad de estimularlo al desarrollo de la actividad física.

También los jóvenes y los adultos pasan momentos amenos con el juego de billas. En Parroquia Rural de Campozano existen 10 mesas de billas ubicados en distintas comunidades tale como: Procel de Arriba, Las Cruces, El Rosario, El Paraíso; también una actividad que se da frecuentemente en las comunidades son los concursos gallísticos.

Las fiestas religiosas y tradicionales también constituyen los principales atractivos turísticos de la comunidad y que de hecho congregan a muchos visitantes que llegan a reencontrarse con sus familiares y conocidos

## **2.2.6 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

### **2.2.6.1 Seguridad humana.**

El Artículo 393, del Régimen del Buen Vivir de la Constitución del Ecuador, señala que “El Estado garantizara la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir la forma de violencia y discriminación y la comisión de infracción y delito. La planificación y aplicación de estas política se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.”

### **2.2.6.2 Seguridad Ciudadana.**

La Parroquia Rural de Campozano, no cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria, a pesar de que se ha requerido ante las instancias pertinentes, no se ha logrado conseguir la dotación de una infraestructura adecuada y el personal que se encargue de vigilar por la seguridad de los ciudadanos de la población, aunque no se presentan delitos con frecuencia, en la zona rural se muestran algunos casos de violaciones, maltrato intrafamiliar, robos de ganado y otras pertenencias.

Entre las principales anomalías dentro del casco urbano tenemos: desorden y alteraciones públicas, contravenciones, principalmente por embriaguez e infracciones de tránsito.

En la parroquia se cuenta con los departamentos de la Tenencia Política y Comisaria Municipal que trabajan a medidas de sus posibilidades, por el bienestar de los habitantes de la parroquia.

El Teniente Político cumple las funciones velar la conservación de las vías públicas, de acuerdo a la disposición de la Ley de Caminos, conocer y resolver de las causas civiles, así como recibir el archivo por Inventario, conservarlo en debido orden y entregarlo también por inventario, extender

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

poderes, testamentos, reconocimientos y demás instrumentos públicos, vigila la seguridad, aseo, y salubridad de los moradores de sus parroquias.

Para un mejor desarrollo de las actividades, en la mayoría de las comunidades se han designado inspectores comunitarios voluntarios que velan por el orden de su sector.

El Comisario Municipal, cumple con las funciones de ordenar las acciones legales pertinentes contra los infractores de las Normas Municipales, cuidar la higiene y salubridad de la parroquia, autorizar el funcionamiento de juegos y presentación de espectáculos públicos permitidos por la ley e impedir los que estén prohibidos y reprimir en los casos de infracción.

### **2.2.7 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.**

#### **2.2.7.1 Patrimonio Natural.**

El patrimonio natural en la Parroquia Rural de Campozano, está constituido por la variedad de cascadas, pozo azufrado y paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.



**PAISAJES NATURALES EN LA PARROQUIA CAMPOZANO**

### **2.2.7.2 Patrimonio Cultural.**

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha llegado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

### **2.2.7.3 Patrimonio Tangible Mueble.**

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

En la Parroquia Campozano Figuran los Siguietes:

#### **ARCHIVO COLECCIÓN PARTICULAR**

##### **código**

da-13-10-51-000-08-000032

##### **Localización**

Manabí, Paján, Campozano (la palma de Paján)

##### **Organización del archivo**

desde: 1933

hasta: 1953

##### **Tipos documentales**

##### **Tenencia/propiedad**

privado

**Estado de conservación**

malo

**Observaciones**

5) los libros fueron obsequiados por amigos .6) mecanografiadas 100% 7) tipos documentales: tratado geográfico de Manabí y algunas monografías. Volumen aproximado: 10 libros temáticos sobre Manabí desde el año 1933.

**2.2.7.4 Hallazgos Importantes**

El Cantón Paján como toda la provincia de Manabí es rica en arqueología, los hallazgos de cerámica, osamentas y otros objetos pertenecientes a las diferentes culturas de la Costa ecuatoriana nos permiten confirmar esta aseveración.

Desde hace mucho tiempo se han encontrados vestigios arqueológicos en la Parroquia Campozano, lamentablemente hasta la actualidad no se ha realizado un estudio serio y profundo de estas piezas arqueológicas.

En la Parroquia Rural de Campozano, vivió don Felipe Chunga, coleccionista de arqueología, comentan familiares de él, que llegó a obtener cientos de objetos de cerámica, el cual los vendió al famoso arqueólogo ecuatoriano Emilio Estrada; probablemente son partes de las colecciones de los grandes museos que tiene nuestro país.

Los hallazgos de mayor interés arqueológico del Cantón Paján, es sin duda, los encontrados en el Recinto de San Andrés, comunidad que pertenece a la Parroquia Rural de Campozano. En este lugar se han encontrado un sinnúmero de fragmentos de cerámica, estatuillas, obsidianas, osamentas, cuencos, botijos, etc.

Estos objetos actualmente están custodiados por el Prof. Ing. José M. Pazmiño Pincay con el fin de fundar un museo en el Cantón Paján.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### 2.2.7.5 Patrimonio Tangible Inmueble.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, religioso e histórico reconocidos y registrados como tales.

### 2.2.7.6 Sitios de Importancia

En la Parroquia Rural de Campozano existen hasta la actualidad 22 iglesias católica y 13 templos evangélicos, además existen 13 cementerios distribuidos en distintas comunidades



**IGLESIA CAMPOZANO**



**IGLESIA EVANGELICA**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Patrimonio Intangible.**

**TÉCNICA DEL PROCESO DE LA PAJA MOCORA, CAMPOZANO,  
MANABÍ**

**Código**

IM-13-10-51-000-08-000279

**Localización**

MANABÍ, PAJÁN, CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJAN)

**Otra (s) denominación (es)**

**Lengua(s)**

CASTELLANO

**Grupo social**

MONTUBIOS

**Ámbito**

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

**Subámbito**

OFICIOS TRADICIONALES

**Detalle del subámbito**

OTROS

**Detalle de la Periodicidad**

OTRO / CONTINUA

**2.2.7.7 Descripción de la manifestación**

Antiguamente en Mocoral, desarrollaban los ancestros el procesamiento de la paja mocora, cuyo saber lo practicaban tanto niños como adultos. Actualmente existe un grupo de familias artesanas que aún se dedican a la misma actividad. Esta planta tiene una similitud con la palma africana; con relación a épocas pasadas, son pocas las plantaciones que existen hoy en

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

día. Para procesar la paja realizan el siguiente procedimiento: 1.- se corta las ramas desde el cogollo con una "pajera" que se amarra sobre un junco fino de caña guadua y luego arrancan las hojas. 2.- las emparejan y las zarandean, esto permite la selección del tamaño de las hojas. 3.- después proceden a expandir el dobléz de la hoja, ubicando el pie derecho para presionar y manualmente, con el saber único que poseen, extraen la paja mocora desde la parte superior de la hoja, hasta la inferior, en consecuencia queda separada la fibra en dos partes. La una es el desecho con el cual se elabora "esteras" y canastos; la otra es la paja mocora que se une en grupos y se pone al sol sobre un cordel para secarlo. 3.- luego, se soba cuando tiene aspecto marchitado para darle forma hilada. 3.- el acabado final, lo hace el sol dándole un color beige a la paja. La venta de esta paja, representa un ingreso económico para quienes realizan este trabajo. Con la paja mocora realizan algunas artesanías como: hamacas, petates, sombreros, paneras, etc.

### 2.2.7.8 Importancia para la comunidad

La importancia de esta técnica es considerada una herencia de trabajo que transmitieron los ancestros.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

**USO TRADICIONAL DE LA PIEDRA DE MOLER-PAJÁN, MANABÍ**

**Código**

IM-13-10-51-000-08-000280

**Localización**

MANABÍ, PAJÁN, CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJAN)

**Otra (s) denominación (es)**

**Lengua(s)**

CASTELLANO

**Grupo social**

MONTUBIOS

**Ámbito**

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL  
UNIVERSO

**Subámbito**

TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES

**Detalle del subámbito**

N/A

**Detalle de la Periodicidad**

OTRO / N/D

**2.2.7.9 Descripción de la manifestación**

Desde épocas ancestrales, se tenía por costumbre utilizar la piedra de moler para procesar ciertos alimentos. Este saber fue transmitido de generación en generación. Algunas de ellas fueron encontradas en los ríos o parcelas de cultivo. Los informantes comentan que sus ancestros decían que las piedras fueron utilizadas por los "antiguos" y que al morir, eran enterrados junto con la piedra y sus tesoros. Varios habitantes de Mocoral aún conservan la tradición de usar la piedra de moler, la cual está compuesta de una piedra

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

ovalada, ligeramente cóncava; su complemento es una piedra pequeña cilíndrica; ambas varían su tamaño. La acción de moler consiste en sujetar con las manos ambos extremos de la piedra pequeña y friccionar lo que se va a moler, sobre la piedra plana. Los alimentos que suelen moler en ella son: maní, maíz, verdes cocinados, sal en grano, etc. Además, ciertos aliños, como: ajo, comino, pimienta, achiote.

### 2.2.7.10 Importancia para la comunidad

La piedra es herencia de las culturas ancestrales y hasta ahora su uso se mantiene vigente.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CURA DEL OJEADO-CAMPOZANO, MANABÍ**

**Código**

IM-13-10-51-000-08-000275

**Localización**

MANABÍ, PAJÁN, CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJAN)

**Otra (s) denominación (es)**

**Lengua(s)**

CASTELLANO

**Grupo social**

MONTUBIOS

**Ámbito**

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL  
UNIVERSO

**Subámbito**

MEDICINA TRADICIONAL

**Detalle del subámbito**

N/A

**Detalle de la Periodicidad**

OTRO / CONTINUA

**2.2.7.11 Descripción de la manifestación**

Creencia antigua que ha sido transmitida por varias generaciones. En Mocoral, existen pocas personas que practican la cura del mal de ojo. Quienes realizan este trabajo son conocidos en la comunidad como curanderos. Los síntomas que presenta una persona ojeada son: malestar al cuerpo, mareo, vómitos y fiebre; se presume que esto se debe al pasar energía negativa a una persona por medio de las miradas de quien posee el "mal humor", estas pueden ser de "gracia" o de coraje, penetrando la mala

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

energía de frente o por la espalda. Para curar a la persona que recibió el "mal humor" se prepara una mezcla con montes como: espantos, cojojo, ruda y aguardiente, estos se "migan", luego se soba un huevo criollo junto con la mezcla por todo el cuerpo y se frota en forma de cruz, esta curación es necesaria hacerla por tres días consecutivos. Para ser curado en su totalidad, quienes realizan este trabajo recomiendan, utilizar una cinta roja para evitar el mal de ojo, ya que esta cura tiene relación con las limpias.

### 2.2.7.12 Importancia para la comunidad

La importancia radica en curar el malestar que ocasiona el mal de ojo.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

### 2.2.7.13 Otras Manifestaciones Importantes

Entre estas manifestaciones encontramos: ritos católicos y evangélicos, misas en acción de gracia, velorios en recordación de los seres queridos que han fallecido, los modos de vida, la medicina ancestral y fiesta tradicionales en cada comunidad.

#### **2.2.7.14 SABERES ANCESTRALES.**

Los productores de la Parroquia Rural de Campozano aplican saberes ancestrales en varias actividades productivas que la realizan en el diario trabajo que realizan en el campo, es así que con la fase de la luna en cuarto menguante se corta la madera y la caña para evitar que esta se apolille.

También creen que cuando la luna está en cuarto menguante se puede almacenar los granos en los graneros que son cajones grandes de madera o caña Guadua para almacenar maíz, arroz, maní etc. En la cual se coloca, bejuco de ajo o cáscara de ajo que sirve como repelente para diferentes insectos que ocasionan daños en el producto.

La fase de la luna cuarto creciente también es aprovechada por algunos productores para realizar la siembra de plantas de café, árboles forestales y cultivos de ciclo corto.

En la actualidad la parroquia todavía utiliza la medicina ancestral practicada por curanderos y parteras o comadronas, quienes prestan sus servicios alternativos a la comunidad, para muchos, ésta es la medicina que llega a curar enfermedades y aliviar de alguna dolencia con más efectividad que la medicina farmacéutica.

El uso de medicina natural con plantas nativas es importante señalarla como prácticas ancestrales que han empleado la población rural para aliviar y curar algunas enfermedades debido a que existen en su localidad y porque no hay Médico disponible en las comunidades, las plantas medicinales de mayor consumo son: hierba buena, hierba luisa, orégano, ruda, hierba de espanto, sábila, llantén, manzanilla, anís, toronjil, romero, Zaragoza etc.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N° 31. PLANTAS MEDICINALES EXISTENTES EN LA  
PARROQUIA CAMPOZANO.**

<b>NOMBRE COMÚN</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>	<b>USO</b>
Hierbabuena	Menta sp.	Para la gripe
		Para dolor de estomago
Verbena	Verbena officinalis L.	Para la fiebre Paludismo Estomáquico - Regulador menstrual - Antihelmíntico - Antineuralgico
Ruda de gallinazo		Se realizan baños para el susto y se hacen tomas para provocar abortos
Congona		Para el dolor de oído
Toronjil		Para los gases
Papaya	Carica papaya	La semilla para desparasitarse
El Carmen		La hoja del Carmen sirve para el susto
Guayaba	Psidium guayaba	Los cogollos o hojas tiernas para controlar diarreas
Perejil	Petroselinum Crispum Mill.	Para el cólico ,Diurético - Estomacal - Carminativo - Emenagogo
Oreganón	Origanum vulgare	Diarrea
Mastrante		Baño para el reumatismo y para control de diarrea
Pepa de bálsamo	Myroxilumbalsamun	Para el dolor de estomago
Bejuco de Zaragoza		Para cólicos menstruales, dolores de estómago y paludismo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

Llantén	Plantago lanceolata	En infusión para controlar la diabetes, para el hígado
Hierba luisa	Limpia citriodora	Para dormir tranquilo y calmar los nervios
Limón	Citrus limón	Diarrea , raíz con aguardiente para mordedura de culebra ,desinfectar heridas
Clavo de olor	Eugenia caryophyllata	Dolor de muela
Hierba de espanto		Para curar el mal de ojo
Sábila	Aloe vera	Para la inflamación de los riñones
Paico	Chenopodiumambrosioides L.	Digestivo - Cólicos intestinales – Antiparasitario
Bejuco bravo		Para el paludismo
Ruda	Ruda graveolens	Sirve para el cólico, ojeados y agua para el dolor de cabeza
Ajo	Alliumsativum	Para enfermedad de asma
Raíz de la chala		Para curar diabetes
Cascarilla	Chinchona sp.	Para la hemorragia
Cojojo		Curar ojeado
Alcohol de menta	Menta sp.	Dolores del cuerpo
Caña agria	Cortusspicatus	Para el mal de orín y limpiar los riñones
Caña fistola	Cassia Fístula L.	Para la tosferina
Naranja agría	Citrus aurantium	Para la tomas a los mordidos de culebra y disentería

**Fuente:** Información de campo, PDOT Parroquial de Campozano 2011

Elaborado por: Equipo Consultor

### **2.2.7.15 Igualdad.**

Los principios de equidad e inclusión social, buscan el respeto e inclusión de la diversidad étnica y cultural, así como de la perspectiva de género en todas las acciones que se basen en ellos.

La equidad implica calidad de vida e inclusión social, orientadas ambas hacia la ampliación de oportunidades y capacidades de las personas, siendo este uno de los principios rectores de la política pública de la primera instancia, parte del reconocimiento de los niños y niñas, los jóvenes y los adultos mayores como sujetos sociales y ciudadanos y ciudadanas con derechos. A su vez identifican como función del Estado la construcción de las condiciones sociales básicas que permitan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos durante todas las etapas de vida, o su restitución cuando hayan sido vulnerados.

Asimismo la diversidad cultural que caracteriza al país, demanda el diseño de estrategias que incluyan la identidad y los patrones de crianza. Al plantearse como objetivo la universalidad en la garantía de derechos, la política pública debe construirse sobre el reconocimiento y la inclusión de la diversidad. El acceso al cuidado y atención de la primera infancia, debe respetar las pautas y prácticas de crianza que no vulneren los derechos y no generen riesgos, propias de las múltiples vertientes culturales que caracterizan a la población del país.

#### 2.2.7.16 Las Niñas y Niños.



En Gobierno Autónomo Municipal de Paján se creó la Junta Protectora de derechos y el Concejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, dichas unidades administrativas dependen directamente del municipio y fueron creadas para velar por el cumplimiento de los derechos que les atribuye la Carta Magna y el Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia, a los niños, niñas y adolescentes, derechos que no pueden ser vulnerados, atendiendo el principio de su interés superior, y en sapiencia que sus derechos prevalecerán sobre las demás personas.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 44, señala que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y aseguraran el ejercicio pleno de sus derechos, se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones en su entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo- emocionales y culturales, con el apoyo de política intersectoriales nacionales y locales”.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Esta población genera gran demanda, fundamentalmente en las áreas de educación y salud.

En la Parroquia Rural de Campozano, existen 2 instituciones que trabajan en beneficio de los niños y niñas, como son VISIÓN MUNDIAL y el CIBV

Visión Mundial es una organización cristiana humanitaria dedicada a trabajar con los niños, niñas, familias y comunidades para reducir la pobreza y la injusticia, contribuye con el desarrollo local sostenible de las comunidades apoyadas, con la integración de diversas áreas programáticas, con apoyo a grupos vulnerables, y con el desarrollo de estos programas, el objetivo es disminuir las desigualdades, promover la inclusión social, desarrollar el protagonismo y estimular la vida asociativa de las personas.

Visión Mundial mediante el sistema de ayuda que implementa, cuenta con los patrocinadores, que son personas u organizaciones de buena voluntad que asumen el compromiso de entregar una contribución mensual para financiar el progreso individual y colectivo de los niños y niñas. Con esos recursos, pueden apoyar técnica y financieramente el Programa de Desarrollo de Área (PDA), que buscan el bienestar de la niñez, sus familias y comunidades; a través de proyectos en salud, educación, desarrollo económico, entre otros.

Los niños y niñas de 0 mes a 2 años la promotora le realiza visitas a domicilio con la finalidad de darle estimulación temprana una vez por semana, y los niños y niñas de 2 a 5 años asisten a un centro a recibir enseñanzas lúdicas una vez por semana.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.2.7.17 Las Jóvenes y los Jóvenes.



La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 39 establece: “El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento”.

La Parroquia Rural de Campozano, se caracteriza por ser una población joven, ya que el 61% del total de la población está entre las edades de 15 a 29 años, según se puede observar en el siguiente cuadro.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N° 32. POBLACIÓN DE JÓVENES DE LA PARROQUIA RURAL  
DE CAMPOZANO**

<b>Intervalo de edades en años</b>	<b>No. De personas</b>
15 -19	907
20 – 24	1.691
25 -29	2.598
<b>TOTAL</b>	<b>5.196</b>

**Fuente:** Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

El GAD parroquial conjuntamente con otras entidades competentes como SECAP, ha ejecutado varias capacitaciones dirigidas a los jóvenes de la parroquia, entre ellas se mencionan Taller de Desarrollo Humano para Jóvenes de 14 a 18 años, Rescate de los valores Humanos y Evitar el Consumo y Expedición de drogas.

Además los programas de Visión Mundial Campozano y el SECAP, vienen desarrollando en las comunidades proyectos productivos – económico en beneficios de los jóvenes, tales como capacitaciones, elaboración de artesanías, implantaciones de huertos orgánicos y capacitaciones en economía solidaria y popular.

En la Parroquia Rural de Campozano existe una Asociación de jóvenes denominada “Jóvenes solidarios Campozano” sin fines de lucros cuyos objetivos son promover la igualdad de derechos y trabajar por bien común de la parroquia.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.2.7.18 Las Mujeres.



En la parroquia rural de Campozano, según los datos del Censo INEC 2010 hay una población de 3.977 mujeres que representa el 47% del total de la población de la parroquia, siendo éste género económicamente activo, y en un mayor porcentaje se dedican a las labores del hogar. Las mujeres de la parroquia que participaron en las mesas de dialogo conformadas para la elaboración del diagnóstico, identifican como principales problemas la carencia de médicos especialistas en ginecología y obstetricia, ya que tienen que trasladarse hasta Paján para poder ser atendidas cuando lo requieren, además manifestaron que las plazas de trabajo en este medio son limitadas para el género femenino ya que el territorio es eminentemente agrícola; otro de los problemas que se encuentra es que las mujeres no tiene una organización que las represente como tal, por lo que consideran que se debe crear el movimiento de mujeres de la parroquia.

### 2.2.7.19 Adultas y Adultos mayores.

En el artículo 36 de la Constitución de la República del Ecuador, se establece: “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad”.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Asimismo el artículo 37 de la misma ley, señala que “El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento”.

La población de adultos mayores en la parroquia Campozano, según los datos del Censo INEC 2010 es de 1.062 habitantes, en edades comprendidas entre 65 y 103 años.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.2.7.20 Discapacidad**

CONDICIONES DE DISCAPACIDAD					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	No	No responde	<b>Total</b>
	RURAL	632	6.713	1.162	8.507
	<b>Total</b>	632	6.713	1.162	8.507
INTELLECTUAL					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	Se ignora	<b>Total</b>	
	RURAL	99	39	138	
	<b>Total</b>	99	39	138	
FÍSICO-MOTORA					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	Se ignora	<b>Total</b>	
	RURAL	252	39	291	
	<b>Total</b>	252	39	291	
VISUAL					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	Se ignora	<b>Total</b>	
	RURAL	181	39	220	
	<b>Total</b>	181	39	220	
AUDITIVA					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	Se ignora	<b>Total</b>	
	RURAL	80	39	119	
	<b>Total</b>	80	39	119	
MENTAL					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	Se ignora	<b>Total</b>	
	RURAL	44	39	83	
	<b>Total</b>	44	39	83	
ESPECIAL					
Nombre de la Parroquia	ÁREA	Discapacidad permanente por más de un año			
CAMPOZANO		Si	No	Se ignora	<b>Total</b>
	RURAL	31	364	237	632
	<b>Total</b>	31	364	237	632

**Cuadro # 33:** Discapacidad

**Fuente:** Censo INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.2.7.21 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.**

En la parroquia rural de Campozano según los datos del Censo de Población y Vivienda de año 2010 se dio en un número de 58 personas, quienes emigraron a países como España, Estados Unidos de Norte América, Italia, entre otros. El fenómeno de la migración, no sólo se da en relación a la salida de la población a otros países, sino también la movilización del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades.

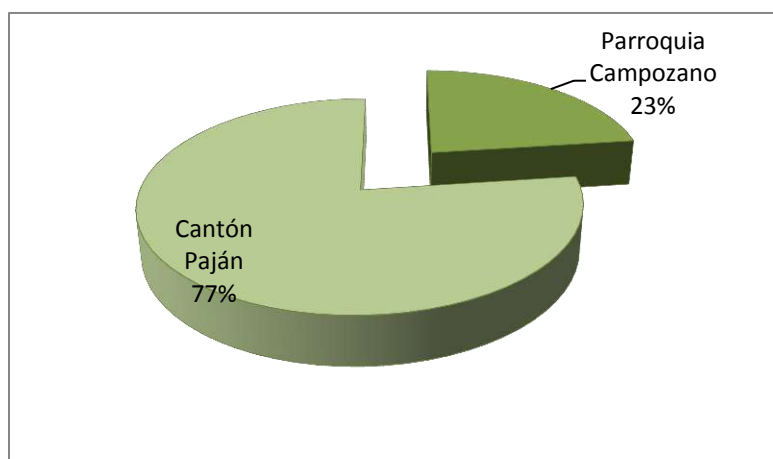
**CUADRO N° 34. MIGRACIÓN REGISTRADA EN LA PARROQUIA RURAL  
DE CAMPOZANO**

SEXO				TOTAL	%
HOMBRE		MUJER			
TOTAL	%	TOTAL	%		
27	47	31	53	58	100

**Fuente:** Censo INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

**GRÁFICO N° 16. RELACIÓN DE MIGRACIÓN ENTRE EL CANTÓN PAJÁN  
Y LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO.**



**Fuente:** Censo INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Según lo que se refleja en el gráfico, del 100% del total de las personas que han emigrado del Cantón Paján, el 23% ha salido de la Parroquia Rural de Campozano.

El principal motivo para migrar, de acuerdo a la percepción de la población es a consecuencia de la disminución de la producción, la falta de fuentes de trabajo, el minifundio, se constituyen los principales factores que conllevan a los/as pobladores de la zona a migrar, lo cual se considera un problema sumamente importante y de gran impacto social, pues la población económicamente activa salen de las comunidades, perdiéndose fuerza y capacidad de trabajo y por ende la generación de empleo y de ingresos, lo que limita la capacidad adquisitiva de la población, impidiendo el desarrollo y crecimiento de las comunidades.

La mayoría de las personas han migrado a Guayaquil, Portoviejo y a los países de Italia, España y EEUU, como efectos tenemos que se han desintegrado familias, hogares destruidos, hijos que se sienten solos y abandonados, en el mejor de los casos al cuidado de abuelos u otros familiares, lo cual desencadena en graves reacciones psicológicas en los niños, adolescentes y jóvenes, apareciendo consecuencias psico-sociales serias por la falta de un núcleo familiar, que ocasiona el desinterés escolar, la alimentación indebida, problemas de desocupación, alcoholismo y maltrato infantil.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.2.7.22 Matriz de identificación de problemas y potencialidades del  
componente Socio Cultural.**

Educación	El Ministerio de Educación se encuentra realizando labores permanentes para erradicar el analfabetismo a nivel nacional.	El porcentaje de habitantes analfabetos es alto a nivel de la parroquia.
Educación	La existencia de unidades educativas en la parroquia y Construcción de Escuela y Colegio del Milenio	Bajos índices de asistencia bachillerato y educación superior de la población en
Salud	El Estado ha reforzado el área de salud y ahora se puede contar con servicios médicos de calidad y sin costo.	Los 6 subcentros de salud que existen en la parroquia no cuentan con médicos especialistas, ni un área de emergencia.
Cultura y Patrimonio	Un rico patrimonio cultural que podría generar servicios complementarios y ventajas competitivas al sector turístico	No existen espacios ni actividades de fomento y promoción la riqueza cultural local en la
Población	Las personas están informados a través de los medios de comunicación y conocen la realidad política y económica del país.	En la parroquia se ve un índice alto de emigración hacia otras localidades que brindan fuentes de trabajo.

## 2.3 COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

### 2.3.1 Trabajo y empleo.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, en la Parroquia Rural de Campozano 2.666 personas realizan diferentes actividades económicas de los 2.048 personas (76,82%) están dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, siguiendo en orden de importancia los no declarados con 331 personas (12,42%) la actividad del comercio al por mayor y menor en un número de 65 personas (2,44%) existen 50 trabajadores nuevos (1,88%), 32 personas realizan manufacturera (1,01%) a la construcción se dedican 20 (0,75%), a la enseñanza se determinaron que existen 23 personas (0,86%), Actividades de los hogares como empleadores 22 personas (0,83%) a la Administración pública y defensa 15 casos (0,55%), entre las más importantes.

#### 2.3.1.1 Sector Primario.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. En la parroquia rural de Campozano las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la explotación forestal. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

Este territorio se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, posee un clima tropical y fresco, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como café, arroz, maíz, maní, frejol gandul, achiote, paja mocora, tagua, entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos del café, paja mocora y frutales y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto. De todas formas, los productores asumen como una

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.

### **2.3.1.2 Sector secundario.**

El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos.

En la parroquia rural de Campozano, se pueden identificar actividades económicas referentes al sector secundario, como la elaboración de productos con leche de ganado vacuno, tales como queso, manjar, mantequilla, dicho proceso de transformación se realiza de forma artesanal, ya que no existe en la zona una infraestructura tecnológica necesaria para elaborar nuevos productos utilizando la materia prima como es la leche de ganado vacuno, que por esta zona se produce en grandes cantidades.

La elaboración de artesanías en paja mocora, mate, son la herencia de los ancestros aborígenes de la población, que eran hábiles tejedores. La paja mocora procesada actualmente es exportada al Perú y cuyos centros de producción son las comunidades de Procel, Campozano. Agua Fría, Tierra Amarilla, Los Dos Ríos de Abajo, Los Dos Ríos del Centro, Los Dos Ríos de Arriba, El Rosario, La Balsa, La Curia, La Gloria, Río Chico, Las Guabas, El Ají, Voluntad de Dios, Paipayales y Las Casitas.

Las artesanías en fibras naturales de la paja mocora, están recuperando espacios en el mercado mundial como insumos ventajosos en sostenibilidad y protección del medio ambiente. Ante el nuevo panorama mundial de apertura del mercado hacia la utilización de objetos de fibras y otros productos naturales, se hace necesario impulsar el cultivo, transformación, uso y comercialización de esta fibra.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Los agricultores de las comunidades, pueden diversificar la fuente de ingresos mediante la producción de artesanías de la paja mocora como: tapetes, alfombras, cortinas, zapatillas sombreros, hamacas y otros productos. En la zona de producción no existen empresas dedicadas a la transformación de semi-elaborados, por consiguiente; no se aprovecha el talento humano rural, y de esta manera se favorece al desplazamiento de mano de obra rural a las ciudades.

### **2.3.1.3 Sector terciario**

El sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde el comercio más pequeño, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada. Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene la agricultura e incluso el propio sector servicios. Gracias a ellos tenemos tiempo para realizar las múltiples tareas que exige la vida en la sociedad capitalista de consumo de masas: producir, consumir y ocupar el tiempo de ocio.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N° 35. RAMAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.048	76,82
Industrias manufactureras	27	1,01
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,04
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	5	0,19
Construcción	20	0,75
Comercio al por mayor y menor	65	2,44
Transporte y almacenamiento	32	1,20
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	0,26
Información y comunicación	1	0,04
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,04
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	0,15
Administración pública y defensa	15	0,56
Enseñanza	23	0,86
Actividades de la atención de la salud humana	5	0,19
Otras actividades de servicios	8	0,30
Actividades de los hogares como empleadores	22	0,83
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0,04
No declarado	331	12,42
Trabajador nuevo	50	1,88
<b>Total</b>	<b>2.666</b>	<b>100</b>

**Fuente:** CEPAL/CELADE Redatam+SP 04/10/2011

Elaborado por: Equipo Consultor

### **2.3.1.4 Población Económicamente Activa (PEA) en la Parroquia Rural de Campozano.**

En la Parroquia Rural de Campozano de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la población económicamente activa es de 2.666, de los cuales se encuentran ocupados 2.592 personas que corresponde al 97.22 % de la PEA total de la Parroquia, desocupados se encuentran 74 (2.78%) de los cuales 50 buscan trabajo por primera vez y 24 se encuentran cesantes, inactivos están 3.571 personas.

**CUADRO N° 36. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) EN LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO - 12 AÑOS Y MÁS.**

Parroquia	INEC 2010 - 12 años y más							Inactivos
	PEA	Ocupados		Desocupados				
		Pob.	%	Busca Trabajo por Primera Vez	Cesante	Total	%	
Campozano	2666	2592	97,22	50	24	74	2,78	3571
<b>Total Cantón Paján</b>	<b>12617</b>	<b>1200</b>	<b>95,13</b>	<b>434</b>	<b>180</b>	<b>614</b>	<b>4,87</b>	<b>14518</b>

**Fuente:** INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia rural de Campozano la población en edad de trabajar es de 6.643, mientras que según el Censo INEC 2010 la población económicamente activa corresponde a 2.662 y la población económicamente inactiva asciende a 3.981, entendiéndose que apenas el 40% de la población tiene una fuente de trabajo.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Estas cifras reflejan la carencia de fuentes de empleo en la parroquia, Campozano es eminentemente agrícola y pecuaria, por lo que la mayoría de sus habitantes se dedican a cultivar las tierras y a la producción de ganado.

**CUADRO No. 37. Población de 10 y más años por condición de actividad.**

Sexo	Condición de actividad (10 y más años)		TOTAL PET
	PEA	PEI	
Hombre	2364	1176	3103
Mujer	298	2805	3540
Total	2662	3981	6643

FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

### **2.3.2 Economía popular y solidaria.**

#### **2.3.2.1 Redes Comunitarias.**

La Economía Social y Solidaria es un modelo económico que rige en el país, quedó incorporada implícitamente en el texto de la nueva Constitución, incluidos en varios artículos que contemplan los principios generales del Régimen de Desarrollo, que constituye una nueva visión del mundo y del desarrollo la incorporación del concepto del “buen vivir” , por lo que requiere que las personas, comunidades y pueblos gocen efectivamente de sus derechos, libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza.

La economía solidaria es un nuevo modelo económico para el país, cuando se menciona la construcción de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria y

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

equitativa de los frutos del desarrollo, de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y justo.

A nivel de la Parroquia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social con su Instituto de Economía Popular y Solidaria y CODEPMOC han apoyado varios proyectos productivos, actualmente se encuentra en construcción de una procesadora de maní en la comunidad de El Limón.

Con la ejecución de estos proyectos el MIES impulsa la economía popular y solidaria en las zonas rurales de Manabí, los mismos que están destinados a mejorar los ingresos de las familias, fortalecer sus capacidades locales y asociatividad. En la actualidad se está trabajando en un proyecto de la rehabilitación de la caficultura y cacao en beneficio del Cantón Paján donde participan 240 socios, de la Parroquia Rural de Campozano son 11 comunidades, 2 de Paján 1 de Lascano, 2 de Guale. Esta actividad la está manejando por la UOCACP.

Visión Mundial también se encuentra interviniendo en la zona en temas de desarrollo económico dirigido a mejorar la calidad de vida a los niños, realizando capacitaciones en gestión y manejo de proyectos y economía de mercado en 7 grupos juveniles comprendido en edades de 9 a 16 años, en la comunidades de Santa Bárbara, San Andrés, Las Casitas , La Filadelfia, Tres Cruces, Membrillal Pueblo Nuevo, La Voluntad de Dios, Las Guabas, La Nueva Esperanza además efectúan proyecto de capacitación de alternativas de producción y cría de especies menores y aves de corral, para el año 2102 se aspira continuar el trabajo en otras comunidades de la Parroquia.

Visión Mundial en la actualidad está capacitando a un grupo de mujeres en la elaboración de artesanías de mate (cucharas, mateanchos, alcancías, etc.)

Las actividades informales de la economía solidaria en la parroquia son:

- Existe por lo menos una tienda de abarrotes en cada recinto
- En la cabecera parroquial existen 5 tiendas de abarrotes

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- 3 sitios donde hacen recargas a teléfonos celulares
- Una pilladora de arroz.
- dos refresqueros
- tres kioscos
- un bar



INFRAESTRUCTURA PARA UNA PLANTA  
REFRESCOS

PROCESADORA DE MANÍ

ATENCIÓN A CLIENTES DE

### 2.3.2.2 Empresas o establecimientos económicos

#### 2.3.2.2.1 PYMES.

A nivel de la Provincia de Manabí existen varias instituciones que se encuentran apoyando diferentes procesos de emprendimientos, entre ellos Consejo Provincial de Manabí, a través de la ADPM, el Grupo de Acción Local lo cual promueve el desarrollo socioeconómico de la zona, entre ellas está el programa “Fomento del Espíritu Emprendedor y la Creación de Empresas”, cuyo objetivo responde a su nombre, impulsar el desarrollo empresarial como una de las formas de dinamizar el crecimiento de la economía del territorio.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Este programa se estructura dos líneas de acción: La capacitación en diferentes áreas y el fondo de ayudas no reembolsables para micro emprendimientos y proyectos económicos productivos.

El MIES a través de PROLOCAL, financió un proyecto de producción, procesamiento de la paja mocora para 7 comunidades de la Parroquia Campozano, en las cuales se construyeron hornos de blanqueo de la paja mocora como son las comunidades la Gloria, Poza de Agua, La Balsa, Tierra Amarilla, Corozo, Dos Ríos Centro, falta el seguimiento y la capacitación técnica a los productores para desarrollar estas pequeñas empresas.

La UOCACP cuenta con un centro de acopio equipada con infraestructura como tendal, secadora y molino de maíz, además ha sido un centro de producción de abonos orgánicos aprovechando las aguas miel y desechos sólidos del café, en la actualidad está subutilizada por falta de financiamiento de capital de operación.



**CENTRO DE ACOPIO DE LA UOCACP**



**DESMUCIGILADORA DE CAFÉ**

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### **2.3.2.2 Base Empresarial por Tipo y Potencialidad.**

La organización empresarial en la Parroquia Rural de Campozano es deficiente debido a la débil organización que se puede evidenciar en la vida comunitaria de la zona. La falta de unión y la debilidad organizativa se expresan en la inexistencia de organizaciones cantonales que puedan representar y defender los intereses de los campesinos.

Los productores reconocen que la falta de unión hace imposible lograr reivindicaciones necesarias e incluso impide generar otro tipo de apoyos tanto de organismos públicos como privados. La desorganización también produce pobreza, pues los problemas de marginación y exclusión no son denunciados. En este sentido se considera que “si pudieran estar mejor organizados, sentirían fuerza y apoyo para luchar por algunas causas”. Para los campesinos sería importante generar organizaciones cantonales que puedan impulsar proyectos de desarrollo, que puedan trabajar y participar en los planes de desarrollo local y que puedan ser la contraparte que necesita los agentes externos que desean colaborar con las organizaciones de la región.

### **2.3.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO.**

#### **2.3.3.1 Productos**

Debido a la zona montañosa y fértil de la parroquia rural de Campozano, se pueden obtener productos del sistema de producción agrícola, pecuaria y forestal.

En el tema agrícola se destacan los productos como el café, cacao, maíz, arroz, limón, achiote, papaya, plátano, mientras que en el tema pecuario los productos como la leche, queso, manjar, mantequilla, carne de cerdo, carne de res, carnes blancas, prevalecen en la zona y en el tema forestal se destacan los productos como madera y caña guadua.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Campozano se destaca por la producción de la caña guadua, la cual tiene algunas propiedades físicas y ecológicas por las que deberíamos considerarla una seria opción forestal para el país. Es liviana, fuerte, flexible, resiste grandes esfuerzos físico-mecánicos, por lo que sus módulos de compresión, tracción y flexión superan a los del acero en algunas aplicaciones.

También se está investigando su resistencia sísmica para estandarizar su uso en ingeniería civil. Absorbe sonidos, olores, altas temperaturas y tiene estupendas cualidades estéticas, siendo una fuente de ingreso para los habitantes de la parroquia.

Otro de los productos de la zona es la planta de la paja mocora que crece de forma silvestre en los cafetales, rastrojales y montaña la que forma parte del agro sistema de producción de las fincas, resistente a plagas y enfermedades.

El producto principal es la fibra de la paja mocora, la misma que se desfibra, se seca y se clasifica, seleccionándose en función a tamaño (porte) y color. La fibra vegetal sufre un proceso de blanqueo mediante un sahumero con azufre en hornos de ladrillo totalmente bloqueados. Posteriormente los mazos de la paja mocora son empacados formando fardos que son transportados por intermediarios hasta la ciudad de Chiclayo (Perú) donde artesanos de ese país producen principalmente sombreros muy finos que son comercializados en mercados Europeos y América del Norte.

Además se puede mencionar como producto de la caza, que en la zona se encuentran especies de animales nativos y que se encuentran en peligro de extinción como el venado, guatuso, armadillo, mula de monte, guanta, gato de monte, tejón, cuchucho, ardilla, vaca de monte, zorros, pericos, loros guacharaca, perdiz, saínos etc., que son continuamente cazados.

## 2.3.4 Factores productos

### 2.3.4.1 Tierra

En la parroquia rural de Campozano existen 24.684,81 hectáreas de terreno lo que equivale a 246,85 kilómetros cuadrados, la ocupación del suelo se distribuye tal como se describe a continuación en el cuadro:

**CUADRO No. 38. Principales cultivos por Ha en la parroquia Campozano**

Área Ha	Área por Km2	Pasto	Maíz	Arroz	Café	Achiote
24.684,81	246,85	4.880,53	4.988,09	66,52	6.538,48	19,30

**FUENTE:** PDYOT Cantón Paján 2015

Elaborado por: Equipo Consultor

### 2.3.4.2 Riego

Es importante señalar que en un gran porcentaje, el área de cultivos se produce con la presencia de las lluvias en época invernal y solamente 26,78 ha (0,11%) en la parroquia se encuentra actualmente bajo riego. A pesar de que el agua de riego no es una limitante efectiva para el desarrollo de la agricultura en la zona ya que existen ríos y esteros permanentes con agua durante una gran parte del año como el Río Paján y Banchal. Además, la existencia de acuíferos subterráneos que no son aprovechadas para realizar actividades productivas.

Las áreas no aplicables para efectuar riego por ser áreas de pendientes y montañas es de 7.558,85 ha (30,83%) y la cobertura sin riego es de 16933,53 ha (69,06%).

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

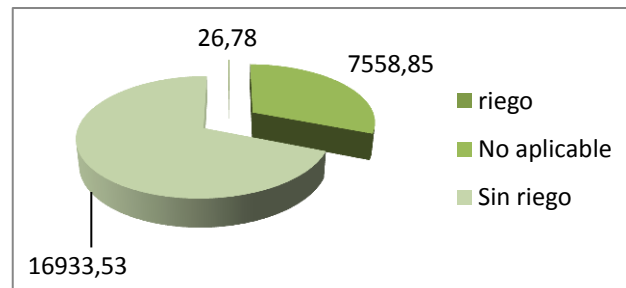
**CUADRO N° 39. ÁREAS POTENCIALES DE RIEGO.**

ACTIVIDAD	HA	%
riego	26,78	0,11
No aplicable	7558,85	30,83
Sin riego	16933,53	69,06
<b>Total</b>	<b>24519,16</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Cartografía del CLIRSEN - 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

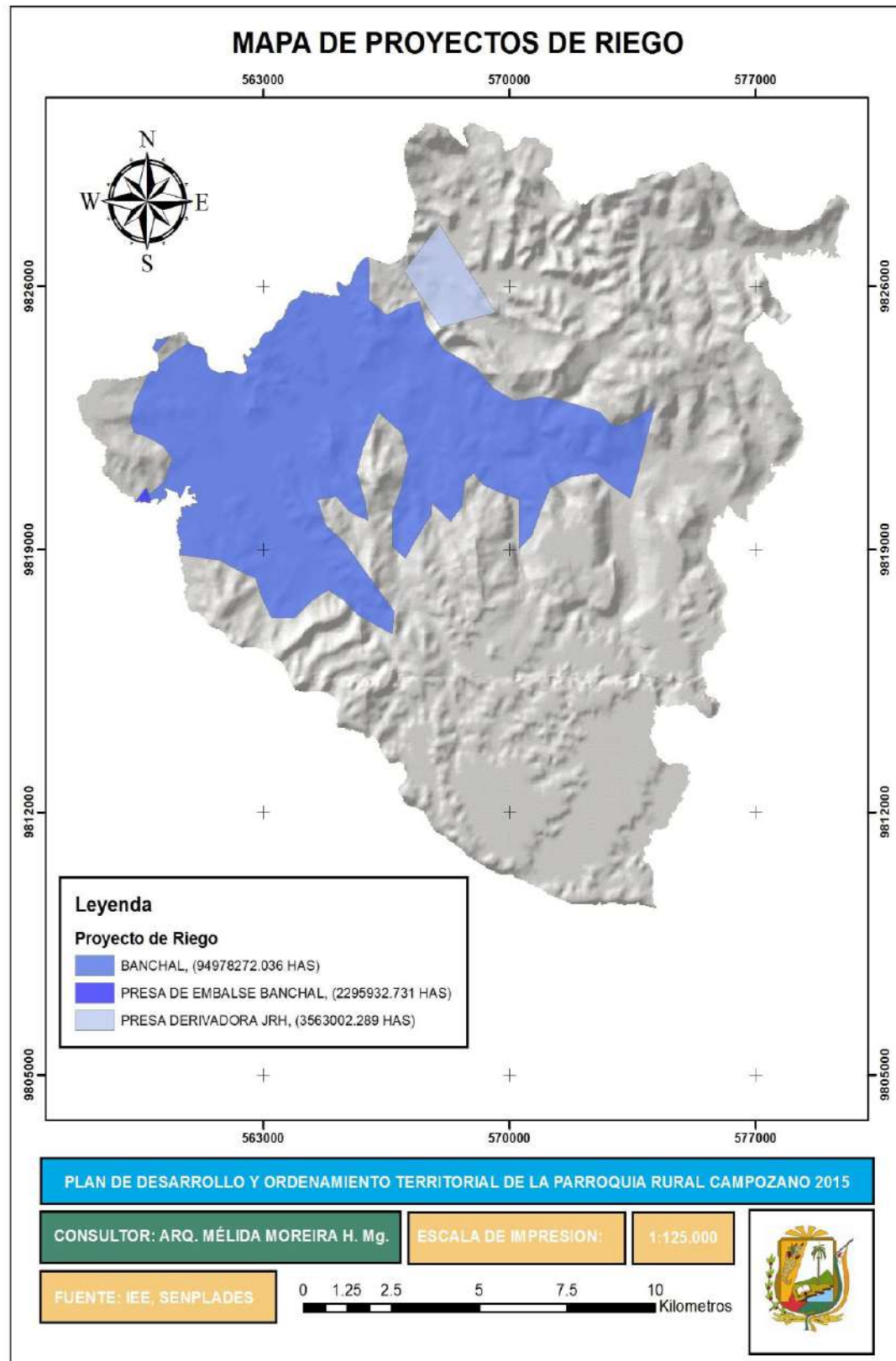
**GRAFICO N° 17. ÁREAS POTENCIALES DE RIEGO.**



**Fuente:** Cartografía del CLIRSEN - 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



### **2.3.4.3 SERVICIOS.**

En la parroquia Campozano se ofertan servicios de transporte en moto desde la cabecera parroquial hasta las diferentes comunidades, transporte en auto desde la cabecera parroquial hasta la cabecera cantonal y otras parroquias, el valor de las tarifas varía dependiendo de la distancia y las vías de acceso entre 0,75 USD y 2,50 USD.

Otro de los servicios que se ofertan en la parroquia es el servicio de alimentación, existe un comedor en el que se ofertan almuerzos a un costo de 2,50 USD.

Además se ofertan los servicios de turismo ya que en la Parroquia Rural de Campozano existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Campozano tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones.

El proyecto turístico Ruta del Café que abarca seis cantones de la zona Sur de Manabí (Santa Ana, Jipijapa, Paján, Olmedo, 24 de Mayo y Puerto López) puede ser una buena alternativa para la parroquia Campozano porque permitiría el rescate de las costumbres que forman parte del patrimonio cultural, y generaría ingresos por la oferta de los servicios de turismo.

#### 2.3.4.4 ARTESANÍAS.



En la Parroquia Rural de Campozano las artesanías en paja mocora, mate, son la herencia de los ancestros aborígenes de la población, que eran hábiles tejedores. La paja mocora procesada actualmente es exportada al Perú y cuyos centros de producción son las comunidades de Procel, Campozano. Agua Fría, Tierra Amarilla, Los Dos Ríos de Abajo, Los Dos Ríos del Centro, Los Dos Ríos de Arriba, El Rosario, La Balsa, La Curia, La Gloria, Río Chico, Las Guabas, El Ají, Voluntad de Dios, Paipayales y Las Casitas.

Actualmente los productores acopian, transforman y comercializan los productos primarios y elaborados provenientes de la paja mocora, constituyendo una alternativa de ingresos económicos para los pequeños agricultores y artesanos de la zona, pues durante años los primeros han venido cosechando y recolectando estos productos, mientras que los segundos hábilmente han trabajado seleccionando y procesando la cabuya hasta obtener una fibra fina que se comercializa con intermediarios ubicados en la parroquia y el cantón.

Las artesanías en fibras naturales de la paja mocora, están recuperando espacios en el mercado mundial como insumos ventajosos en sostenibilidad y protección del medio ambiente.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

Ante el nuevo panorama mundial de apertura del mercado hacia la utilización de objetos de fibras y otros productos naturales, se hace necesario impulsar el cultivo, transformación, uso y comercialización de esta fibra.

Los agricultores de las comunidades, pueden diversificar la fuente de ingresos mediante la producción de artesanías de la paja mocora como: tapetes, alfombras, cortinas, zapatillas sombreros, hamacas y otros productos. En la zona de producción no existen empresas dedicadas a la transformación de semi-elaborados, por consiguiente; no se aprovecha el talento humano rural, y de esta manera se favorece al desplazamiento de mano de obra rural a las ciudades. Tampoco se aprovecha la condición agroecológica que le hace ideal para la producción de materias primas de calidad.

La planta de la paja mocora crece de forma silvestre en los cafetales, rastrojales y montaña la que forma parte del agro sistema de producción de las fincas, resistente a plagas y enfermedades.

El producto principal es la fibra de la paja mocora, la misma que se desfibra, se seca y se clasifica, seleccionándose en función a tamaño (porte) y color. La fibra vegetal sufre un proceso de blanqueo mediante un sahumero con azufre en hornos de ladrillo totalmente bloqueados.

Posteriormente los mazos de la paja mocora son empacados formando fardos que son transportados por intermediarios hasta la ciudad de Chiclayo (Perú) donde artesanos de ese país producen principalmente sombreros muy finos que son comercializados en mercados Europeos y América del Norte.

Dentro del proceso de desfibrado se obtiene un subproducto de rechazo llamado “tripa” la misma que es utilizada para confeccionar esterillas para animales de tiro, petate, hamacas y otros productos artesanales rústicos. La Comercialización de la paja mocora se la realiza a los intermediarios quienes compran la paja a un precio de \$2 – 2,50 la libra el único tratamiento que se

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

le da a la paja mocora es el blanqueo, no se aprovecha esta materia prima para elaborar ninguna artesanía a pesar que dentro de las comunidades existen personas que saben el oficio.

PROLOCAL, financió un proyecto de producción, procesamiento de la paja mocora para 7 comunidades, en las cuales se construyeron hornos de blanqueo de la paja mocora como son las comunidades la Gloria, Poza de Agua, La Balsa, Tierra Amarilla, Corozo, Dos Ríos Centro, Las Jaguitas, pero no se encuentra en ejecución. Visión Mundial en la actualidad está capacitando a un grupo de mujeres en la elaboración de artesanías de mate (cucharas, mateanchos, alcancías, etc.)



### 2.3.4.5 CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS AGROPECUARIAS.

El sistema productivo de la Parroquia Rural de Campozano, está distribuido en sistema productivo combinado que ocupa 1.038,68 ha (4%) área que aplica un paquete tecnológico semi-tecnificado emplea fuerza de trabajo asalariado, es poco mecanizado y utiliza formas tradicionales de trabajo, destina su producción al mercado nacional especialmente para la canasta básica, el sistema marginal está representado por 325,21 ha (1%), articulado con el mercado, su objetivo no es la producción del capital, si no la producción social, se basa en el autoconsumo, emplea mano de obra familiar, los excedentes compensan el ingreso de la familia, la mayor parte está ocupado por el sistema mercantil con 15.596,40 ha (64%), el

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

intercambio es mínimo, sólo para subsistencia no hay excedentes tiene una tecnología ancestral, no existe ahorro en bienes ni rentabilidad. Su economía familiar se basa en el ingreso extra de la UPA, es decir venden su fuerza de trabajo, 7.558,85 ha (31%) de área que no es aplicable y corresponde a la vegetación arbórea húmeda, pasto natural etc.



SISTEMA PRODUCTIVO COMBINADO SISTEMA PRODUCTIVO  
MERCANTIL

**CUADRO N° 40. SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS.**

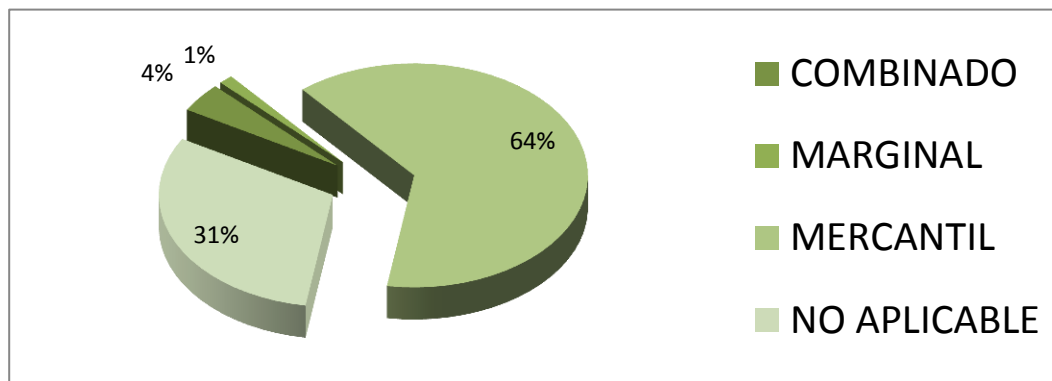
TAMAÑO	No.	AREA	%
Combinado	15	1.038,68 ha	4
Marginal	13	325,21 ha	1
Mercantil	773	15.596,40 ha	64
No Aplicable	297	7.558,85 ha	31
Total		24.519,14 ha	100

**FUENTE:** MAGAP

Elaborado por: Equipo Consultor

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

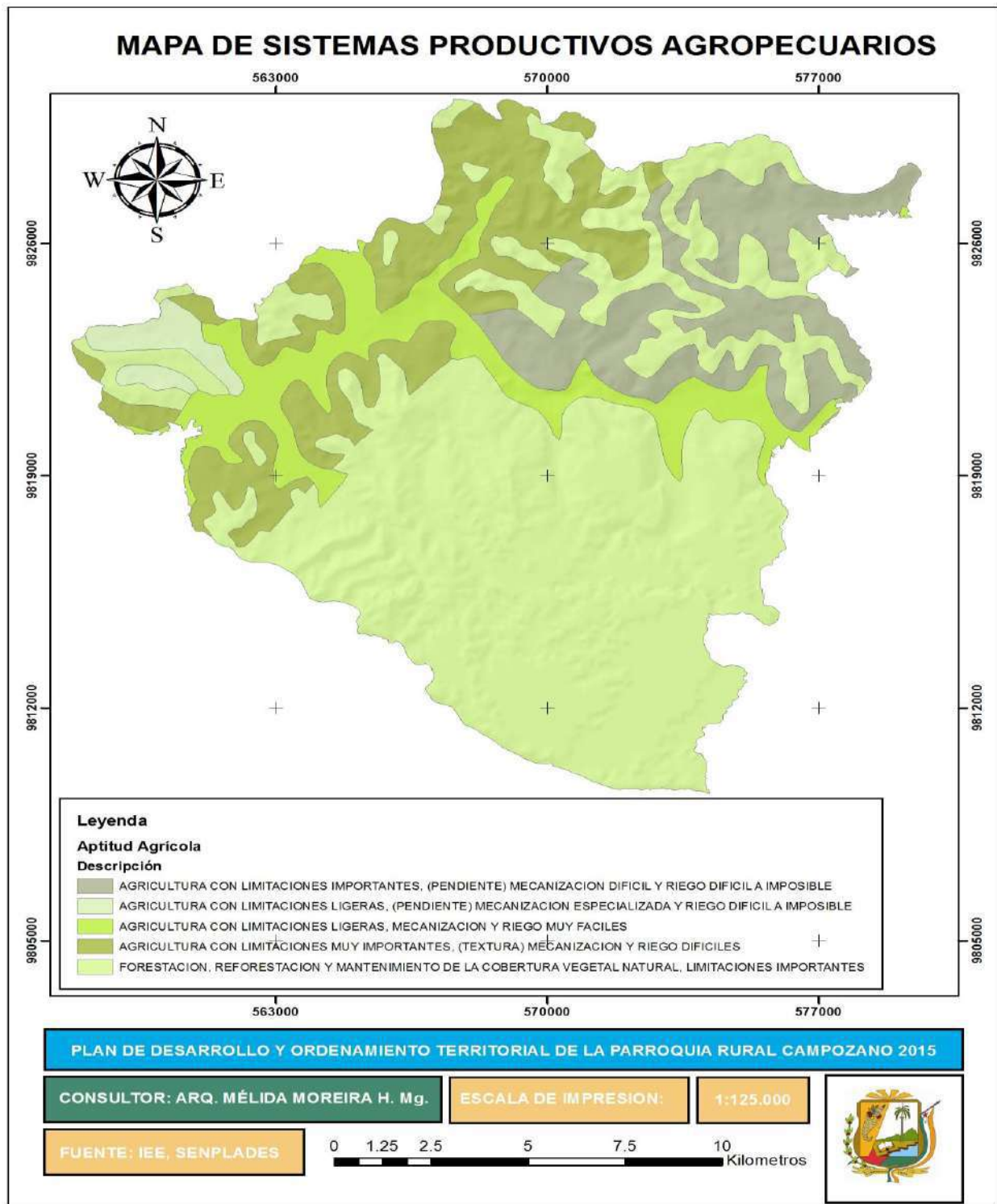
GRÁFICO N° 18. SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE LA  
PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO.



Fuente: MAGAP

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Cuadro N° 41 Aptitud Agrícola**

Código	Descripción	Aptitud	Área
B	FORESTACION, REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL, LIMITACIONES IMPORTANTES	BOSQUE	14520.91
C1b	AGRICULTURA CON LIMITACIONES LIGERAS, MECANIZACION Y RIEGO MUY FACILES	CULTIVOS	2631.75
C2b	AGRICULTURA CON LIMITACIONES MUY IMPORTANTES, (TEXTURA) MECANIZACION Y RIEGO DIFICILES	CULTIVOS	3848.06
C3b	AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (PENDIENTE) MECANIZACION DIFICIL Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	CULTIVOS	3190.91
C4b	AGRICULTURA CON LIMITACIONES LIGERAS, (PENDIENTE) MECANIZACION ESPECIALIZADA Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	CULTIVOS	493.21

**Fuente:** Cartografía del CLIRSEN - 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

**Tamaño de las parcelas**

El cuadro 22 determina que los tamaño de las parcelas existentes en la Parroquia Rural de Campozano son: 297 lotes no son aplicables y tienen una cobertura de 7.558,85 ha (31%), 119 parcelas son medianas y cubren una área de 7.716,25 ha (31%), pequeñas parcelas existen 654 que corresponde a 5.867,15 ha (24%) y de tamaño grande se encuentra 28 lotes que dan un total de 3.376,89 ha (14%).

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

CUADRO N° 42. TAMAÑO DE LAS PARCELAS.

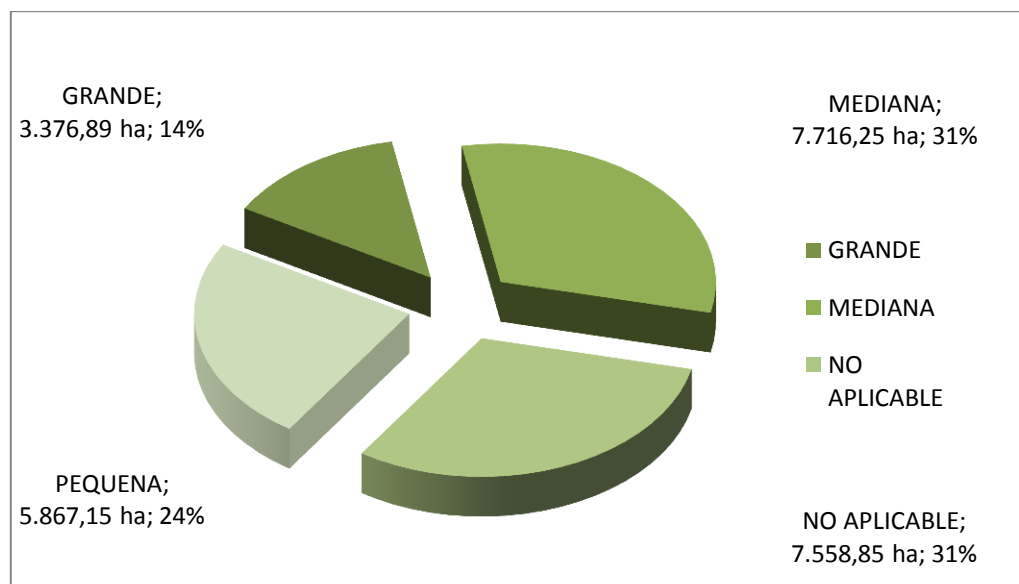
TAMAÑO	No.	AREA(ha)	%
Grande	28	3.376,89	14
Mediana	119	7.716,25	31
No Aplicable	297	7.558,85	31
Pequeña	654	5.867,15	24
Total		24.519,14	100

Fuente: Cartografía del CLIRSEN - 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

GRÁFICO N° 19

TAMAÑO DE PARCELAS DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.



Fuente: Cartografía del CLIRSEN – 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### Pecuaría.



El ganado se alimenta con dos tipos de pastos, el predominante que es la pastura sola, seguido por el pasto natural mejorado, con el empleo de semilla seleccionada, También un pequeño número de ganaderos utilizan semillas certificadas y registradas, realizan fertilizaciones una o dos veces al año con este sistema, no se disponen de riego. El manejo sanitario es regular, La vacunación la realizan mediante las campañas de la CONEFA, esta institución entrega al ganadero un certificado que le permite movilizar y comercializar las reses.

El ganado preferido es de doble propósito, porque ofrece ingresos por la venta de leche y/o queso, además de las entradas económicas que resultan de la venta de los animales para faenarlos o criarlos. Los sistema de explotación son mixto, tanto extensivo como intensivo.

El manejo extensivo está caracterizado por falta de tecnología en aspectos como: manejo, pastos con poco o ningún mejoramiento de pasturas, bajas cargas animales por hectárea (menores a 1 UB/ha) y producciones lácteas bajas con un promedio de 3 a 5 litros vacas diarias.

Existen pocos productores que llevan un sistema intensivo, caracterizado por el uso de tecnología, crecimiento rápido del ganado, cargas animales mayores a 2 UB/ha.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

La comercialización se realiza mayoritariamente en el sitio, sin embargo; hay ganaderos que venden sus productos fuera de su propiedad, la venta de los productos (leche y carne) es directa al comerciante y a la feria de ganado; muy pocos ganaderos realizan un proceso de transformación de sus productos. En este sistema la maquinaria es propia, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado. Pocos productores pertenecen a una asociación ganadera y no reciben capacitación técnica. Los ganaderos de este sistema no emplean ningún tipo de registros contables, no tienen acceso a créditos y la tenencia de la tierra es propia.

El número de ganado vacuno es de 5751, la producción porcina se encuentra estimado que hay 3.085 cerdos predominando el criollo, la población avícola respecto a aves de campo (gallos, gallinas, pollos) es de 28.760.

### CUADRO N° 43. NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES.

Parroquia	GANADO BOVINO	GANADO PORCINO	Aves
	Cabezas	Número	Número
Campozano	5751	3.085	28.760

**Fuente:** INEC-MAGAP

Elaborado por: Equipo Consultor

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

## **PRODUCTIVIDAD.**

### **Agrícola.**

La actividad agrícola es la principal generadora de recursos económicos de la población de Campozano, en el cual el cultivo del maíz duro genera una productividad de 14.700,96 TM obtenida en 4.900,32 ha, el arroz con 133,04 TM en una área de 66,52 ha, el cultivo de café produciendo 8.062 TM en una área de 6.450,24 ha, el plátano con 68,04 TM, maíz –fréjol de palo 64,31 TM, maní, 1TM, entre los más importantes.

**CUADRO N° 44.DATOS DE PRODUCCIÓN TOTAL DEL SECTOR AGRÍCOLA.**

<b>CULTIVOS ANUALES</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>REND TM/ha *promedio</b>	<b>PRODUCCION TOTAL TM</b>
Maíz duro	4.900.32	3	14700.96
Arroz	66.52	2	133.04
Maíz-Fréjol	71.59	0.9	64.31
Maní	95,00	1	95
<b>CULTIVOS PERENNES</b>			
Café *	6.450,24	1.25	8062,8
Achiote	18.82	1.5	28,23
Papaya	4.12	15	61.8
Plátano	5.67	12	68.04

**Fuente: MAGAP**

Elaborado por: Equipo Consultor

## Forestal.

La deforestación avanza en toda la parroquia destruyendo el bosque primario para ser reemplazado los suelos para la agricultura con cultivos de maíz, arroz, maní y pastizales.

En las zonas montañosa donde las pendientes son fuertes y separadas por mesas no extensivas y valles angostos. Dichas pendientes pueden pasar el 70%; los bosques de esta formación natural son semidecuidos, o sea una transición entre el bosque marcadamente deciduo que caracteriza al bosque muy seco Tropical y al bosque perennifolio que identifica al bosque húmedo Tropical.

Las especies forestales que se encuentran y que se encuentran en peligro de extinción son; Amarillo (*Centrolobium patinensis*), Bálsamo (*Myroxylon balsamun*), Colorado (*Pouteriasp.*), Cedro colorado (*Ocotea sp.*), Moral Bobo (*Clarisiaresmosa*), Figueroa (*Carapa guianensis*), Beldado (*Bombaxsp.*), Majagua (*Pulsenia armata*), Pechiche (*Vitex gigantea*), Palo de Vaca (*Alseiseggersii*); y Matapalos de los géneros *Ficus* y *Coussapoa*.

En las zonas montañosas existe la presencia de la Palma Real (*Ynesa colenda*), la Mocora (*Astrocariumsp.*), la Tagua (*Phytelephasaequatorialis*), la Paja Toquilla (*Carludóvicapalmata*) y el Bijao (*Calathea insignis*). A lo largo de los bancos de los ríos, o formando machas en los bosques, se encuentra la caña Guadua (*Guadua angustifolia*); en bajiales en donde la tabla de agua es superficial, existe el platanillo (*Heliconia sp.*), y en los lechos abandonados de los ríos, el Chilco (*Vernoniabacharoides*) El bosque secundario, mayormente está representado por el Guarumo (*Cecropiasp.*), la Balsa (*Ochromasagopus*), el Laurel (*Cordia alliodora*), Fernán Sánchez (*Triplaris guayaquilensis*), Madero Negro (*Tabebuia ecuadorensis*), entre otros.

En los bosques existen especies maderables muy importantes, que se han venido aprovechando económicamente durante varias décadas y han representado una fuente de ingresos, aunque esta actividad se realiza en

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

forma no sostenible ya que se dejan árboles que van naciendo y se corta el de mayor altura.

Se han considerados los productos maderables y no maderables de bosque, de estos las especies más utilizadas con fines maderables son: Jigua (Anivasp.), Laurel Blanco, Laurel Prieto, Figueroa, Cedro, Guayacán (Tabebuia chrysantha), Higuerón, Matapalo, Guachapelí, (Pseudosamanea guachapele) Balsa, Moral Fino (Chlorophoratorintora).



**PLANTACIÓN DE BALSA**



**ÁREA DEFORESTADA**

### **Caza.**

En las montañas se puede encontrar especies de animales nativos y que se encuentran en peligro de extinción como el venado, guatuso, armadillo, mula de monte, guanta, gato de monte, tejón, cochucho, ardilla, vaca de monte, zorros, pericos, loros guacharaca, perdiz, saínos etc., que son continuamente cazados.

## **OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA PARROQUIA.**

### **TURISMO.**

La Parroquia Rural de Campozano cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos tanto natural, cultural y paisajístico, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Campozano Tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones.

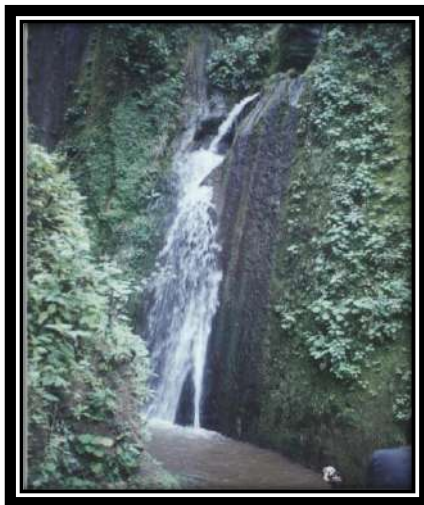
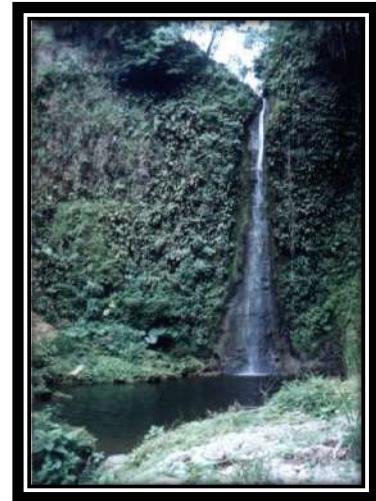
El proyecto turístico Ruta del Café que abarca seis cantones de la zona Sur de Manabí (Santa Ana, Jipijapa, Paján, Olmedo, 24 de Mayo y Puerto López) puede ser una buena alternativa para la parroquia Campozano porque permitiría el rescate de las costumbres que forman parte del patrimonio cultural.

## DESCRIPCIÓN DE ATRACTIVOS NATURALES EN LA PARROQUIA RURAL DE CAMPOZANO.

### CASCADA DE SAN ANDRÉS

En el Recinto San Andrés, se encuentra uno de los lugares más hermosos del cantón dotado de una exuberante flora y fauna. Está ubicada la cascada de San Andrés, con una altura de 30 metros y una poza de 12 metros de diámetro con la profundidad de 15 metros, además el agua es fresca y cristalina.

Este lugar es ideal para el turismo de aventura, una vez que se llega al recinto, se inicia una caminata de 45 minutos por senderos, pasando por cafetales, esteros, bosques, donde se puede observar diferentes tipos de aves, tales como: garzas, gallaretas, patillos, tórtolas, santa cruz, negros finos,



### CASCADA DE PROCEL CENTRAL

En la Comunidad de Procel Central, existe una cascada de 30 metros de altura; formada por enormes paredes de piedras de la cual nacen muchas vertientes de agua cristalina. La caída del agua es muy fuerte por su altura, por esta razón se la utiliza para curar ciertas enfermedades, ideal para el turismo de aventura. Es el atractivo turístico más promocionado del Cantón Paján.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



**CASCADA DE ESTERO CIEGO**

Este lugar se encuentra ubicado a 50 minutos al Recinto Las Cruces por la vía Paján- Guale a través del lecho del río librando piedras y rocas gigantes, durante este recorrido se puede observar una flora y fauna muy variada.

El paisaje se asemeja a una pared gigante de piedra por donde baja el agua en la cual se puede escalar hacia donde inicia la caída de agua aproximadamente 10 metros por una forma de escalera de piedra gigante ya que la cascada tiene una altura de 35 metros y una piscina natural de 9 metros de diámetro por 5 metros de profundidad.



**AGUAS AZUFRADAS DE PECHICAL DE ARRIBA**

En el Recinto Pechichal, existe un riachuelo en donde se encuentran vetas de aguas azufradas. En la vertiente se ha construido una piscina rústicas, con techo de hoja de cade. El lugar está rodeado por cañaverales, a 5 minutos de distancia se encuentra otra vertiente con un grado menor de azufre. Se cuentan varias leyendas y mitos acerca de estas vertientes; incluso curativos. Son

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

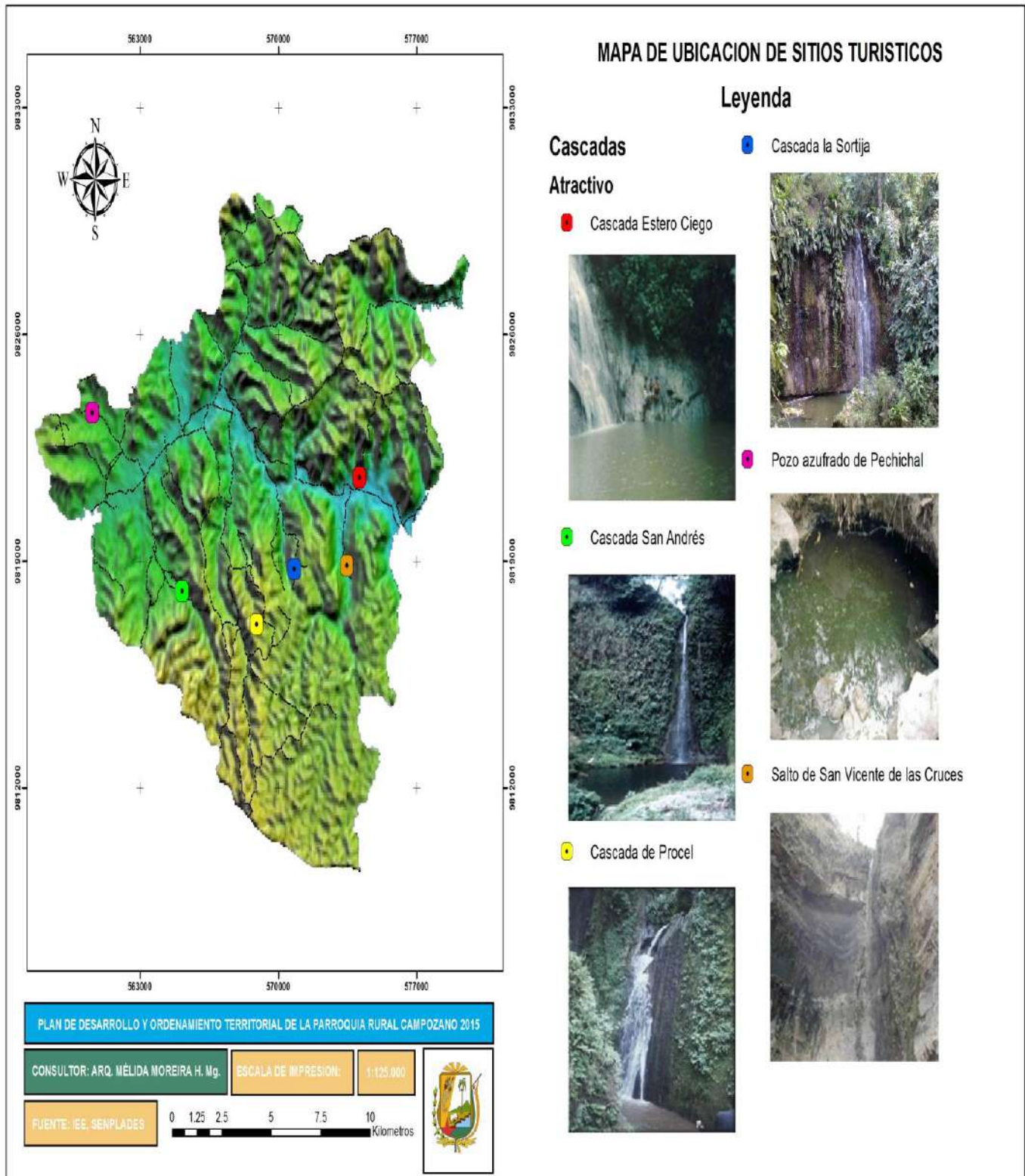


**CASCADA DE SAN VICENTE**

Partiendo desde la Ciudad Paján por la vía Campozano -Guale a la altura del Recinto Las Cruces, tomando el camino a la derecha que conduce hasta el sitio San Vicente, todo este trayecto se lo realiza en vehículo en una hora aproximadamente. Desde aquel lugar se inicia una caminata de 40 minutos por un sendero que va río arriba atravesando todo un hermoso paisaje, rodeado de rocas gigantes, con una hermosa y espesa vegetación muy variada.

Llegando a la cascada se observa el paisaje que se asemeja a una hoya, donde la cascada tiene aproximadamente 40 metros de altura con su caudal que cae al vacío con una forma impresionante formando una poza natural de 6 metros de diámetro por 3 de profundidad, este es un lugar ideal para el turismo de aventura.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.**

La Parroquia Rural de Campozano basa su potencialidad socio económica en la producción agropecuaria (café, maíz, arroz, paja mocora, carne, leche) respecto a la silvicultura en la zona existen plantaciones de balsa, caña Guadua en diferentes lugares de la parroquia, además tiene bosques naturales.

El sector turismo también puede ser importante en la zona, ya que es parte de la ruta del café y posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los, bosques y saltos de agua, el avistamiento de la flora y fauna, complementado con una exquisita gastronomía.

La Potencialidad existente no es aprovechada de manera conveniente en beneficios de los productores, quienes se limitan solamente a la producción y comercialización de sus productos agrícolas como materia prima, sin realizar ningún proceso de agro transformación que permita dar un valor agregado a los mismos , en las actividades agropecuarias ,existe un déficit funcional de facilidades de infraestructura básica para el secamiento, limpieza y almacenamiento de los productos agropecuarios , ya que no está accesible para los productores pequeños y medianos, unido a esto la deficiencia en el transporte desde la zonas de producción tanto por falta de vías de comunicación y por vehículos desde las zonas de producción hasta los centros de almacenamiento que cuentan con infraestructura de limpieza y secado, lo cual repercute en pérdidas debido a las mermas y en la calidad en perjuicio de los agricultores, tomando en cuenta también que el pequeño productor individualmente no tiene suficiente volumen de producto para contratar el transporte con costos convenientes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

La situación anteriormente señalada se refleja en las condiciones de vida de los campesinos de la zona quienes reciben precios irrisorios por sus productos y viven sumidos en la pobreza.

La infraestructura de pos cosecha existente en la Parroquia es de 5 piladoras de arroz, 1 tendal comunitario, 4 silos, 5 descascaradora de maní, 1 centro de acopio y 1 planta procesadora de maní que se encuentra en construcción, distribuidos en diferentes comunidades.

**CUADRO N° 45. INFRAESTRUCTURA DE POS COSECHA EXISTENTE  
EN LA PARROQUIA.**

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD	LUGAR
Piladoras de arroz (molinos)	5	2 en Campozano 1 en Las Casitas 1 en Las Cruces 1 en Guanabanito
Tendales	1	UOCACP
Silos	4	Tierra Amarilla Pueblo Nuevo Los Dos Ríos El Rosario
Descascaradora de maní	7	2 en Pueblo Nuevo 1 en Agua Fría de Afuera 1 en el Rosario 1 en el Limón 1 en Las Casitas Campozano Urbano
Desgranadora de maíz	1	1 en Las Casitas
Centro de acopio (Secadora y molino de maíz)	1	UOCACP (Poza de Agua)
Desmuciguiladora	1	UOCACP (Poza de Agua)
Planta procesadora de maní	1	El Limón

**Fuente:** Diagnóstico de la Parroquia 2011

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**CENTRO DE ACOPIO DE LA UOCACP**



**PILADORA DE ARROZ**

### **COMERCIALIZACIÓN.**

#### **Flujos de comercialización en la Parroquia Rural de Campozano.**

Los movimientos comerciales en la Parroquia son la compra y venta de productos agrícolas como el café, maíz, arroz, paja mocora, tagua, carne, leche, etc.

Para el caso del consumo final del café, esto se realiza en el mercado interno en la cabecera cantonal y que luego es llevado a los mercados de Guayaquil y Manta.

Los flujos de comercialización del maíz están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno para el uso avícola o a la venta para los mercados de Guayaquil, Cuenca, Ambato, Quito y Riobamba

La paja mocora procesada son empacados formando fardos que son transportados por intermediarios hasta la ciudad de Chiclayo (Perú), donde artesanos de ese país producen principalmente sombreros muy finos que son comercializados en mercados Europeos y América del Norte.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Matriz de identificación de problemas y potencialidades del  
componente económico.**

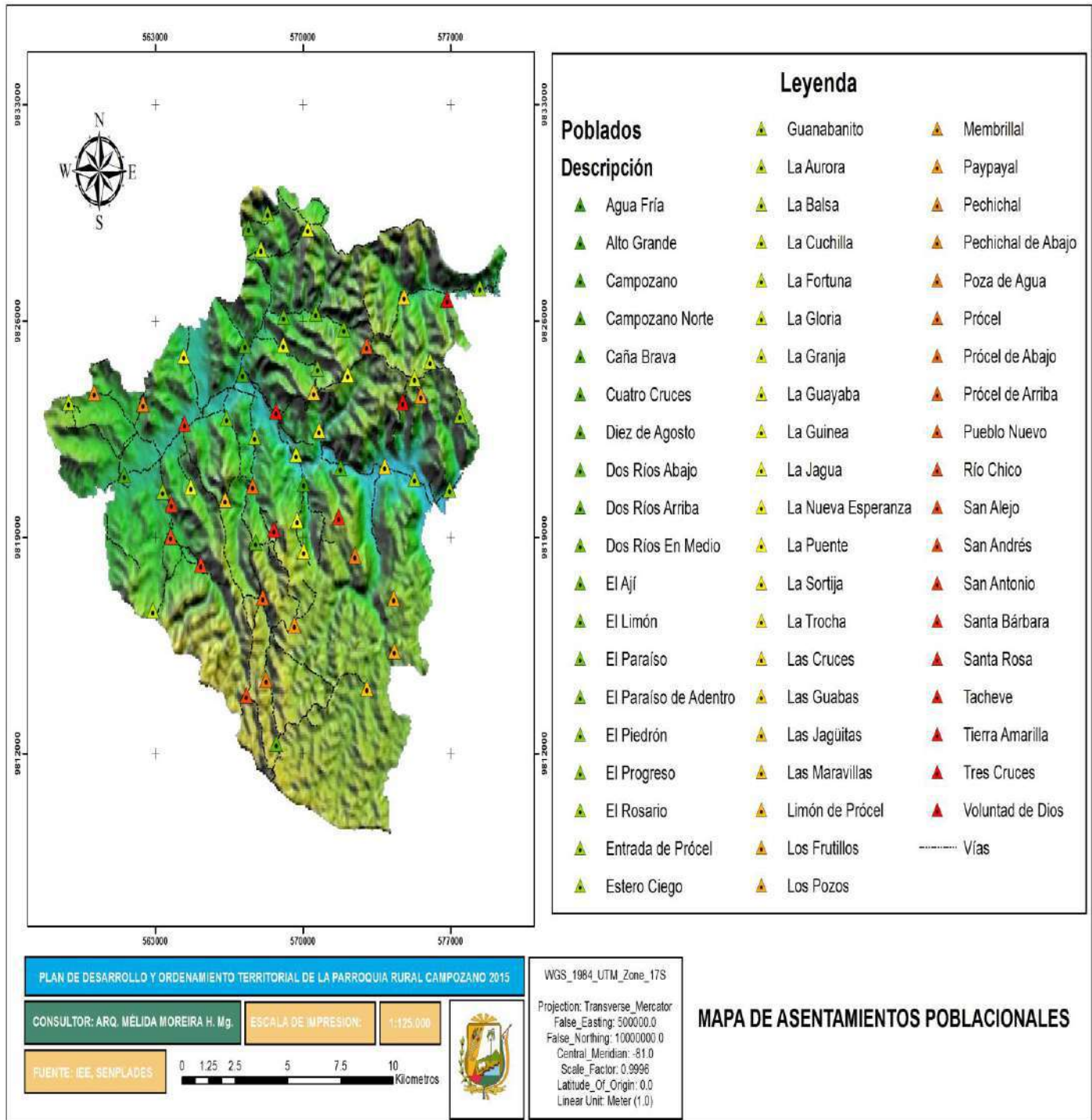
Variable	Potencialidades	Problemas
Trabajo y empleo	La parroquia Campozano tiene tierras fértiles, lo cual puede servir para generar fuentes de trabajo para los habitantes de la parroquia.	Los ciudadanos y ciudadanas no se encuentran capacitados para poder explotar el recurso natural que tienen y poder generar mayores recursos
Actividades económico productivas	Campozano se encuentra ubicado dentro de la Ruta del Café.	La producción de café ha disminuido en relación a décadas atrás en las que la parroquia se destacaba por la
Actividades económico productivas	Suelos altamente fértiles. Existencia de Fuentes Hídricas superficiales y subterráneas	No existen institutos de formación técnica que permita insertar a la población joven
Agro Producción	Existe control y promoción de una	No existe agregación de valor de la materia prima.
Infraestructura de apoyo	El GAD tiene la predisposición en aportar y gestionar ante los entes pertinentes que se incremente la infraestructura agropecuaria en la parroquia.	A pesar de ser la parroquia muy productiva en los componentes agrícolas y ganaderos, la infraestructura de apoyo para la producción que existe en la parroquia es deficiente.

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2015.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

La Parroquia Rural de Campozano, actualmente cuenta con 63 comunidades.



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

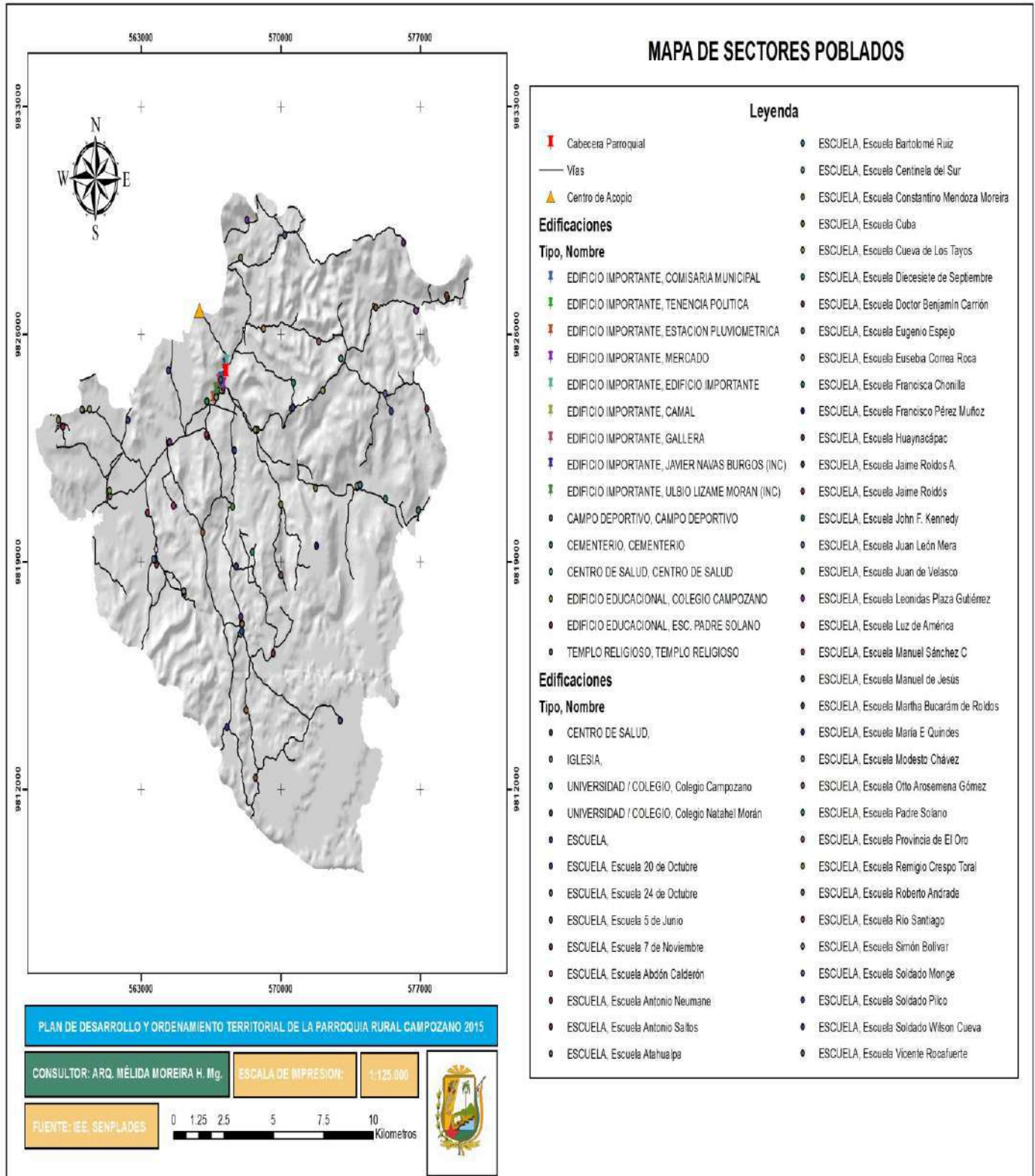
### **2.4.1 Localización y descripción de los asentamientos humanos.**

En la productiva parroquia Campozano se encuentran sectores poblados, que con mucho tesón y esmero contribuyen al engrandecimiento de la parroquia las mismas que tienen sus propias organizaciones sociales se organizan ordenadamente y siempre están en constante acercamiento con el GAD parroquial, siendo parte muy importante en la toma de decisiones del ejecutivo parroquial y de esa manera ejercen su derecho a la participación ciudadana.

La cabecera parroquial de Campozano constituye la centralidad más importante de la Parroquia, allí se concentran la actividades de gestión administrativas, las económicas y los servicios públicos y privados.

La parroquia cuenta con infraestructura básica, entre las que se pueden mencionar las siguientes: parque, iglesia, casa de Gobierno Parroquial, escuela, colegio, CNH – INFA, unidad de policía comunitaria, tenencia política, comisaria municipal, cementerio; y concentra y se transforma en el eje de la actividad poblacional.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015



**2.4.1 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos**

**2.4.1.1 Abastecimiento de agua.**

Entre los ejes estratégicos y lineamientos del ENIEP se considera al acceso de servicios de agua y saneamiento como una necesidad básica para la población y uno de los determinantes de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

El agua influye en todas las actividades del ser humano tales como, la alimentación, el confort personal y la higiene, los servicios básicos influyen directamente en la salud, la educación, ambiente adecuado para el ser humano y superación económica.

En lo referente a la distribución de agua promedio de red pública en la parroquia Campozano, el sistema de abastecimiento público muestra alta deficiencia, encontrándose entre una de las necesidades básicas insatisfechas a nivel parroquial, un gran número de hogares no disponen de agua por república.

La cobertura y abastecimiento del líquido vital se describe en la siguiente tabla, basada en los resultados del censo del INEC 2010, datos que nos ayudan a conocer la calidad de vida de las comunidades de la parroquia, con lo que tiene que ver al consumo de líquido vital.

De acuerdo al INEC 2010, el abastecimiento de agua a los hogares de la parroquia esta dado de la siguiente manera: agua entubada 6,31% (149 hogares); por pozo 49% (1152 hogares); de rio, vertientes, acequias o canales 45% (1006 hogares); de carro repartidor 1,4% (33 hogares); y otros, agua lluvia y albarradas 1% (20 familias).

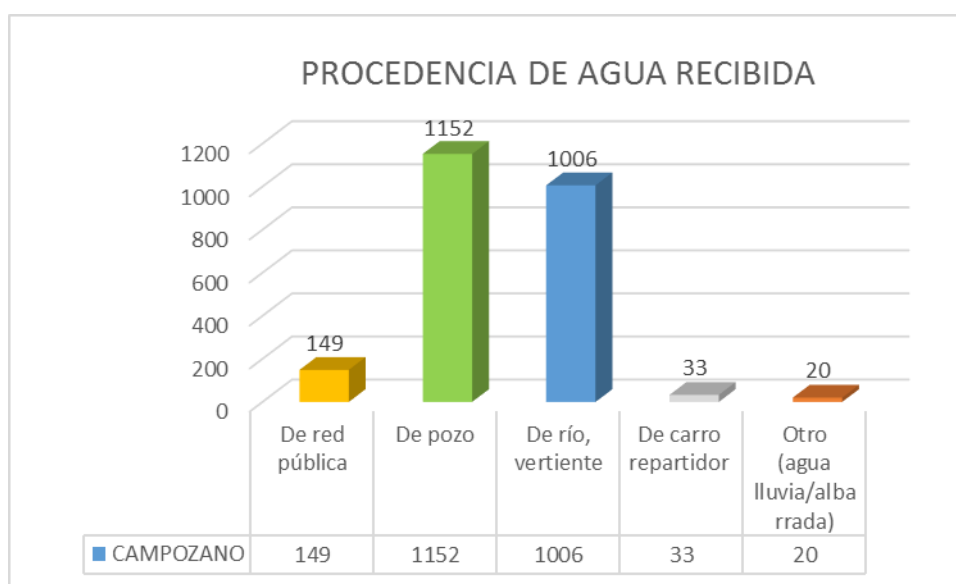
La Parroquia Rural de Campozano, dispone de suficientes fuentes de captación de agua para consumo humano, varias poblaciones o recintos tienen pozos con sistema de impulsión a tanques elevados, donde se

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

calorífica el agua y es distribuida a través de mangueras a la población. En la cabecera parroquial existe una estación de bombeo de agua con sistema de purificador y clorado, esta agua es expulsada al tanque elevado y distribuido por gravedad a las diferentes casas; el abastecimiento de agua la realiza dos horas por día.

**CUADRO N° 46. Abastecimiento de Agua.**

PROCEDENCIA DE AGUA RECIBIDA	No. DE HOGARES	%
De red pública	149	6,31
De pozo	1152	48,81
De río, vertiente	1006	42,63
De carro repartidor	33	1,40
Otro (agua lluvia/albarrada)	20	0,85
TOTAL	2360	100



Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

El agua es fuente de vida y salud, es indispensable para la vida, su calidad está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de una parroquia y cantón, en la parroquia Campozano la mayoría de la población está utilizando agua de pozo, de ríos y vertientes, ya que la red de abastecimiento de agua potable no llega a todas las comunidades.

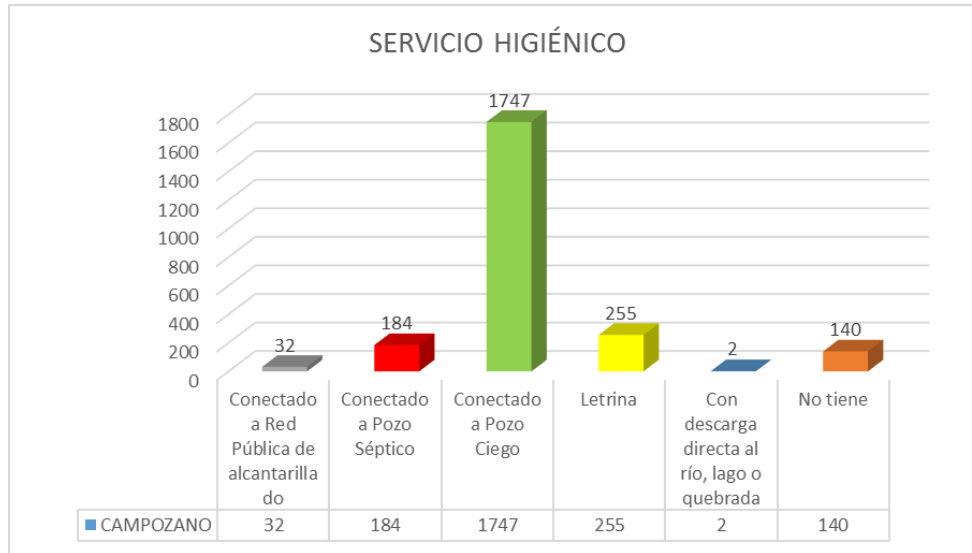
### 2.4.1.2 Saneamiento.-Tipo de servicios higiénicos.

Los mecanismos de eliminación de heces fecales y todo tipo de excretas son de vital importancia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Campozano .En éste tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción; también contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples enfermedades.

**CUADRO N° 47.-Tipo de servicio higiénico.**

Tipos de servicios higiénicos	No. de hogares	%
Conectado a Red Pública de alcantarillado	32	1,36
Conectado a Pozo Séptico	184	7,80
Conectado a Pozo Ciego	1747	74,03
Letrina	255	10,81
Con descarga directa al río, lago o quebrada	2	0,08
No tiene	140	5,93
Total	2360	100

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Parroquia Campozano, según el censo 2010 sólo el 1,36% de los hogares se encuentran conectados a la red pública de alcantarillado sanitario, y el mayor porcentaje de hogares cuentan con un servicio higiénico conectado a un pozo ciego.

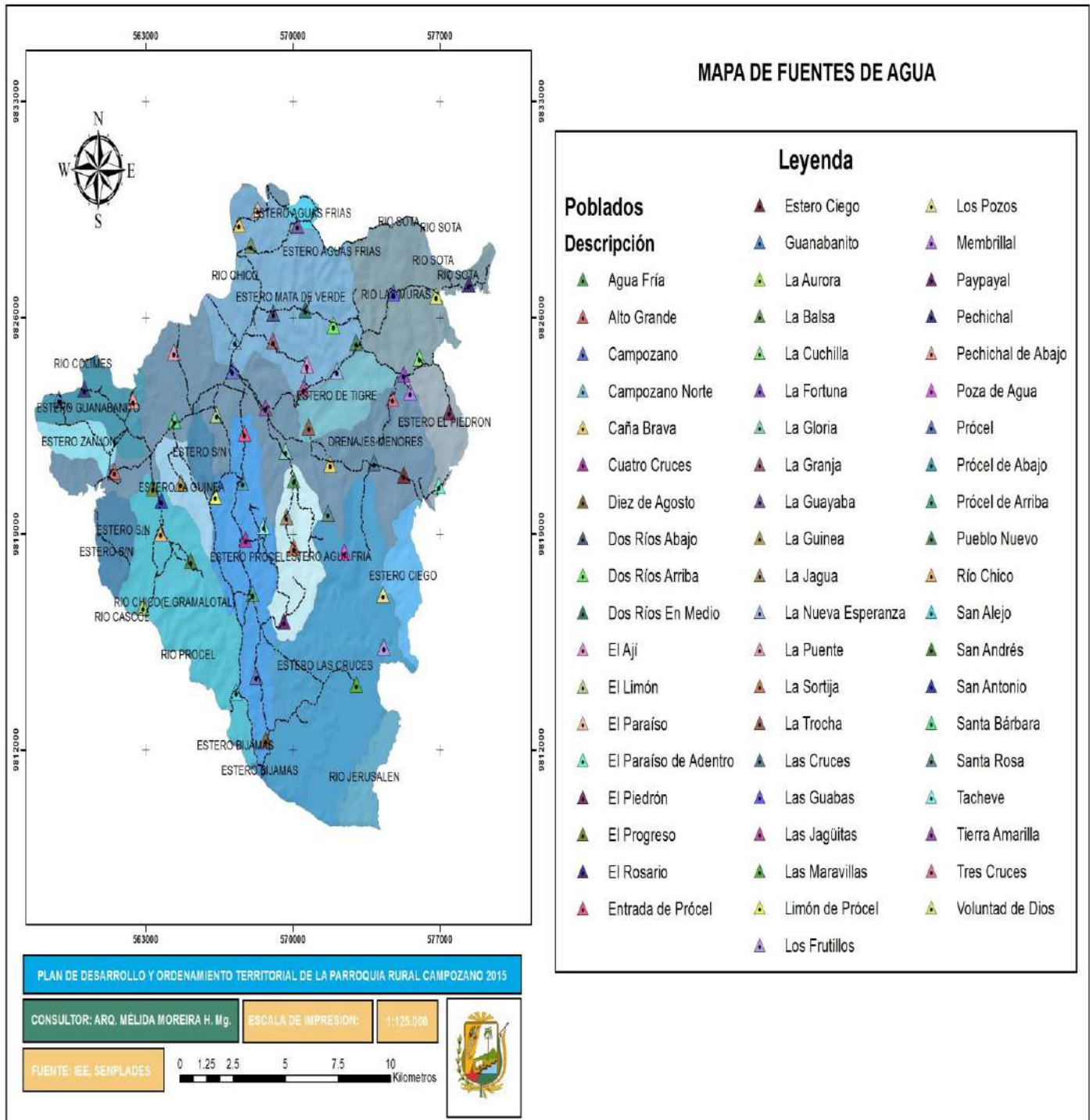
El estado garantiza el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución, entendiéndose que los bienes superiores como son el agua y saneamiento, se encuentran dentro del primer componente de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, y por ende deben llegar a todos los ciudadanos sin excepción, la ENIEP articula políticas y acciones con los sectores y niveles de gobierno pertinentes para garantizar el acceso a servicios públicos de calidad en el territorio, con el fin de que no existan brechas.

Este componente de la ENIEP, se enfoca en aquellos servicios cuya adecuada provisión tiene mayor impacto en la reducción de la pobreza.

La meta propuesta por la ENIEP es de alcanzar el 83% de cobertura en los servicios de agua potable y el 75% en alcantarillado para el año 2017.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## MAPA DE FUENTES DE AGUA



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.4.1.3 Eliminación de desechos sólidos.

La Eliminación de desechos sólidos comprende la eliminación de los materiales sólidos o semisólidos que carecen de utilidad y que provienen de las actividades generadas por el ser humano y los animales.

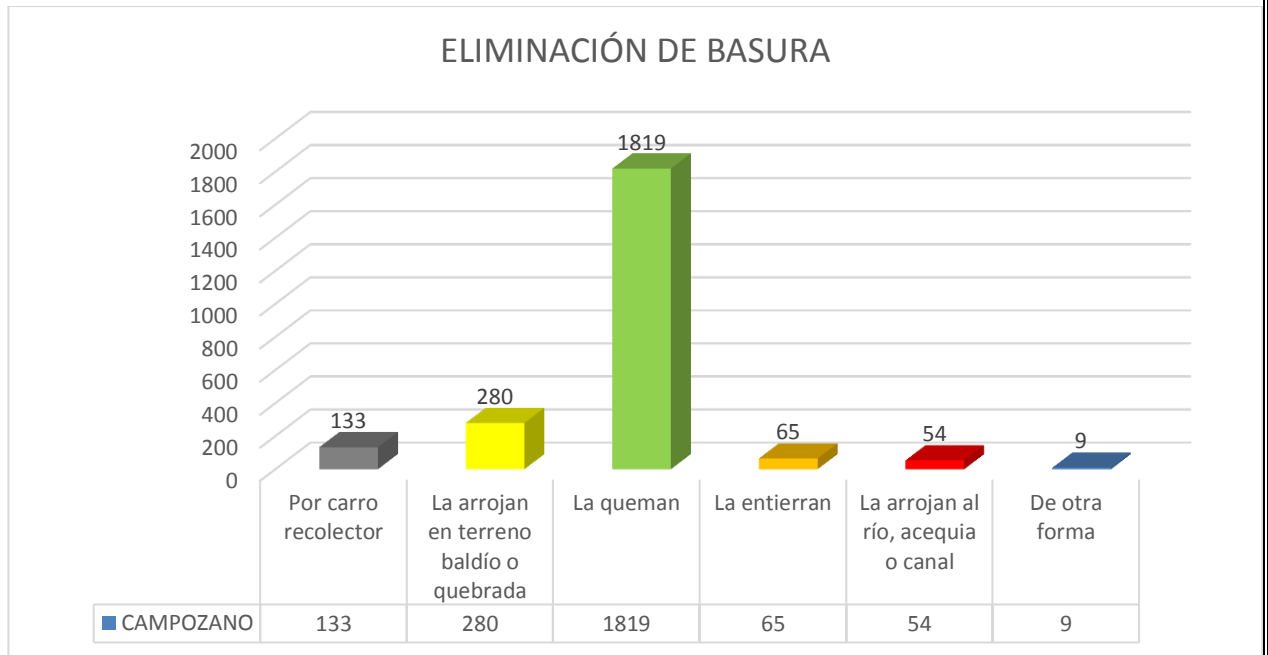
En la parroquia Campozano por lo general, los desechos en su mayoría son comerciales y domésticos, de tipo orgánico, como el papel, la madera y los productos textiles; y, agrícolas que suelen ser los más fáciles de eliminar como el estiércol de las vacas y los restos de las podas.



CUADRO N° 48.- Eliminación de basura.

Forma de eliminación de basura	No. de hogares	%
Por carro recolector	133	5,64
La arrojan en terreno baldío o quebrada	280	11,86
La queman	1819	77,08
La entierran	65	2,75
La arrojan al río, acequia o canal	54	2,29
De otra forma	9	0,38
Total	2360	100

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

## **2.4.2 HÁBITAT Y VIVIENDA.**

### **2.4.2.1 Oferta y Demanda.**

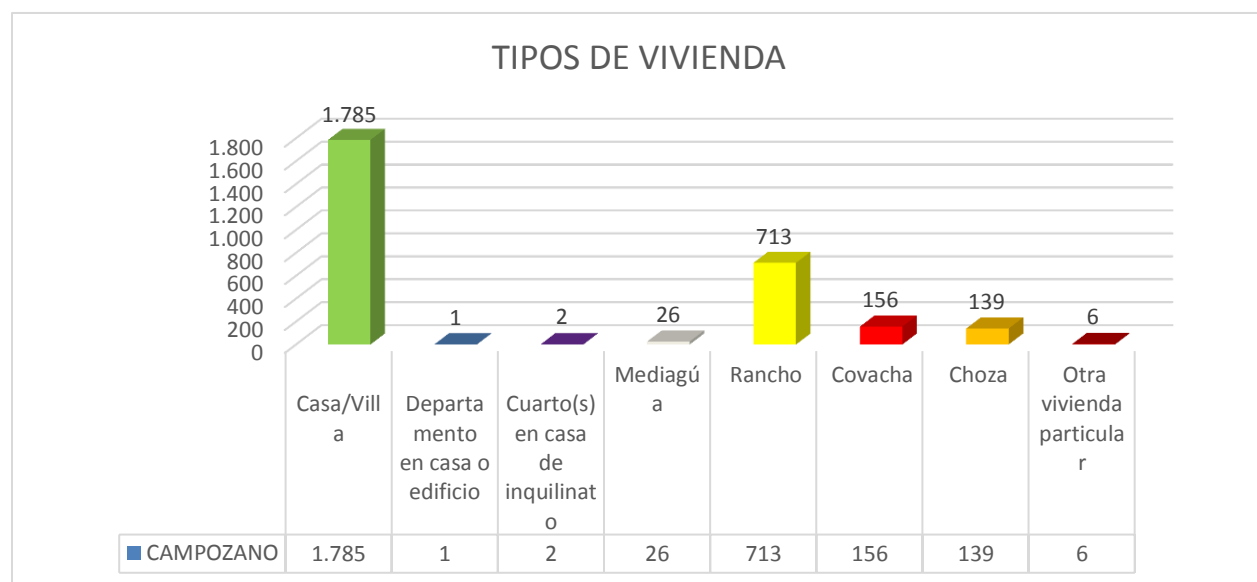
En el artículo 375 del Régimen den Buen Vivir de la Constitución del Ecuador, señala “El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizara el derecho al habitat y a la vivienda digna” y en el artículo 30 de los Derechos menciona que “las personas tienen derecho a un habitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con dependencia de su situación social y económica”.

Según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, la Parroquia Rural de Campozano tanto en la zona urbana como rural cuenta con 2.828, distribuido de la siguiente manera.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**CUADRO N° 49. TIPOS DE VIVIENDAS ASENTADAS EN LA PARROQUIA  
RURAL DE CAMPOZANO.**

TIPOS DE VIVIENDA	N° DE VIVIENDA	%
Casa/Villa	1.785	63
Departamento en casa o edificio	1	0,
Cuarto(s) en casa de inquilinato	2	0,
Mediagúa	26	1
Rancho	713	25
Covacha	156	6,
Choza	139	5,
Otra vivienda particular	6	0
<b>Total</b>	<b>2.828</b>	<b>100</b>



**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor

**Matriz de identificación de potencialidades y problemas del  
componente Asentamientos Humanos.**

ASENTAMIENTO HUMANOS		
Variable	Potencialidades	Problemas
Cobertura de servicios básicos	El GAD parroquial se encuentra gestionando ante las entidades competentes la provisión de calidad de los servicios básicos.	Red pública de agua potable y alcantarillado sólo cubren un porcentaje mínimo de la población de la
Cobertura de servicios básicos	Existe estudios de factibilidad para la implementación de planta de tratamiento de desechos sólidos municipal	Bajo nivel de cobertura de recolección de desechos sólidos urbano marginal y rural
Relaciones entre asentamientos humanos	El GAD cantonal cuenta con un equipo multidisciplinario que se encuentra planificando la actualización catastral a nivel cantonal.	Carencia de un catastro rural actualizado, que permita identificar la infraestructura de viviendas con que se cuenta a nivel de la parroquia.
Vulnerabilidad	La Secretaría de Gestión de Riesgos se encuentra permanentemente capacitando a los ciudadanos a través de diferentes medios de comunicación, talleres y visitas in situ, sobre los riesgos existentes o fortuitos.	Asentamientos humanos en zonas de riesgo de inundaciones.

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2015

## **2.5 COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

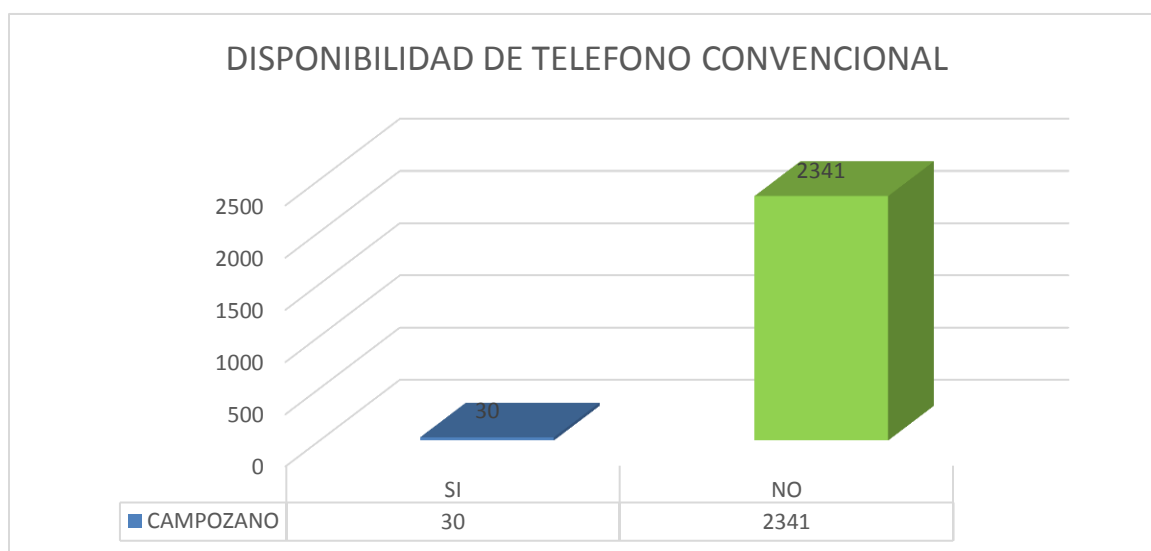
### **2.5.1 TELECOMUNICACIONES.**

#### **2.5.1.1 Acceso a teléfono convencional.**

De acuerdo a las estadísticas del censo del INEC 2010, las viviendas de la parroquia Campozano con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje de 1,27%, dato que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia.

**CUADRO N°. 50 Total de hogares por disponibilidad de teléfono convencional.**

Disponibilidad de teléfono convencional	No. de hogares	%
SI	30	1,27
NO	2341	98,73
TOTAL	2371	100



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

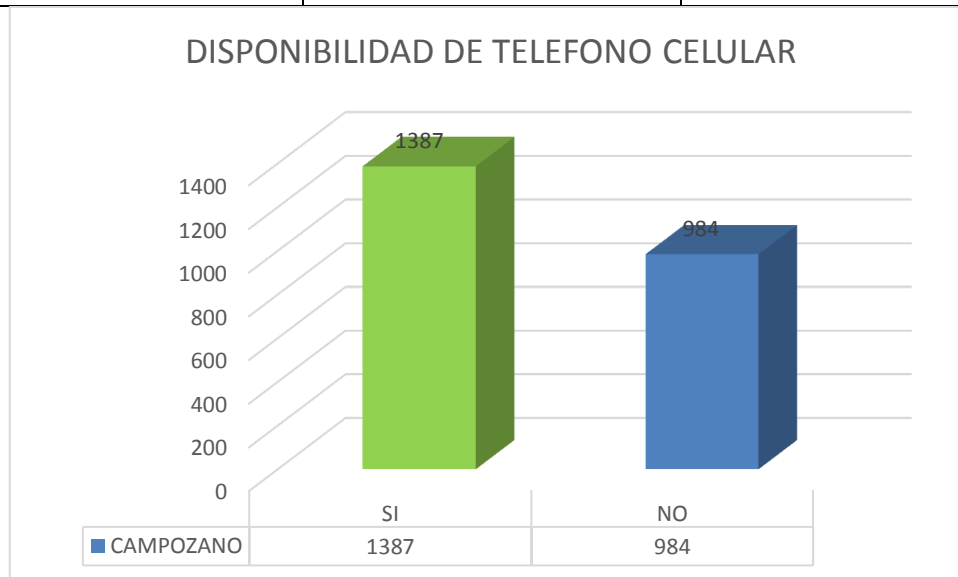
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.5.1.2 Acceso a teléfono celular

De acuerdo a la información del censo INEC 2010, en la parroquia Campozano el 58,50% de los hogares tienen disponibilidad de teléfono celular, mientras que el 41,50% no tienen acceso a un teléfono celular, según los datos estadísticos reflejados un gran porcentaje de los habitantes de la parroquia no cuentan con esta herramienta de comunicación interpersonal, debido que la calidad de la señal de las operadoras es deficiente.

**CUADRO N° 51.- Total de hogares por disponibilidad de teléfono celular.**

Disponibilidad de teléfono celular	No. de viviendas	%
SI	1387	58,50
NO	984	41,50
TOTAL	2371	100



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia Campozano se cuenta con un sitio de cobertura 3G en la cabecera parroquial, debido a que las comunidades se encuentran dispersas en el territorio parroquial, la cobertura no cubre toda la población, existiendo una brecha en el indicador de cobertura 3G.

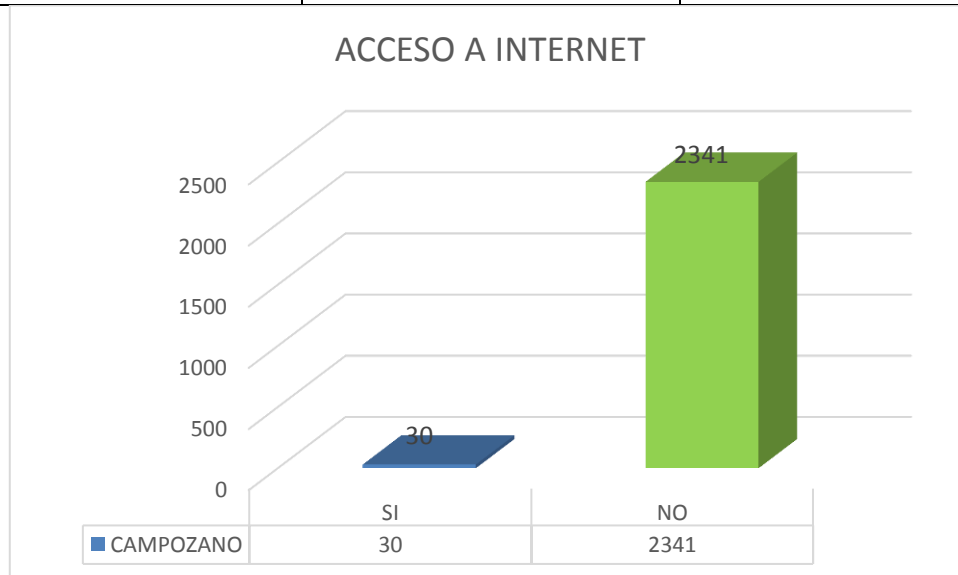
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.5.1.3 Acceso a internet.

Según los datos estadísticos reflejados en el censo INEC 2010, en la parroquia Campozano 30 viviendas cuentan con servicio de internet, lo que representa el 1,27% del total de las viviendas habitadas de la parroquia, mientras que el 98,73% de la población no cuenta con este servicio que les permita visualizar las páginas web de un navegador y acceder a otros servicios que brinda el internet, tales como correo, mensajería instantánea, protocolo de transferencia de archivos, que constituyen herramientas indispensables para la comunicación, educación y progreso de los habitantes del territorio.

**CUADRO N° 52.- Total de viviendas con acceso a internet**

.Acceso a internet	No. de viviendas	%
SI	30	1,27
NO	2341	98,73
TOTAL	2371	100



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

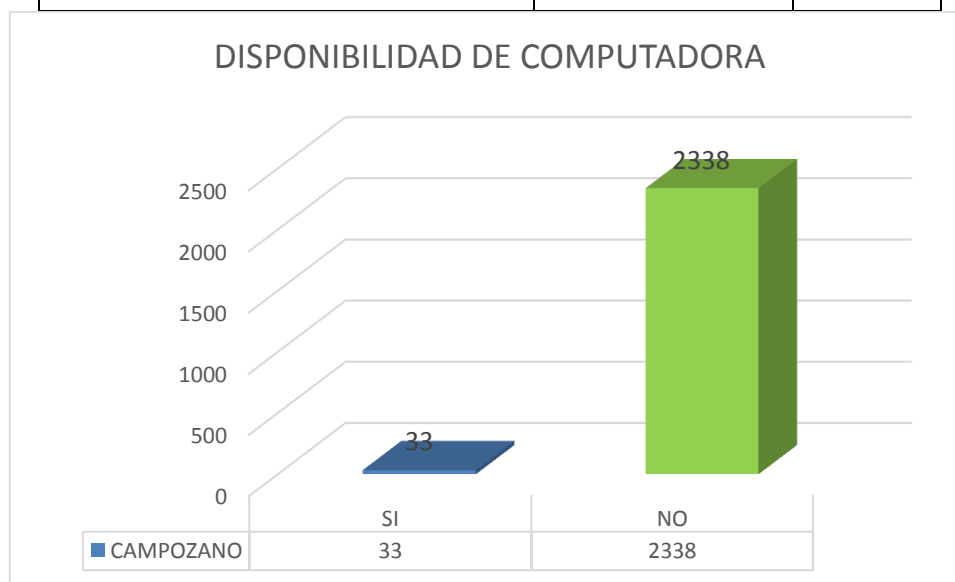
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.5.1.4 Acceso a computadora.

En la parroquia Campozano según los datos del censo INEC 2010, 33 viviendas habitadas cuentan con una computadora, lo que representa el 1,39% de la población total, frente al 98,61% que no posee una computadora en su hogar, la computadora es un equipo indispensable en la vida cotidiana de hoy en día, ya que permite procesar y acumular datos.

**CUADRO N° 53.- Total de hogares por disponibilidad de computadora.**

Disponibilidad de computadora	No. de hogares	%
SI	33	1,39
NO	2338	98,61
TOTAL	2371	100



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

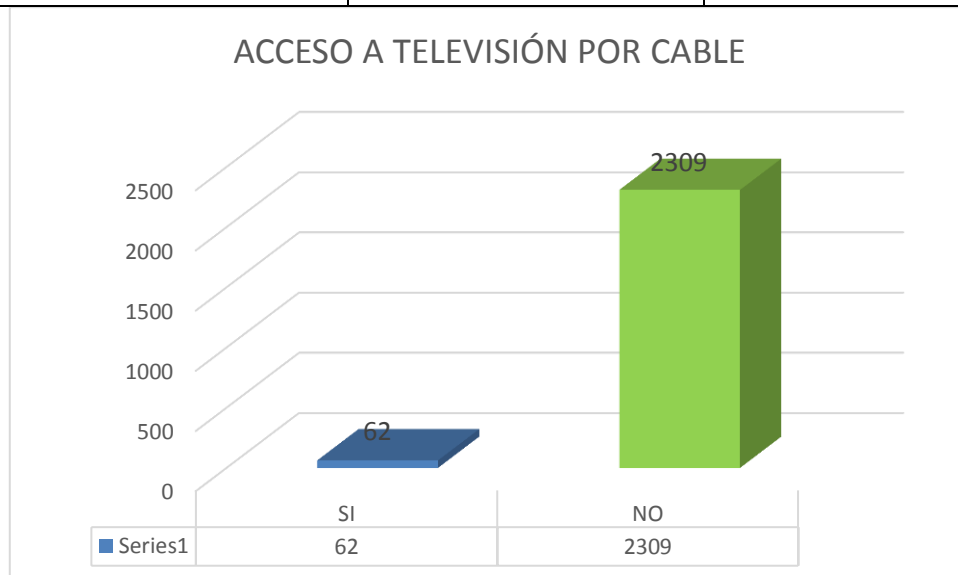
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.5.1.5 Acceso a televisión por cable.

El servicio de sistema de televisión por suscripción se ofrece a través de señales de radiofrecuencia que se transmiten a los televisores por medio de redes de fibra óptica o cable coaxial, en la parroquia Campozano según las estadísticas del censo INEC 2010 en 62 viviendas poseen dicho servicio que corresponde al 2,61% de la población total, entendiéndose que la mayoría de los habitantes de esta población no tienen acceso a este medio de comunicación, lo cual no les permite mantenerse informados de lo que acontece en el país y el mundo.

**CUADRO N° 54. Total de hogares por acceso a televisión por cable.**

Acceso a televisión por cable	No. de hogares	%
SI	62	2,61
NO	2309	97,39
TOTAL	2371	100



FUENTE: Censo INEC 2010

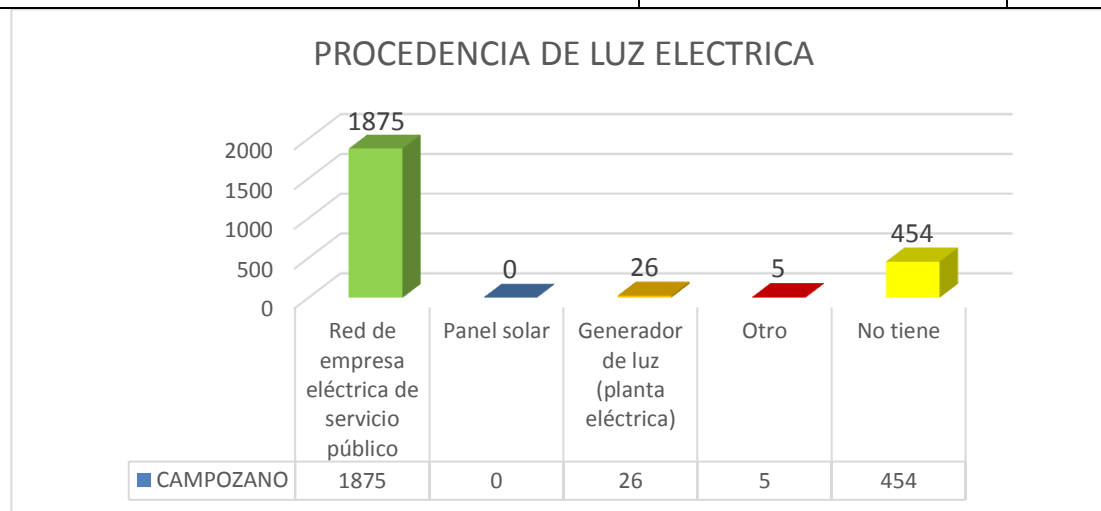
Elaborado por: Equipo Consultor

### 2.5.1.6 POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE ENERGIA

En la parroquia Campozano según los datos del censo 2010, el 79,45% de las viviendas cuentan con luz eléctrica por procedencia de red de empresa eléctrica de servicio público, mientras que un 19,24% de las viviendas no tienen acceso a luz eléctrica, los habitantes de esta parroquia manifiestan constantemente que el servicio que provee la empresa eléctrica es deficiente y no se encuentran satisfechos con dicho servicio, por lo que el GAD debe realizar las gestiones necesarias para que se optimice la calidad del servicio de luz eléctrica y así mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Campozano.

**CUADRO N° 55. Viviendas particulares con personas presentes por procedencia de luz eléctrica.**

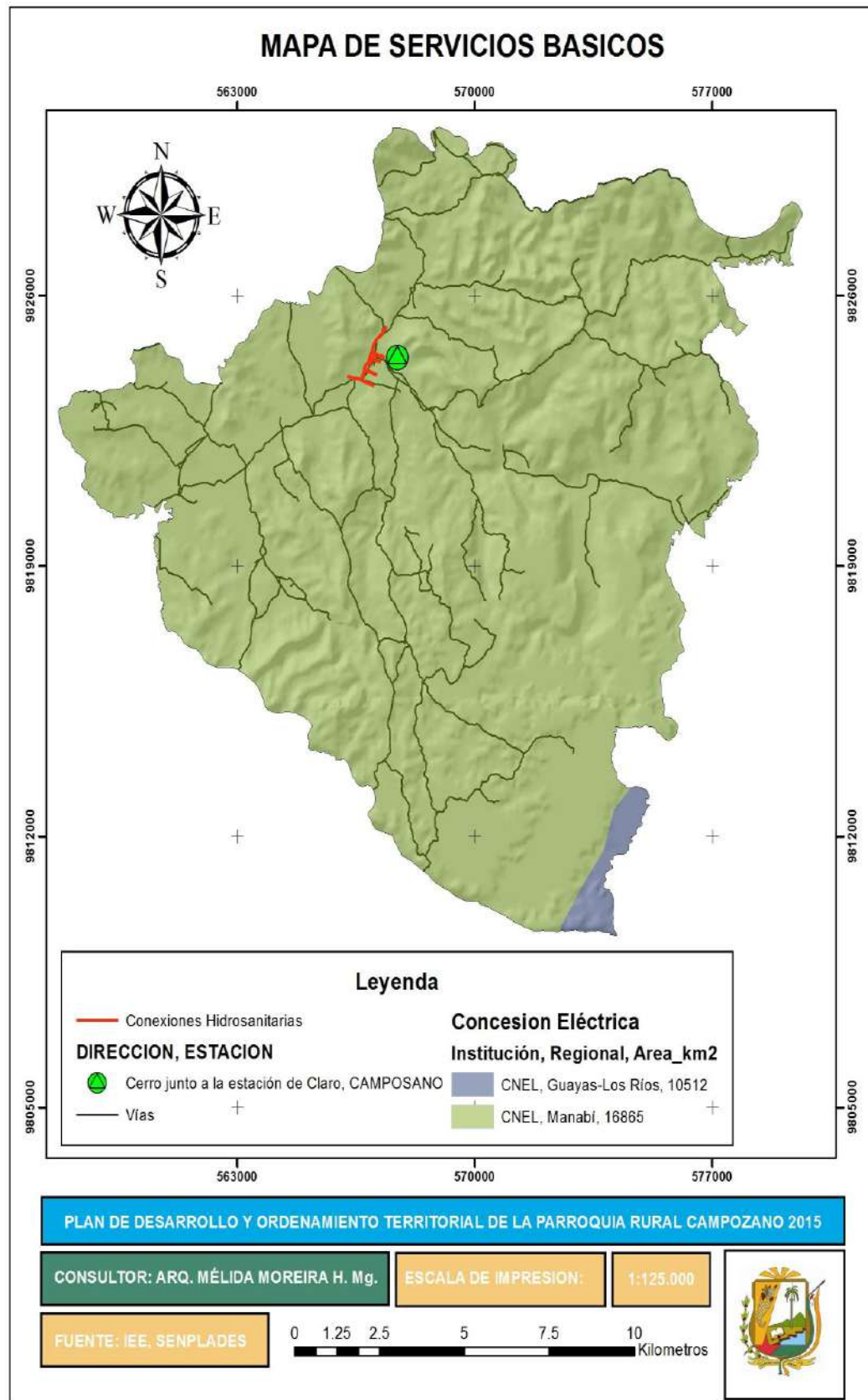
Procedencia de luz eléctrica	No. de viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	1875	79,45
Panel solar	-	-
Generador de luz (planta eléctrica)	26	1,10
Otro	5	0,21
No tiene	454	19,24
Total	2360	100



FUENTE: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

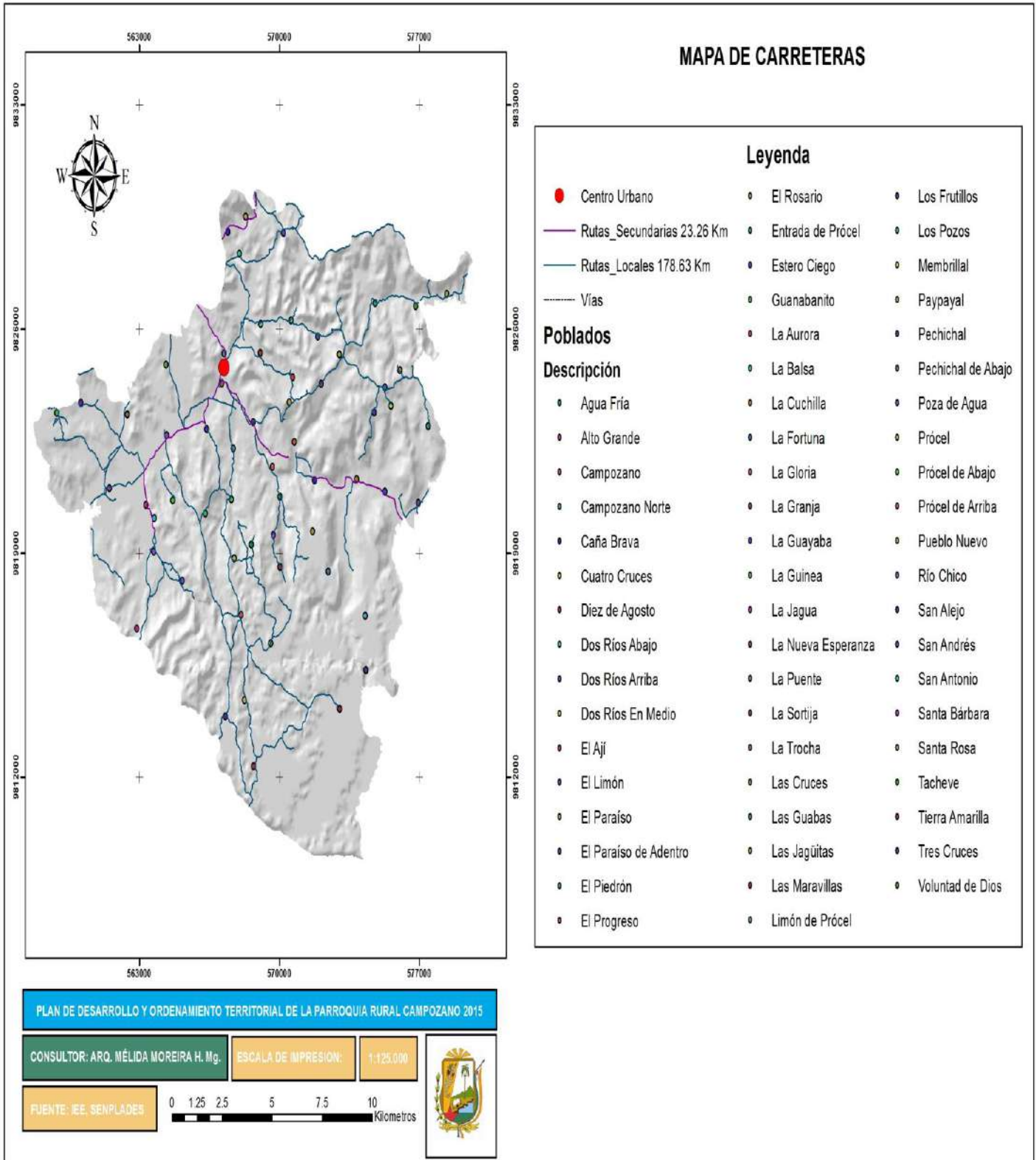
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**REDES VIALES Y TRANSPORTE.**

**MAPA DE CARRETERAS**



#### **2.5.1.6 Promoción del Transporte Público.**

La Parroquia Rural de Campozano cuenta con una vía principal asfaltada desde la cabecera cantonal hasta la Parroquia Campozano en buen estado, con una longitud de 5 Km, las vías que conducen desde la cabecera parroquial a las comunidades de San José, Tierra Amarilla, El Tigre, Caña Brava, Las Cruces, Estero Ciego y el Paraíso; y otro bloque Tierra Amarilla, La Mona, Las Jaguitas, La Nueva Esperanza y Pueblo Nuevo y en el ramal Campozano Santa Bárbara es de tipo lastrado.

Las comunidades Guanabanito y Pechichal se enlazan al eje vial Colimes – Paján, desde el punto de entrada hasta Guanabanito existe 3.5 Km. de longitud de carretero lastrado en buen estado y desde el punto de entrada hasta Pechichal existe 3 Km. de carretero lastado en mal estado.

Dentro de la parroquia también encontramos caminos de herraduras o caminos vecinales que sólo en época de verano son transitables en cualquier medio de transporte terrestre, en invierno sólo son accesibles en acémila o a pies, debido a las grandes cantidades de fangos que se forman producto de las lluvias

Los habitantes de la Parroquia Campozano, utilizan como medio de transporte camionetas, buses, motocicletas y acémilas que facilitan el traslado de una comunidad a otra, a la cabecera parroquial o cantonal.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.5.1.7 MEDIOS DE TRANSPORTES UTILIZADOS PARA  
TRASLADARSE DE LAS COMUNIDADES A LA CABECERA  
PARROQUIAL Y CANTONAL.**

La parroquia cuenta con tres asociaciones de transporte: dos de carros que son “10 de Agosto” y “San Andrés” con sede en la cabecera cantonal y una asociación de motocicletas denominada “Motos Lineales Campozano” con sede en la cabecera parroquial.



**2.5.1.8 Matriz de identificación de problemas y potencialidades del componente energía y conectividad.**

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Variable	Potencialidades	Problemas
Energía	La CNEL se encuentra ejecutando programas de electrificación a nivel nacional.	Sistema de red pública obsoleto y de baja capacidad
Accesos a servicios de telecomunicaciones	El GAD parroquial solicitó a CNT que se instale una antena para tener cobertura a nivel de la parroquia.	Baja cobertura de servicios de telecomunicación.
Movilidad	Existe la predisposición del GAD para ejecutar en la medida de su presupuesto el mejoramiento de los caminos vecinales.	Deficientes Accesos a las comunidades, vías en mal estado.

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2015.

## **2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

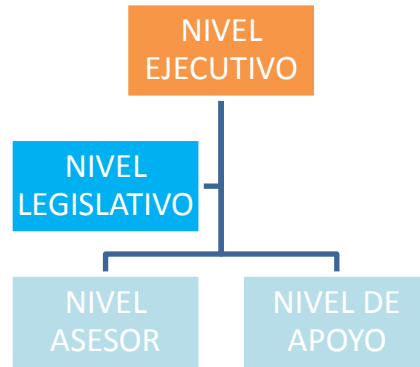
### **2.6.1 POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Asimismo la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## 2.6.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.



La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Campozano se compone de los siguientes niveles:

Nivel Ejecutivo:

Presidente

Nivel Legislativo:

Vocales

Nivel Asesor:

Secretaria – Tesorera

Nivel de Apoyo:

Auxiliar de secretaría

Técnico

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.6.2.1 Autoridades del GAD

El 15 de mayo de 2014 asumieron sus funciones las autoridades que se detallan a continuación:

Sr. Blasio Párraga Alcívar	Presidente
Sr. Cristian Chunga Burgos	Vice Presidente
Sr. Ángel Gutiérrez Navas	Vocal
Sr. Ronald Plaza Martínez	Vocal
Srta. Jennifer Alarcón Vecherel	Vocal





## 2.6.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

La Participación Ciudadana se define como:

El derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de intervenir en cualquier asunto público. De hacerlo por las vías, formas o canales legítimos. Con el propósito de vigilar y contribuir al adecuado desempeño de la administración pública. Y también para colocar en la agenda de la gestión pública sus demandas, expectativas necesidades y aportes.

Desde esa perspectiva cabe destacar dos disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador en relación al derecho y al deber ciudadano de participar:

**Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

**Art. 17.** Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente.

Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

**Art. 95.-**Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

**El Control Social**, es la vigilancia popular de las instituciones del Estado de sus autoridades con la finalidad de alcanzar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Es un proceso permanente de construcción del poder ciudadano y para ello se implementan una serie de mecanismos, entre las que constan las veedurías ciudadanas, las audiencias públicas, la silla vacía que tendrá la comunidad en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Por su parte los Art. 204, 207 y 208, de la misma Constitución crean la función de transparencia y control social y el consejo de participación ciudadana y control social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

### **Participación Social Protagónica en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Por mandato de la ley, en el nivel de los gobiernos locales tienen el deber de establecer instancias de participación ciudadana. Estas instancias son principalmente:

#### **En el nivel de los gobiernos locales:**

- Las asambleas locales.
- Las instancias de participación local.
- Consejos locales de planificación.
- Los presupuestos participativos.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

La ciudadanía, en forma individual y colectiva, puede participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocen todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generan en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

### **2.6.5 PARTICIPACIÓN SOCIAL PROTAGÓNICA.**

El COOTAD indica en el art. 304 “Sistema de Participación Ciudadana” que los Gobiernos Autónomos Descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regula por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tienen una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados preparan insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación, será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

## 2.6.6 REPRESENTATIVIDAD.

### Mecanismos de Participación Ciudadana.

**Consejo de Planificación.-** De acuerdo a lo establecido en el art. 304 del COOTAD y tomando como base legal el artículo 13 “Planificación participativa” y art. 28 “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procedió a conformar el Consejo de Planificación de Desarrollo Parroquial, en la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

El Consejo de Planificación de la parroquia se conformó de la siguiente manera:

### CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Sr. Blasio Párraga Alcívar	Principal
Sra. Jennifer Alarcón Vecherel	Delegado de los vocales
Sr. Rufino Ortiz Rodríguez	Técnico Ad honoren
Sra. Enna Vera Nieto	Miembro de la comunidad
Sr. Leónidas Plaza Soto	Miembro de la comunidad
Sr. Melvin Chóez Rodríguez	Miembro de la comunidad

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

**De acuerdo al art. 29 son funciones** de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

**Silla Vacía.-** Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente.

Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en la sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

En la Parroquia Rural de Campozano se implementa este mecanismo de participación ciudadana.

El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

**Las audiencias públicas:** Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”.

Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

En la Parroquia Rural de Campozano, lo que se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia. En base a esto se crea la necesidad de normar y reglamentar esta forma de participación local.

**Cabildos Populares:** Es un mecanismo de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

El carácter de los cabildos es consultivo, es decir que las deliberaciones realizadas o las conclusiones a las que se llegue no tienen efecto obligatorio para las autoridades municipales.

**Los consejos Consultivos:** Los consejos consultivos son mecanismos de participación por medio de los cuales las autoridades de una determinada institución convocan a un conjunto de ciudadanos/as para que, durante un

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

cierto período de tiempo, los asesoren sobre asuntos vinculados a la gestión institucional.

Las observaciones y recomendaciones que formulan los integrantes de los consejos consultivos no son vinculantes (de cumplimiento obligatorio) para las autoridades institucionales. Sin embargo, se supone que el criterio de los miembros de los consejos consultivos es un insumo relevante para que las autoridades puedan realizar un mejor desempeño en su gestión.

**Los Observatorios Ciudadanos:** Mecanismo de participación que pueden articular los ciudadanos para observar, principalmente con criterio técnico, las políticas públicas que se desarrollan en todos los niveles de gobierno.

Los observatorios ciudadanos, requieren que los observadores no tengan conflicto de intereses con la política pública observada. Por ejemplo, no pueden constituir un observatorio de la política de distribución de combustibles las personas que son dueñas, accionistas o gerentes de las estaciones de servicio que expenden combustibles, porque estas personas tienen intereses concretos y directos en la implementación de esta política.

La ley señala que los observatorios ciudadanos “tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

Este mecanismo en la parroquia Campozano puede tardar, ya que es limitado el número de profesionales locales.

## **2.6.7 Transparencia.**

### **2.6.7.1 Rendición de Cuentas.**

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible; está se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El COOTAD, en su art. 70, literal v, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

De acuerdo al art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
2. Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
3. Presupuesto General y presupuesto participativo.
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre”:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social.

Este nuevo marco institucional identifica dos grupos a quienes el aparato público debe rendir cuentas: (1) Los ciudadanos, que constituyen la innovación de este nuevo marco jurídico y, (2) instituciones de otros poderes que tradicionalmente son receptoras de rendición de cuentas.

En el Gobierno Parroquial de Campozano, esta rendición de cuenta se ha hecho común y es por segunda ocasión que entrega el informe a sus conciudadanos de las acciones que lleva a cabo a favor de las comunidades.

Se debe resaltar que los procesos se han cumplido de acuerdo a las normativas y procedimientos legales, y principios ideológicos y programáticos de la presente administración parroquial.

## **2.6.8 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA.**

### **2.6.8.1 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.**

Son objetivos del COOTAD.

- a. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c. El fortalecimiento del rol del Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
- d. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
- e. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
- f. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
- g. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal:

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- h. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública:
- i. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y.
- j. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.

Esta descentralización y autonomía efectiva supone un esquema ordenado de asignación de competencias, con base en el cual cada uno de los niveles de gobierno, debidamente articulados y engranados en conjunto, impulse un modelo de Estado inteligente e integrado, encaminado a lograr el bienestar colectivo.

Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial de Campozano.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularan los procesos administrativos y financieros del GAP.

De esta manera define e indica las funciones del:

**Art. 64.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. laborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

**Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural.-** Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Art. 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.-** Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d. Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e. Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f. Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- g. Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
- h. Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i. Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j. Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k. Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l. Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del gobierno parroquial.
- m. En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n. Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o. Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

- género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p. En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
  - q. Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
  - r. La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.
  - s. El presidente o la presidenta deberán informar al gobierno parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
  - t. Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
  - u. Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
  - v. Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
  - w. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

x. Las demás que prevea la ley.

De esta manera y apoyado con el COOTAD, el ejecutivo ha realizado actividades aplicadas a la ley, utilizando recursos del gobierno parroquial y también a través de la gestión a otras entidades. Esto se evidencia en los informes de rendición de cuenta.

A nivel legislativo, los miembros han estado interviniendo en comisiones y fiscalizando las acciones del ejecutivo de acuerdo a la ley.

La presentación de proyectos productivos-sociales-culturales y de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado ha sido mínima, sólo se evidencia planificación de actividades culturales presentadas por los vocales.

### **2.6.9 CAPACIDAD FINANCIERA.**

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto.- El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- Ingresos;
- Egresos; y,
- Disposiciones generales.

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta.

La profesional encargada de la secretaría-tesorería ha sido capacitada en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desenvolvimiento en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

### 2.6.10 Presupuesto

**Art. 357.- Secretario.-** Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

De preferencia será abogada o abogado de profesión.

En el caso de los gobiernos parroquiales rurales, el secretario o secretario-tesorero será funcionario designado por el ejecutivo.

Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con vos informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales.

Realiza los informes financieros que se envían trimestralmente al Ministerio de Finanzas y SENPLADES.

La Secretaria Tesorera es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial de Campozano. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas.

Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

### 2.6.11 ACTORES Y REDES.

Los actores territoriales son entes que fundamentan el sistema organizativo, de esta manera en la Parroquia Rural de Campozano se evidencia la presencia de comités pro-mejoras que se desenvuelven en el aspecto de desarrollo comunitario y un gran número de asociaciones montubias cuyo rol está centrado en el fortalecimiento del sector productivo- agropecuario, de tal manera, varias asociaciones en el año 2005 ejecutaron proyectos agropecuarios a favor de los pequeños agricultores y que en su momento causaron un gran impacto asociativo, sin embargo, con el transcurrir del tiempo se ha evidenciado, que el bajo nivel de recuperación de recursos económicos (fondo semilla) por parte de los beneficiarios no ha permitido dar sustentabilidad a estos procesos, tal es así que existen infraestructura y equipos que fueron adquiridos y que en la actualidad están abandonados sin ningún uso.

Es fundamental aprovechar estos recursos existentes para fomentar la generación de fuentes de empleo y el aprovechamiento y transformación de nuestra materia prima.

### 2.6.12 Asociaciones presentes en la parroquia Campozano del cantón Paján Provincia de Manabí

Nº	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	COMUNIDAD	ESTADO
1	Aso. De trabajadores San Luis	Elmer Iozano Vera	San Luis de Pechichal	ACTIVA
2	Fondo Mortuario 25 de Agosto	Luis Paredes Rodríguez	Campozano vía Puente Roto	ACTIVA
3	Aso Campesina San Ignacio	Rufino Ortiz	Tierra Amarilla *	ACTIVA
4	Aso Isaías Pincay	Catalino Indio	Agua Fría Centro	ACTIVA
5	Comité de desarrollo Ecoturístico Procel	Víctor Morales	Procel	ACTIVA

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

6	Aso Campesina San Antonio	Luis Antonio Quinde	El Progreso	ACTIVA
7	Aso San Bartolomé del Rosario	Manuel González Aguilera	El Rosario	ACTIVA
8	Aso Montubios Nueva Esperanza	Gloria Pincay Serrano	Nueva Esperanza	ACTIVA
9	Juventud Comité de Gestión	Luis Pingo Peñaherrera	Voluntad de Dios *	ACTIVA
10	Juventud Comité de Gestión	Darwin Magallan	El Rosario	ACTIVA
11	Aso Campesina San Ramón	Rosalía Pibaque	Pueblo Nuevo	ACTIVA
12	Aso Campesina Camino al Desarrollo	Jexon Soledispa	Agua Fría de Afuera	ACTIVA
13	Comité Pro mejoras el Paraíso	Carlos Vélez	El Paraíso	ACTIVA
14	Comité de Desarrollo	Wilmer Macías Carpio	Caña Brava	ACTIVA
15	Aso campesina 15 de Diciembre	Francisco Salvatierra	Campozano Norte	ACTIVA
16	Comité de Desarrollo La Filadelfia	Yolanda Piedad Angueta	La Filadelfia *	ACTIVA
17	UOCAP UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL CANTÓN PAJÁN	Mercedes Choez	Poza de Agua	ACTIVA
18	Aso Señor de Los Milagros	Julio Plaza Cacao	Alto Grande	ACTIVA
19	Aso Dos Ríos Centro	Paulina Reyes	Dos Ríos Centro *	ACTIVA
20	Aso Nuevo Renacer	Esteban Gutiérrez	La Curia	INACTIVA
21	LA Palma	Braulio Quelal	Campozano	INACTIVA
22	Aso de montubios El Limón	Inocencio Alvarado	El Limón	INACTIVA

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

23	Aso San Luis	Matías Vargas	Las Casitas	ACTIVA
24	ASO JAIME ROLDOS	Zabulón Pérez	San Andrés *	ACTIVA
25	Asociación de Emprendedores productivos de Campozano	Rufino Ortiz	Campozano**	ACTIVA
26	Aso. Juan David Holguín	Tomas Ávila	Dos Ríos Arriba	ACTIVA
27	Asociación campesina La Fe de Dios	Laurentino Quinde	Las Jaguitas	ACTIVA
28	Grupo de Artesanos Campozano	Liliana Cedeño	Campozano	ACTIVA
29	Seguro Social Campesino Rio Chico	Zabulón Pérez	Rio Chico	ACTIVA
30	Seguro Social Campesino El Ají	Elvis Reasco	El Ají	ACTIVA

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**Cuadro N°56: Listado de dirigentes campesinos**

<b>LISTA DE DIRIGENTES CAMPESINOS</b>		
GIOVANNY MIDIOLA	LAS CRUCES	980747071
ALFREDO JAMA	3 CRUCES	990553578
MELVIN CHOEZ	NUEVA ESPERANZA	990728906
ELEUTERIO PEREZ	SAN LUIS	986936070
YOLANDA ANGUETA	FILADELPHIA	992168784
FELICIANO MENDEZ	ASO EMPREDEDORES	982635141
RUFINO ORTIZ	ASO SAN IGNACIO	985713535
LIDER MARTINEZ COBEÑA	LIMON PROCEL	981266239
PATRICIA MAGALLENES	TIERRA AMARILLA	991536972
FELIZ ESPINOZA RIVAS	LAS MARAVILLAS	991607548
FRANCISCO TOMALA	NUEVA ESPERANZA	980814000
DELIA MATUTE	ACADEMIA 30 DE OCTUBRE	994244406
FABIAN REYES AVILA	ASO 15 DE OCTUBRE	992080460
ANDRES VERA	LA FILADELFIA	981133909
TOMAS FARIÑO	DOS RIOS DE ABAJO	989708483
PEDRO LOPEZ	PUENTE ROTO	53030212
JOSE REYES	PROCEL DE ARRIBA	999355064
LUIS SOLEDISPA	NUEVA ESPERANZA	98537641
ANTONIO PLAZA	ORG. 5 DE ENERO	999417321
MONSERRATE INDIO	LA SORTIJA	981570882
JENNY MENDOZA	12 DE OCTUBRE	939158244
LEONOR LOPEZ MERCHAN	EL LIMON	9821286667
JESUS ROSERO	LA Balsa	968547643
EDISON INDIO	PROCEL DE ABJO	992388912
VICENTE CRUZ	LAS CRUCES	53030243
MARIANA MORAN	ARTESANAS ECOLOGICAS	999414829
MAXIMO PAZO	SAN JOSE	980850707

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**2.6.13 Matriz de componente Político Institucional y Participación ciudadana**

<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
Variable	Potencialidades	Problemas
Participación ciudadana	La población se empodera de la gestión pública y asiste a los talleres y reuniones que convoca el GAD	El presupuesto limitado del GAD parroquial.
Personal	El personal y las autoridades del GAD tienen la predisposición de brindar servicios y obras de calidad.	El GAD parroquial no cuenta con personal administrativo suficiente que permita cumplir las operaciones administrativas y financieras cumpliendo el marco legal vigente y tener separación de funciones para evitar conflictos de interés.
Infraestructura	El GAD cuenta con un edificio propio y moderno.	No se cuenta con todos los servicios básicos y de conectividad que permitan el desarrollo de las funciones en un ambiente adecuado y eficaz.

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2015.

## 2.7 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar: zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por unidades de paisaje, por conflictos de uso, entre otras.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

### **2.7.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA**

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRAS</b>		
<b>Clase</b>	<b>Descripción</b>	<b>CUT</b>
<b>Clase I</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>Clase II</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
<b>Clase III</b>	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
<b>Clase IV</b>	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

<b>Clase V</b>	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
<b>Clase VI</b>	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
<b>Clase VII</b>	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal
<b>Clase VIII</b>	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras	Conservación

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

	con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	
--	--	--

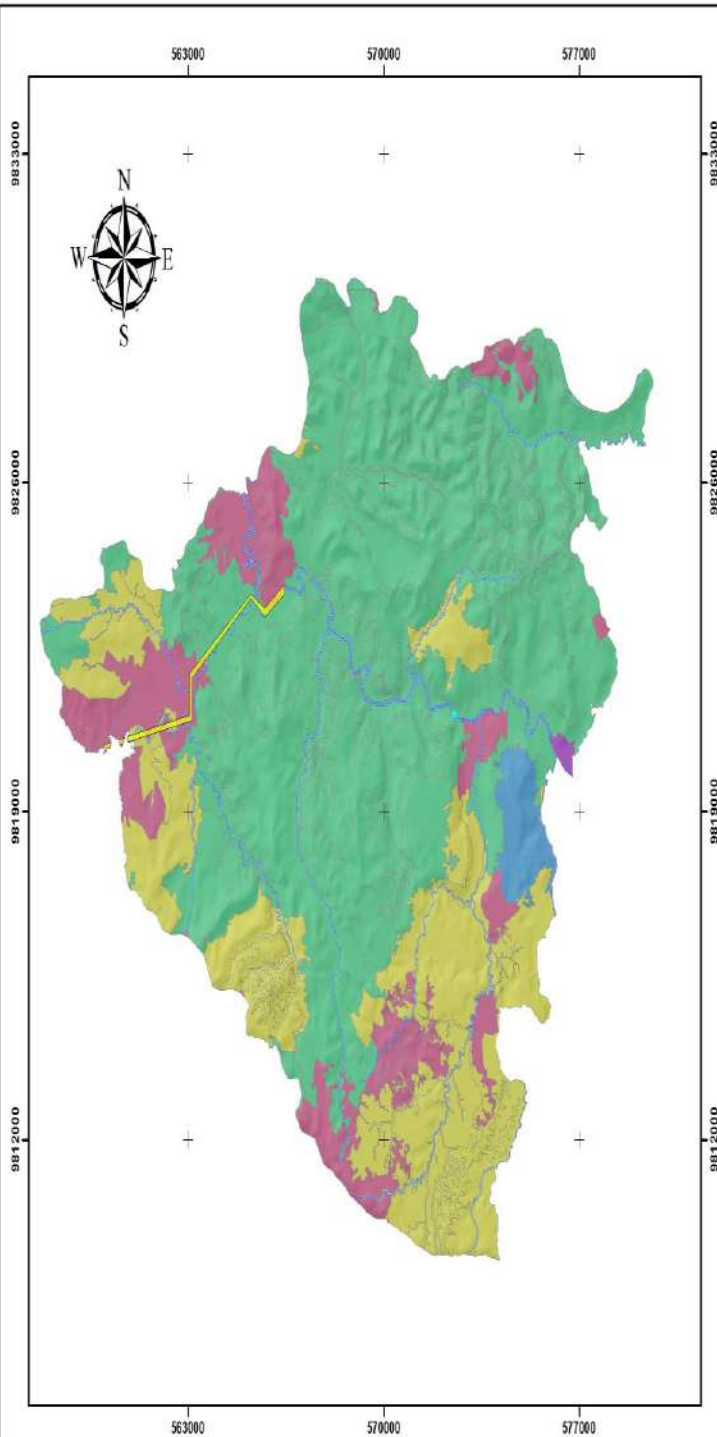
# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## MAPA DE USO DE SUELOS

### Leyenda

#### Uso de Suelos

- Zona Agrícola (15350.43 Has)
- Zona Agropecuaria (45.42 Has)
- Zona con Presencia de Agua (39.77 Has)
- Zona de Conservación y Producción (461.7 Has)
- Zona de Conservación y Protección (5869.81 Has)
- Zona Pecuaria (2912.79)
- Tierras Improductivas (0.1 Has)
- Zona de Protección Permanente por Recurso Hídrico (408.49 Has)
- Zona de Reserva y Manejo de Minas (92.38 Has)



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMPOZANO 2015

CONSULTOR: ARQ. MELIDA MOREIRA H. Mg.

ESCALA DE IMPRESION:

1:125.000

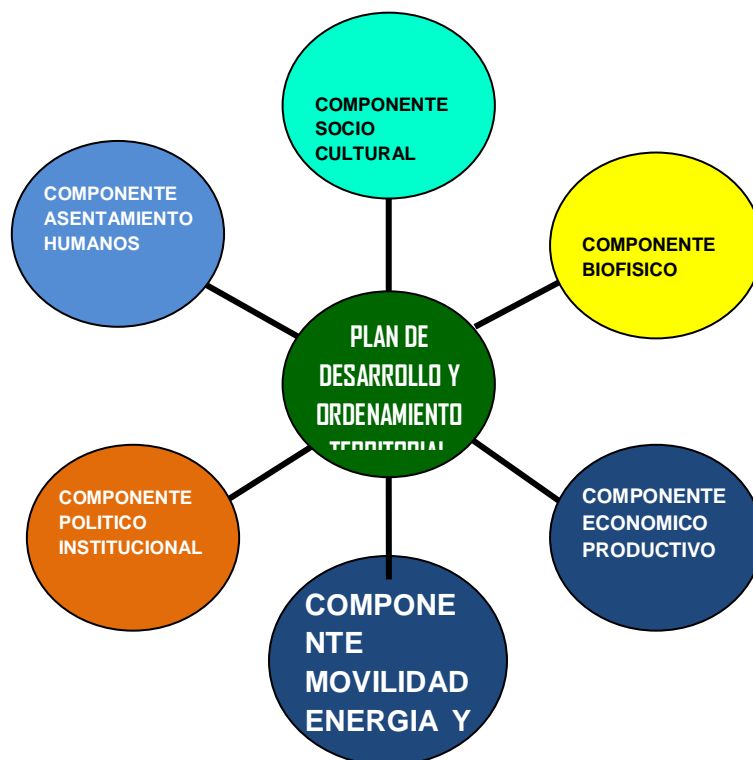
FUENTE: IEE, SENPLADES



### 3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El GAD Parroquial de Campozano establece, una propuesta de desarrollo desde la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas y oportunidades, que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Se han construido una serie de indicadores y se han fijado de metas de resultado. Además se ha determinado las categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.



### 3.1 VISIÓN PARROQUIAL.

La Parroquia Rural Campozano del cantón Paján ubicada dentro de la Ruta del Café, en el año 2019 es un centro urbano intermedio de producción agropecuaria, artesanal y turístico, cuenta con servicios básicos y sociales de calidad, dotado de infraestructura eficiente en educación y salud, con una red vial en buen estado, promoviendo un ordenamiento territorial sustentable cuyo uso de suelo está en función de las potencialidades y capacidades rurales y a la vez maneja sus recursos naturales en un ambiente sano y equilibrado, posee con un tejido social integrado con equidad de género, teniendo la población una economía integral y manteniendo su productividad sustentable de todo orden. El gobierno parroquial y los ciudadanos coayudan en la construcción de un territorio inigualable en el logro del buen vivir.

### 3.2 PRIORIDADES DEL DESARROLLO.

**El PDYOT parroquial propone como principales prioridades al año 2019:**

A través de las gestiones realizadas competencias atribuidas en las leyes vigentes, (gestión) parroquiales se pretende

#### **Prioridades del Desarrollo de la parroquia Campozano.**

- a) Lograr el mejoramiento en la Calidad del Hábitat.
- b) Mantener un desarrollo territorial equilibrado a través del cumplimiento de las ordenanzas cantonales.
- c) Fortalecer la actividad económica parroquial.
- d) Gestionar los preceptos establecidos en el MAE y en el GAD provincial en temas ambientales.
- e) Mejorar el servicio de telecomunicación, transporte, movilidad, energía eléctrica.
- f) Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y democrático y participativo.
- g) Ampliar y mejorar el sistema vial.

### 3.3 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

**a) Calidad del Hábitat:** prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.

**b) Disminuir los desequilibrios territoriales:** generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente.

**c) Fortalecer la actividad económica cantonal:** desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico estimulando los procesos creativos en la artesanía que generen producción y fuentes de trabajo.

**d) Gestión ambiental.** Aplicación de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos sobre la parroquia, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático.

**e) Mejorar el servicio de telecomunicación:** Ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes

### 3.4 OBJETIVOS DEL PNBV Y PDYOT

#### RELACIÓN OBJETIVOS DEL PDYOT CON PNBV.

PDYOT PARROQUIA CAMPOZANO.	PNBV.
1.) Socio cultural.	5
2.) Económico Productivo	10
3.) Asentamientos Humanos.	3
4.) Movilidad, Energía y Conectividad.	2
5.) Político Institucional.	4
6.) Biofísico.	7

**OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.**

**OBJETIVO 1:** Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

**OBJETIVO 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

**OBJETIVO 3:** Mejorar la calidad de vida de la población.

**OBJETIVO 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

**OBJETIVO 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

**OBJETIVO 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

**OBJETIVO 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

**OBJETIVO 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

**OBJETIVO 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

**OBJETIVO 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva.

**OBJETIVO 11:** Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

**OBJETIVO 12:** Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

### 3.5 Líneas estratégicas de la visión.

#### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA VISIÓN.

**Socio Cultural.-** Cuenta con servicios básicos y sociales de calidad.

**Económico Productivo.-** Teniendo la población una economía integral y mantiene su productividad sustentable de todo orden.

**Asentamientos Humanos.-** promoviendo un ordenamiento territorial sustentable cuyo uso de suelo está en función de las potencialidades y capacidades rurales.

**Movilidad, Energía y Conectividad.-** Con una red vial en buen estado.

**Político Institucional.-** El gobierno parroquial es participativo y construye un territorio inigualable en el logro del buen vivir.

**Biofísico.-** Manejando sus recursos naturales en un ambiente sano y equilibrado.

### 3.6 Objetivos estratégicos .

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO .

##### GESTIONAR- MEJORAR

###### **SISTEMA SOCIO CULTURAL.**

Mejorar y dar mantenimiento de los espacios públicos y áreas recreativas; e impulsar el rescate de la cultura y el patrimonio autóctono de la Parroquia Campozano.

###### **SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.**

Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia Campozano a través de la gestión con las entidades competentes, incentivando la producción de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales.

###### **Sistema asentamientos humanos**

Coordinar el acceso y mejoramiento de los servicios básicos y sociales considerando como parámetro la asignación del uso de suelo.

###### **SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Gestionar con las entidades competentes la dotación, construcción y rehabilitación de las vías hacia y el acceso a la telecomunicación

###### **SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

Incentivar la participación activa de la ciudadanía y dotar del personal técnico suficiente al GAD Parroquial.

###### **BIOFISICO.**

Disminuir los índices de contaminación en la parroquia Campozano, y preservar su biodiversidad.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**3.7 Metas.**

**METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.**

**SISTEMA SOCIO CULTURAL.**

- Para el año 2019 el 60 % los espacios públicos y áreas recreativas de la parroquia se encontraran en buen estado para así hacer más agradable el uso de estas.
- En el año 2019 los habitantes de la parroquia Campozano conocen y valoran el patrimonio autóctono y sus prácticas culturales.

**SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.**

- Para el año 2019 la parroquia Campozano habrá desarrollado sus sectores productivos.
- En el 2019 sector turístico de la parroquia aprovecha sus recursos de manera sostenible y sustentable.

**SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

- Para el año 2019 el casco central de la parroquia contara con servicios básicos de calidad.
- En el 2019 y 30% de las comunidades de la parroquia Campozano cuentan con sistemas de abastecimiento de agua

**SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

- Para el año 2019 se notara evidentemente el mejoramiento de las vías,
- En el año 2019 el 50% de la población cuenta con acceso a las redes de telecomunicación.

**SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

- Para el año 2019 el GAD parroquial contara con el personal suficiente que permita cumplir las operaciones administrativas y financieras
- En año 2019 la Parroquia Campozano cuenta con una participación protagónica y amplia de la ciudadanía

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015**

**SISTEMA BIOFISICO.**

- Para el año 2019 el porcentaje de la contaminación de la Parroquia disminuirá significativamente.
- En el año 2019 20 ha. De las riveras de los ríos de la parroquia Campozano se encuentran reforestada

**3.8 Políticas .**

**POLITICAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO.**

**SOCIO CULTURAL.**

Destinar el 10% del presupuesto del GAD parroquial para mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas e impulso del rescate de las prácticas culturales

**ECONOMICO PRODUCTIVO.**

Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva v abovo a iniciativas microempresariales.

**ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Aplicar las normativas que regulan el uso y ocupación del suelo y acceso a los servicios públicos y sociales para brindar una cobertura de calidad a los habitantes.

**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Gestionar y promover la movilidad y transporte interno que permita conectarse hacia las áreas aledañas de la parroquia reduciendo tiempo y asegurando el acceso hacia las áreas de producción y comercialización.

**POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

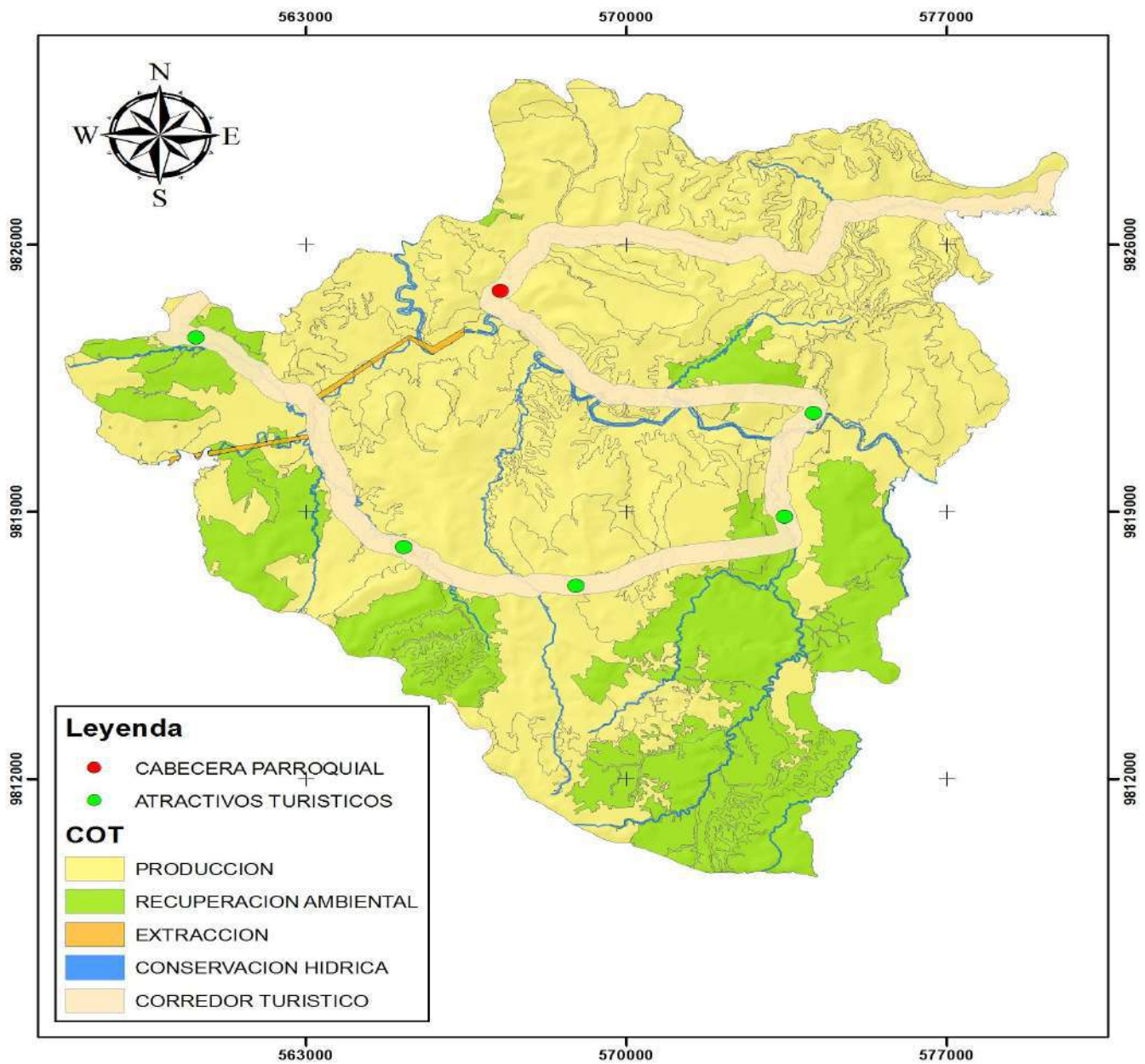
Fortalecer la administración del GAD parroquial.

**BIOFISICO.**

Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental.

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO 2015

## CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAMPOZANO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMPOZANO 2015

CONSULTOR: ARQ. MÉLIDA MOREIRA H. Mg.

ESCALA DE IMPRESION:

1:125.000

FUENTE: IEE, SENPLADES



#### 4.0 MODELO DE GESTION:

El GAD Municipal de Jipijapa establece, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones las siguientes:

**Programas:** define la previsión de medios que se van a utilizar y la provisión de bienes y servicios para poder lograr las políticas, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir. El programa recoge dos previsiones, las de los medios a utilizar y la política a la que va a contribuir con el uso de los mismos. La primera es limitativa, esto es lo máximo que se puede gastar, y la segunda orienta la utilización de los recursos y establece que se debe alcanzar.

Es la categoría de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel (proyectos y actividades) que contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios. Además está compuesta por gasto permanente y/o gasto no permanente.

**Proyecto:** es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

**Actividad:** es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

4.1 FICHA RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META OBJETIVO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACION	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANCIAMIENTO.	TIEMPO EJECUCION	INDICADOR GESTION	RESPONSABLE DE EJECUCION
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	SOCIO-CULTURAL	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas; e impulsar el rescate de la cultura y el patrimonio autóctono de la Parroquia Campozano.	En el 2019 los habitantes de la parroquia Campozano conocen y valoran el patrimonio autóctono; y sus practicas culturales	numero de talleres realizados y personas capacitadas	2015	2019	TODAS	Destinar el 10% del presupuesto del GAD parroquial para mejorar y dar mantenimiento a los espacios publicos y areas recreativas, e impulso del rescate de las practicas culturales	Convenio INPC/Ministerio de cultura/GAD Cantonal/GAD Parroquial	Conociendo nuestras costumbres	Proyecto de concientizacion y rescate de las practicas culturales y la cultura autoctona de Campozano.	Capacitar a 200 personas	6000	GAD PARROQUIAL	4 meses	Numero de personas capacitadas, festival cultural autoctono	GAD PARROQUIAL
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	SOCIO-CULTURAL	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas; e impulsar el rescate de la cultura y el patrimonio autóctono de la Parroquia Campozano.	Para el año 2019 el 60% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	Numero de espacios públicos y áreas recreativas en buen estado.	2015	2019	TODAS	Destinar el 10% del presupuesto del GAD parroquial para mejorar y dar mantenimiento a los espacios publicos y areas recreativas, e impulso del rescate de las practicas culturales	Convenio GAD Cantonal/GAD Parroquial/ONGS	Construccion y mejoramiento de areas publicas y recreativas	Reconstruccion de Canchas de usos Multiples, espacios de encuentro comun	Construir/Reconstruir, 10 canchas de uso multiple	120000	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL	CUATRO AÑOS	Numero de canchas Construidas /Reconstruidas	GAD PARROQUIAL
Impulsar la transformación de la matriz productiva	ECONOMICO-PRODUCTIVO	Fortalecer el sistema economico productivo de la parroquia Campozano a traves de la gestion con las entidades competentes, insentivando la produccion de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus bondades naturales	Para el año 2019 la parroquia Campozano habra desarrollado sus sectores productivos	Numero de iniciativas productivas y microempresariales aplicadas en la parroquia	2015	2019	PRODUCCION	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinsercion productiva y apoyos a iniciativas microempresariales	Convenio GAD Cantonal/GAD Parroquial/MAGAP/MIPRO	Programa de fortalecimiento a la produccion cafetera. Elaborados artesanales	Centro de acopio y transformacion de la materia prima	Construccion y funcionamiento del centro de acopio y transformacion de la materia prima	60000	GAD PARROQUIAL /GAD CANTONAL/MAGAP/MIPRO/ONG	CUATRO AÑOS	Centro de acopio y transformacion de la materia prima	GAD PARROQUIAL
Impulsar la transformación de la matriz productiva	ECONOMICO-PRODUCTIVO	Fortalecer el sistema economico productivo de la parroquia Campozano a traves de la gestion con las entidades competentes, insentivando la produccion de cultivos propios de la zona y el aprovechamiento de sus	En el 2019 el sector turistico de la parroquia es reconocido aprovecha sus recursos de manera sostenible y sustentable	Sitios turisticos reconocidos y con facilidades de acceso	2015	2019	CORREDOR TURISTICO	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinsercion productiva y apoyos a iniciativas microempresariales	Convenio MAE/GAD Cantonal/GAD Parroquial/Ministerio de Turismo/GAD Provincial	Campozano un riconsito de bellezas	Fortalecimiento del sector turistico de la parroquia Campozano	60% De los Puntos Turisticos Prestan Facilidades de accesibilidad y generan nuevas fuentes de empleos	100000	GAD Cantonal/GAD Parroquial/Ministerio de Turismo/GAD Provincial	CUATRO AÑOS	Numero de puntos turisticos activados	GAD PARROQUIAL
Mejorar la calidad de vida de la población	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Coordinar el acceso y mejoramiento de los ervicios basicos sociales considerando como parametros la asignacion de uso de suelos	Para el año 2019 el casco central de la parroquia contarán con servicios basicos de calidad	Numero de viviendas del casco urbano que se benefician con los servicios basicos	2015	2019	TODAS	Aplicar las normativas que regulan el uso y ocupacion del suelo y acceso a los servicios publicos y sociales para brindar una cobertura de calidad a los habitantes	Convenio GAD Cantonal/GAD Parroquial	Juntos por servicios basicos para todos	Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario de la Cabecera Parroquial, sistema de agua	100% de cobertura de agua potable y alcantarillado de la cabecera Parroquial	80000	GAD Parroquial/GAD Cantonal	CUATRO AÑOS	Numeros de redes domiciliarias conectadas al sistema	GAD CANTONAL
Mejorar la calidad de vida de la población	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Coordinar el acceso y mejoramiento de los ervicios basicos sociales considerando como parametros la asignacion de uso de suelos	En el 2019 el 30% de las comunidades de la parroquia Campozano cuentan con sistemas de abastecimiento de agua	Numero de comunidades beneficiadas	2015	2019	TODAS	Aplicar las normativas que regulan el uso y ocupacion del suelo y acceso a los servicios publicos y sociales para brindar una cobertura de calidad a los habitantes	Convenio GAD Cantonal/GAD Parroquial	Juntos por servicios basicos para todos	Sistema de aguas para comunidades	30% de las comunidades con sistemas de aguas	40000	GAD Parroquial/GAD Cantonal/ONG	CUATRO AÑOS	Numeros de sistemas agua	GAD CANTONAL

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Gestionar con las entidades competentes, la dotacion, construccion y rehabilitacion de las vias y acceso a la telecomunicacion	Para el año 2019 se notara evidentemente el mejoramiento de las vias	Numero de Vias construidas/rehabilitadas	2015	2019	PRODUCCION	Gestionar y promover la movilidad y el transporte interno que permita conectarse hacia las areas aledañas de la parroquia reduciendo tiempo y asegurando el acceso hacia areas de produccion y	Convenio GAD Cantonal/GAD Provincial/GAD Parroquial	Juntos por un sistema vial integrador	Rehabilitacion y mantenimiento de la red vial	20% de la red vial de la parroquia Campozano en buen estado	200000	GAD Cantonal/GAD Provincial/GAD Parroquial	CUATRO AÑOS	Numero de vias en buen estado	GAD CANTONAL/GAD PARROQUIAL
Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Gestionar con las entidades competentes, la dotacion, construccion y rehabilitacion de las vias y acceso a la telecomunicacion	En el año 2019 el 50% de la poblacion cuenta con acceso a las redes de telecomunicaciones	Numero de viviendas con acceso a la red de telecomunicaciones	2015	2019	TODAS	Gestionar y promover la movilidad y el transporte interno que permita conectarse hacia las areas aledañas de la parroquia reduciendo tiempo y asegurando el acceso hacia areas de produccion y comercializacion	Convenio GAD Cantonal/GAD Parroquial/CNT	Yo estoy conectado	Mejoramiento de las redes de telecomunicacion en la parroquia Campozano	50% de los hogares de la parroquia Campozano cuentan con acceso a telecomunicaciones	10000	GAD Cantonal/GAD Parroquial/CNT	CUATRO AÑOS	Numero de viviendas interconectadas	CNT
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	POLITICO INSTITUCIONAL	Incentivar la participacion activa de la ciudadanía y dotar del personal tecnico suficiente al GAD Parroquial	Para el año 2019 el GAD parroquial contara con el personal suficiente que permita cumplir con las operaciones administrativas y financieras}	Numero de personal tecnico que presta sus servicios en el GAD parroquia	2015	2019	TODAS	Fortalecer la administracion del GAD parroquial	Convenio GAD Parroquial/MRL	Servimos con capacidad	Capacitacion para los servidores del GAD parroquial de Campozano	100% de los servidores capacitados	10000	GAD Parroquial/MRL	CUATRO AÑOS	Numero de servidores capacitados	GAD PARROQUIAL
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	POLITICO INSTITUCIONAL	Incentivar la participacion activa de la ciudadanía y dotar del personal tecnico suficiente al GAD Parroquial	En el año 2019 la Parroquia Campozano cuenta con una participacion protagónica y amplia de la ciudadanía	Numero de personas que participan activamente en las decisiones y acciones del GAD Parroquial	2015	2019	TODAS	Fortalecer la administracion del GAD parroquial	Convenio GAD Parroquial/CPPCS	Yo conosco-Yo participo	Formacion en derechos ciudadanos e insercion en la toma de decisiones	Numero de personas capacitadas y participando activamente en la decisiones del GAD Parroquial	40000	GAD Parroquial/CPPCS	CUATRO AÑOS	Numeros de lideres comunitarios activos	GAD PARROQUIAL
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	BIOFISICO	Disminuir los indices de contaminacion en la parroquia Campozano y preservar sus biodiversidad	Para el año 2019 el porcentaje de contaminacion de la parroquia disminuira significativamente	Numero de familias consentizadas en el manejo de desechos solidos y tratamiento de aguas residuales	2015	2019	TODAS	Promover la conservacion y manejo de los recursos naturales fomentando la prevencion, control, y mitigacion de la contaminacion ambiental	Convenio GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE	Juntos por una cultura ambiental responsable	Educacion ambiental para el desarrollo sostenible y armonico del Parroquia Campozano	Cuatro campañas de sensibilizacion, educacion y corresponsabilidad ciudadana, en la consevacion, proteccion y respeto a los recursos naturales	20000	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE	CUATRO AÑOS	Numero de personas concientizadas	GAD Municipal
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	BIOFISICO	Disminuir los indices de contaminacion en la parroquia Campozano y preservar sus biodiversidad	En el año 2019 20 ha. de las riveras de los rios de la parroquia Campozano se encuentran reforestadas	Numero de ha. Reforestada	2015	2019	CONSERVACION HIDRICA	Promover la conservacion y manejo de los recursos naturales fomentando la prevencion, control, y mitigacion de la contaminacion ambiental	Convenio GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE/SENAGUA	Yo Reforesto	Reforestacion de las riveras de varios rios de la parroquia Campozano	20 ha. Reforestadas	40000	GAD Parroquial/GAD Provincial/GAD Cantonal/MAE/SENAGUA	CUATRO AÑOS	Numero de ha. Reforestada	GAD PARROQUIAL